

# Revista

15 DE NOVIEMBRE

1906

# Contemporánea

DIRECTOR Y PROPIETARIO

**D. JOSÉ DE CARDENAS**

Senador del Reino y Consejero de Instrucción pública.

REDACTOR JEFE

**D. JUAN ORTEGA RUBIO**

Catedrático de la Universidad Central.

## SUMARIO

	<u>Páginas.</u>
Los mártires de Córdoba, por <b>Antonio Balbín de Unquera</b> .....	513
Poesías, por <b>José Rincón Lazcano</b> .....	533
Adaptaciones de la métrica clásica, por <b>J. L. Estelrich</b> .....	555
Novelistas españoles: Vicente Blásco Ibáñez (continuación), por <b>Andrés González-Blanco</b> .....	571
De la evolución en la familia, por <b>Damián Isern</b> ...	595
Don Jesús de Monasterio, por <b>José Subirá</b> .....	609
Salutación infantil á la Bandera Española, por <b>Julían Martínez Mier</b> .....	615
<i>La Guía oficial</i> , por <b>El Barón del Pujol de Planés</b> .	617
Boletín bibliográfico, por <b>J. S.</b> , por <b>José Subirá</b> , por <b>E. A.</b> y por <b>A.</b> .....	633

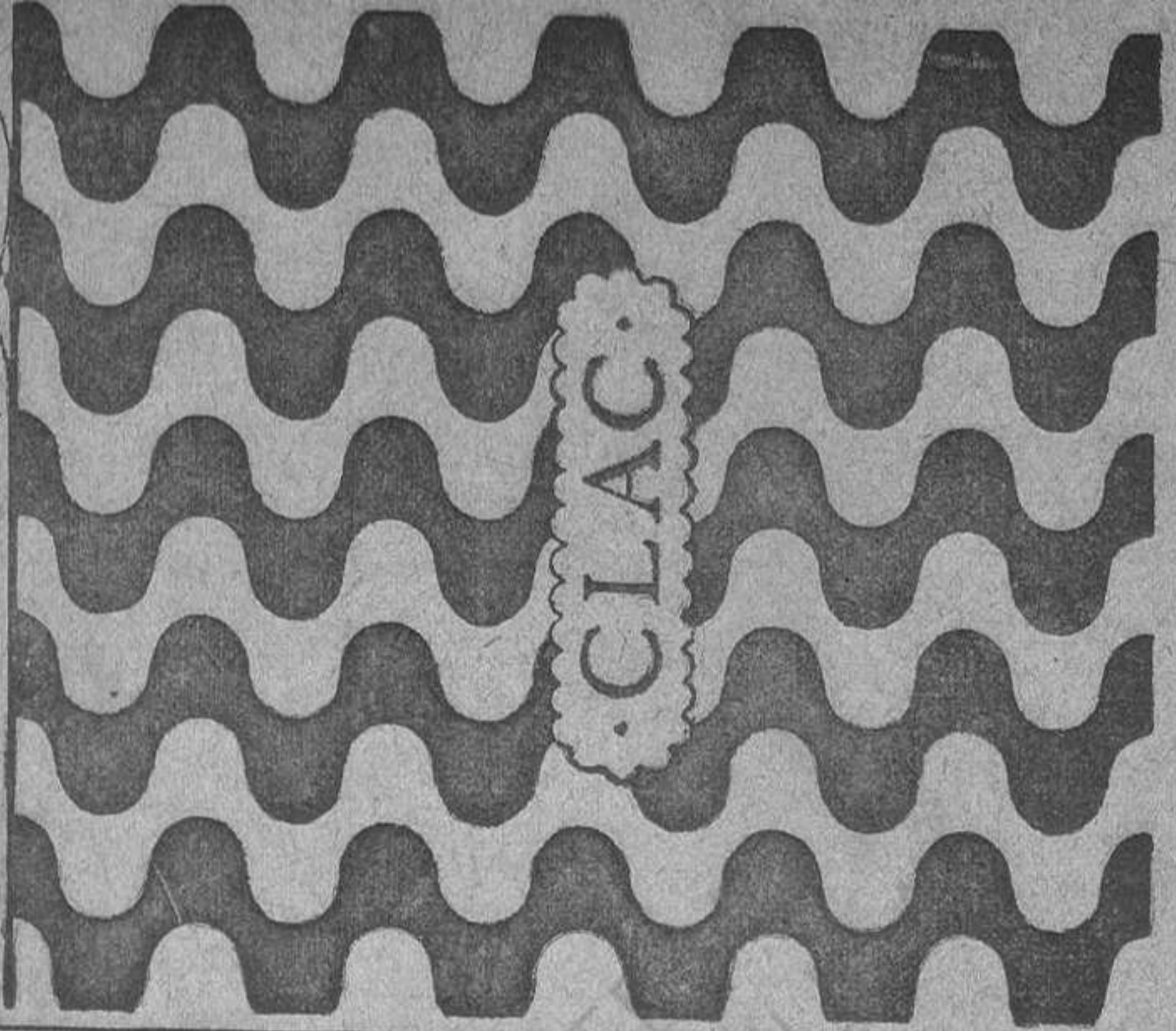
Toda la correspondencia á la Administración: Pizarro, núm. 17, pral.

MADRID

" FUMEURS "

Si vous voulez fumer avec plaisir  
essayez le "Papier Clac" Exigez la mar-  
que et la signature du seul fabricant.

*Campana*



CLAC

**PASTILLAS BONALD** Las mejores que se conocen  
para las enfermedades de la boca y garganta.  
Núñez de Arce, 17 (antes Gorguera).

PÍLDORAS Y UNGÜENTO  
DE  
**HOLLOWAY.**

**JUSTAMENTE RENOMBRADOS.**

**LAS  
PÍLDORAS**

purifican la sangre, corri-  
gen todos los desórdenes  
del hígado, del estómago,  
de los riñones e in-  
testinos y son de un valor  
inapreciable en todos los  
desórdenes que afligen  
al sexo femenino y á los  
niños.



**EL  
UNGÜENTO**

es el solo remedio seguro  
para males de piernas,  
llagas, úlceras y heridas  
inveteradas. Para la cura-  
cion de bronquitis, males  
de garganta, toses, resfri-  
ados, gota, rheumatismo,  
hinchazones glandulares y  
todas las enfermedades de  
la piel no tiene igual.

**Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, London.**

Y vendidos por todas boticarios del mundo entero.

# LOS MÁRTIRES DE CÓRDOBA

«Si no maté reyes moros,  
encontré quien los venciera».

## I

Entre los varios aspectos de la historia de España, no es el religioso el que ha progresado más, y tiempo ha llegado en que no debemos prometernos mayor adelanto. Obras como la *España sagrada* ó el *Viaje literario* de Villanueva ya no se emprenden y con gran dificultad se prosiguen. Y aunque las historias particulares y locales son cada día más necesarias, tampoco se cultivan. Desconócense las íntimas relaciones entre la historia secular y la profana, por más que los mismos acontecimientos que á nuestra vista se desarrollan nos demuestran que se explican una por otra y que existe recíproca influencia. En una palabra, más que la historia civil de España, está por hacer la eclesiástica, si bien para esto, con más ó menos crítica, ó sin ella, se reunieron multitud de datos por nuestros mayores en tiempos no tan lejanos que no los haya conocido la generación anterior á la presente.

Una parte de la historia eclesiástica se forma de las santas y venerables memorias de aquellos fieles que habiendo padecido por Jesucristo las persecuciones en el Evangelio anunciadas, cantan hoy ante su trono las inacabables alabanzas del Cordero. De los mártires hablamos, cuya no interrumpida cadena enlaza todos los tiempos del Cristianismo, porque abriéndose su glorioso catálogo en los primeros siglos, aún no se ha cerrado. El drama prosigue, ya en unos países, ya en otros; únicamente ha variado la escena.

El martirio es un testimonio, *mártir* quiere decir *testigo*. Toda la vida cristiana atestigua la fe, pero muy principalmente la muerte del que sacrifica la vida en aras de su creencia. No sabemos cómo hay quien extrañe que la sinceridad de la creencia lleve al martirio, cuando la patria, que representa intereses temporales, exige también, cuando es necesario, el sacrificio de sus hijos en los trances de la guerra. La prueba de la religión, tomada de la existencia de los mártires confesámosla como extrínseca, pero no habrá quien niegue su fuerza. Hay quien dice que esa prueba pueden ofrecerla todas las causas; no es cierto más que en casos contados é individuales, jamás en el número de hombres y mujeres, ancianos y niños y personas de toda especie que en las *Actas de los Mártires* se registran. Vencidos en ese terreno, han acudido á otro los incrédulos, sosteniendo que no fué tan crecido como se dice ó se supone el número de los mártires; tal fué la opinión del por tantos conceptos ilustre historiador *Gibbon*. Si hubiese necesidad de que una legión entera se levantase para refutarle, esa legión, comandada por San Mauricio, se levantaría. Sólo Dios sabe el número de los mártires; la Iglesia misma lo desconoce, porque no siempre se consignaron sus nombres en libros de la tierra, habiéndose registrado muchos únicamente en el llamado por las Sagradas Letras *Libro de la vida*.

No son más intrincadas las galerías de las Catacumbas, donde tantos mártires yacen, que varias circunstancias históricas en las que ocurrieron muchos martirios. Pero ya Tertuliano decía delante de sus jueces que era la sangre de los mártires semilla de cristianos (*semen est sanguis christianorum*), y que los cristianos eran tantos que, llenándolo todo, sólo dejaban á los paganos sus templos. Como hubo algunos que flaquearon y que ofrecieron incienso á los ídolos, el haberse conservado ese recuerdo sírvenos de prueba para creer que la mayoría no cejó en su empresa. Nicomedia, Zaragoza y Lyon se distinguieron en el mundo romano por la importancia y el número de las víctimas.

Hemos hablado de un martirio, en que no concluye la vida, pero sí el hombre antiguo y carnal, que con los márti-

res forma el mayor contraste. Pablo no había visto descargar sobre su venerable cabeza la espada del lictor cuando decía que estaba ya crucificado con Cristo y que había ganado la palma del certamen, palma que no se le arrebataría. Como quiera que sea, la malicia de los hombres, tamaña como su impotencia, si se exceptúa la conducta del apóstata Juliano, empleó siempre y donde quiera la sangre y el fuego para ahogar ó consumir de este modo la fe predicada en el Evangelio. Y como el Evangelio, después de todo esto, influye y vive, claro es que la iniquidad mintióse á sí misma, como leemos en las Sagradas Letras.

La historia nos prueba que lo mismo cruzándose de brazos los contrarios al Cristianismo, que encendiendo las hogueras, enarbolando los látigos y afilando las espadas, llevaron la peor parte en tan larga y encarnizada contienda. Y si fuese preciso probar lo que á propósito de bien diferentes causas oímos cada día, esto es, que las ideas no se combaten con sangre y fuego, sobraría por toda clase de demostraciones de tal verdad la historia de los mártires del Cristianismo.

Olvidada durante mucho tiempo esta parte de la eclesiástica historia, vuélvese á cultivar hoy; en Roma, donde el Coliseo y las Catacumbas guardan en medio de sus ruinas y oscuridad tantos inolvidables recuerdos de santidad y fortaleza: la Asociación llamada *Cultorum Martyrum* representa hoy no solamente la piedad, sino también las indagaciones históricas y la ciencia; la llamada *Era de los Mártires* ha quedado en la cronología como una verdadera época en la sucesión de los tiempos, y sabido es que sólo llegan á esta categoría é importancia histórica los grandes y memorables acontecimientos.

Cuidaron los cristianos y muy principalmente los Sumos Pontífices y los Obispos de legarnos en forma auténtica las actas de los mártires, y para ello se crearon notarios especiales y la crítica de los más despiertos y sagaces historiadores ha depurado todavía esas relaciones, porque las falsas noticias no pueden servir de fundamento á la verdad, que las aborrece. Y si en otro tiempo se admitieron creencias llamadas piadosas y tradiciones sin suficiente fundamento, ya de

ninguna manera se admiten. La Iglesia misma se halla interesada en esa depuración y aprecia demasiado el crisol de la crítica para consentir que lo conjetural y lo probable pasen y se reciban como algo verdadero. ¡No faltaba más sino que lo mal observado ó lo presumido, ó lo mal cimentado en la tradición, pasase como cierto!

Si hoy mismo en los países, recorridos por los misioneros no viésemos ejemplos de martirios, tentados estarían algunos á negar muchas páginas de la historia eclesiástica, donde se registran los antiguos. Pero nada se opone á que lo que hoy sucede en los países de los salvajes ocurriese entre gentes civilizadas y empeñadas en sostener falsas creencias. Antes que el Senado romano concibiese alarmas por la predicación de la fe cristiana, habíase conmovido ya con la celebración de las fiestas de las *Bacanales* y los cultos exóticos de Isis y de Mithra. Por una contradicción frecuente en la historia, ese mismo Senado oyó con indiferencia el discurso que César pronunció ante él defendiendo á Catilina y á sus cómplices, que en sustancia bien pudo ser lo que leemos en Salustio, si es que no reproduce textualmente su letra, y ese discurso, mírese por donde se quiera, es pura y simplemente la producción de un ateo. Si en alguna oración de Cicerón leemos sus mayores elogios, en la referida página de Salustio encontramos la peor diatriba que contra el gran hombre se ha escrito.

No sin especial designio de la Providencia, los que habían admitido *casi todas* las religiones, aunque no todas, como acabamos de ver, rechazaron la creencia nazarena y persiguieron de muerte á los que la profesaban. Verdad es que pocos romanos entre los gentiles llegaron á saber de la nueva fe tanto como el procónsul de Bitinia, Plinio el menor, y éstos no se decidían fácilmente á perseguirla. Ocurría en Roma algo de lo que después vióse en Inglaterra: se había hecho una mezcla de la organización política y de la religiosa y una á otra se explicaban y se sostenían. Y aun por eso había quien dudase de la futura suerte de Roma, augurándola desgraciada de adoptarse el Cristianismo.

Por este concepto defendía Simmaco en contra de San

Ambrosio el gentilismo expirante, y en los escritos de San Agustín y de su discípulo Paulo Orosio se desarrolla la contraria tesis, suponiendo que aquélla era la generalmente reconocida.

Siempre que se habla de persecuciones y de mártires hay que recordar á Roma, porque si bien no fueron las únicas, no hay quien no las reconozca por las más persistentes y quizá las más sangrientas. Pero las del Japón y las de Persia y las de los vándalos en África no son de olvidar, ni aun las que, con mengua de la progresiva civilización, ya en edad moderna, se debieron á la Reforma en Inglaterra. En todas partes la misma fe en las víctimas, igual ferocidad en los verdugos y hasta singular parecido en algunas circunstancias y en no pocos accidentes. Para que no falten esas semejanzas históricas, en todas partes *lapsos* y cobardes, de los cuales unos se levantan y otros no, para eternamente perderse y algo así como la mente de los filósofos anticristianos del siglo XVIII despuntaba ya en Juliano, cuando más que á la fuerza y al martirio acudía á otros medios indirectos, como al de privarles de toda instrucción literaria, para concluir con los que desafiaban el poder imperial, profesando el Cristianismo.

Nosotros no hablaremos de aquellos tiempos, sino de otros más próximos en que se reprodujeron semejantes dramas. No son los romanos, sino los árabes, los que en la escena aparecen. Aquellos mismos lugares en que los procónsules y pretores llevaron á la muerte á los mártires, llegando algunos de aquéllos á la funesta celebridad de Daciano, volvieron á ver martirios que parecen, aunque realmente no lo fueron, inspirados en la historia antigua. No creemos como Vico en esa eterna reproducción de acontecimientos que hace de la historia rueda de arcaduces; pero muchas veces nos inclinamos á tan cómodo sistema.

A poco que en los acontecimientos se profundice, descúbrese en los más semejantes notables diferencias. Muy propio es esto de la libertad humana, principal factor de la historia, sin contar con que aún son más diferentes y variados los designios de la Providencia. El hombre se mueve y Dios

le conduce, y no siempre obran de la misma suerte la humanidad, que cree hacerlo todo, ni la divinidad, que obra por sí misma ó por conducto de innumerables agentes.

Nuestro objeto en el presente escrito es recordar á los que con el nombre de mártires de Córdoba se conocen en la historia del Califato de Occidente. Por uno de esos contrastes históricos antes indicados, los romanos, que representaban la tolerancia de cultos, decretaron una tras de otra muchas persecuciones, y los árabes, cuyo principal misionero era la ensangrentada cimitarra, entraron en España persiguiendo á las personas, y no las creencias. Pero no hay que olvidar que cada raza y cada pueblo tienen su propio ideal y su genial norma de vida. El romano, ó nada representaba, ó era la personificación de la fuerza, y el sectario del Korán era tan enemigo de la persuasión como amante de la imposición en las creencias. La predicación del budhismo se hizo como la del Cristianismo, sin armas, de una manera pacífica; no así el mahometismo. Algún autor moderno califica el mahometismo con el nombre de *herejía* dentro del Cristianismo, de herejía antitrinitaria, porque la unidad de Dios, con expresa condenación de la Trinidad y de la generación divina, pareció siempre el primero de sus dogmas. La mayoría de los autores no participan de este criterio, y las páginas del Korán rebosan de sangre y la vida del pseudo Profeta está más teñida todavía. Por eso no hay que extrañar que alguna vez aparezca la persecución sobre ese fondo de indiferencia que según los misioneros oponen siempre á la difusión del Cristianismo los pueblos mahometanos, que consideran á Isá ó Jesús como uno de los grandes Profetas.

Á pesar de la herejía antitrinitaria que envolvía el mahometismo, tenía el mayor aprecio á la Madre de Jesús, y aun se dice que á Juan el precursor respetaba y conmemoraba en varios países. No hay que olvidar que Mahoma conoció los libros sagrados y trató con cristianos de alguna importancia, si bien contaminados de herejía.

Ninguna religión, considerada en su parte dogmática, puede ser tolerante. La necesidad de vivir con los que profesan diversas creencias hace que esta dirección se tuerza y que



esta tendencia se modifique. Recuérdese que los apóstoles, antes de recibir la plenitud de dones del Espíritu Santo, querían que descendiese fuego del cielo sobre las ciudades que no los admitían. Entre los musulmanes bastaba fingir la abjuración de la fe cristiana para que no profundizasen más en las conversiones, y en Roma ocurría lo mismo.

Los tratados que á raíz de la caída del imperio godo celebraron los invasores con los hispano-romanos dejaban á éstos el libre ejercicio de su religión. Eran harto escasas las fuerzas sarracenas, y demasiado sabían lo que importa la religión para inquietar en este punto á los vencidos. No fué después lo mismo, y así la vida de los mozárabes fué precaria, como la de todo huésped, que parezca incómodo por más que sea útil en la casa que le recibe.

Fué la de los mozárabes una clase simpática, por más que entre ellos no faltase alguna gente levantisca. Eran más bien una agregación de romanos, griegos y visigodos que una clase homogénea. Podrían recordar que todos ellos habían sido señores del país antes de que los aherrojasen los que de fuera habían venido. Entre los mozárabes, como verán nuestros lectores, sonaban nombres godos, romanos y griegos. Los mozárabes llegaron á conocer admirablemente la lengua árábica, y no sabemos que los árabes entendieran y mucho menos escribieran la de los vencidos. El culto cristiano continuó sin largas interrupciones. Se nombraron obispos, siguieron en sus moradas los monjes, y si se ha de creer á Llorente, el famoso secretario de la Inquisición, en su obra sobre la *División de obispados*, que por nuestra parte no lo creemos, aun en este delicado punto gozaron de prerrogativas y regalías los caudillos y reyes de la morisma.

Las mujeres gozaron siempre de la libertad y dignidad de las cristianas, tan diferente de la esclavitud en que los árabes tenían á las suyas, que ni en sus conversaciones las nombraban, ni unos á otros se preguntaban por la salud de sus mujeres, ni acaso todas las creían destinadas á la inmortalidad en la otra vida. En el valor de las mártires, jóvenes ó ancianas, en la presencia de ánimo y aun en la instrucción en la misma secta mahometana que manifestaron ante los cadíes,

se muestra bien ese enaltecimiento de la mujer, que sólo al Cristianismo era debido.

Los monjes y sus monasterios no parecerían cosa demasiado extraña á los moros, porque también ellos han dado siempre gran importancia á la vida contemplativa, y en cuanto á la influencia de la religión en la política, no era entre ellos menor que entre los cristianos, por donde se viene á comprender que en la vida ordinaria, y fuera de ciertas épocas de crisis, ningún punto importante de la organización mozárabe debía parecer muy extraño á los cultísimos árabes del imperio de los califas.

Mas si se tiene en cuenta que los mozárabes continuaron ejercitando sus oficios, produciendo riqueza en la agricultura, en la industria y el comercio y tomando de los dominadores los principios y las prácticas que les fueren desconocidas, comprenderemos que eran algo así entre los árabes como los antiguos hebreos entre los egipcios. Las razas no se funden unas en otras tan pronto como los utopistas desearían. Cuando además de esto hay alguna diferencia religiosa, ¿cómo extrañar que la persecución perturbe el reposo de los pueblos?

Han observado los mismos historiadores árabes (y citado palabras de los conquistadores primitivos) que de cuantas regiones conquistaron los árabes ninguna les agradó más que España, en la que hallaban reunidas todas las excelencias y perfecciones que vieran dispersas en Oriente. La salubridad del clima y riqueza del suelo, grandes ríos, altas montañas, valles hermosísimos, puertos cómodos, y por todas partes una vegetación superior á la misma de Oriente, colmaban sus aspiraciones y les daban como anticipadas las delicias del paraíso de Mahoma, poblado de verdaderos creyentes, acompañados de ángeles y huríes. Y así como se congratulaban de la conquista del Andalucía más que de otra alguna, ninguna pérdida habían de sentir como la de esta región bendita. Fué moda en mucho tiempo atribuir á la influencia musulmana muchas cosas buenas de nuestra patria; mas ahora se va modificando esta creencia, que el sabio P. Cámara, Obispo de Salamanca, impugnaba en sus obras, oponiéndose

también sin quererlo al parecer de su predilecto autor Fray Luis de León, que llamaba á boca llena *sabios* á los moros conquistadores de la Península.

Lo cierto es que regaron ellos y cruzaron de canales tierras yermas, levantaron fábricas, edificaron maravillosas casas de campo, y en arquitectura rivalizaron con el Oriente y quizá le vencieron. Si desapareció Medina-A-Zaharâ, todavía está en pie la Alhambra para atestiguar lo que en el arte de la construcción valieron.

Córdoba, la sultana vieja, que sintió oreada su frente con las palmas del Yemen y reflejó sus encantos en la corriente del gran río, que llevaría la civilización arábica más tarde hasta Sevilla, había sido ya, como *Colonia Patricia*, importantísima ciudad entre los romanos, como Ambrosio de Morales nos la muestra. De allí había salido con Séneca la voz que primero anunció el descubrimiento de un nuevo mundo, como de Palos, en la Bética misma, saldría con el transcurso del tiempo la primera nave que llevase nuestro nombre y la Cruz á las Américas.

De Córdoba trataremos en lo que nos falta del presente artículo.

## II

Así como los hebreos en su cautividad tuvieron su consuelo y su guía en Moisés, así los mozárabes cordobeses tuvieron un San Eulogio que los amaestraba y consolaba en la persecución islamita. El nombre de este gran santo no ha llegado á tener la celebridad que sin duda merece. Su nombre, que en griego significa *buen discurso, buena palabra*, no podía tener mejor aplicación que al personaje en torno del cual se agita una legión de héroes. Predica en el templo, consuela en la cárcel y enseña á morir como gladiadores de mejor causa á hombres y mujeres, ancianos y mancebos. Viaja también y sostiene relaciones con la España cristiana, más separada por la diferencia de ritos y la persistencia de odios de la España arábica que por grandes ríos ni por empinadas

cordilleras. Como Moisés, guía á su pueblo, y como él escribe sus grandes hechos. La España musulímica le dió la corona del martirio y la cristiana la mitra de Toledo, colocándole al frente de la jerarquía católica española, mitra que no llegó a cubrir su venerable cabeza.

Toda la vida de Eulogio fué á manera de comentario de estas palabras de San Agustín: *Solemnitates Martyrum exhortationes sunt Martyriorum, ut imitari non pigeat quod celebrare delectat.* (Ser. 47. *De Sanctis.*)

Natural de Córdoba, y dedicado á la carrera eclesiástica en el colegio de San Zoilo, que allí había sufrido el martirio en las persecuciones de los emperadores; de cuerpo más bien débil que fuerte y más bajo que alto, distinguióse por su aplicación y celo por la fe desde el principio de sus estudios. Los principales acontecimientos de su vida nos los recuerdan los escritos de su admirador Alvaro de Córdoba.

La Iglesia española se mantenía como de milagro, casi privada de comunicaciones con Roma, cabeza y madre de todas las del orbe; pero los trabajos de Eulogio le daban á conocer fuera de las fronteras arábicas y aun de las peninsulares y en la misma Iglesia de los Sumos Pontífices. Sabido es que los califas enviaban embajadas á las más remotas naciones y que de ellas las recibían. Ni faltaban extranjeros que vinieran á recibir lecciones de los árabes españoles y quizá de los mozárabes, y hasta uno que después fué Papa se gloriaba de llamarse su discípulo.

Muchos fueron los actos heroicos de Eulogio, pero lo que atraviesa la sucesión de los tiempos y no se concreta á límites de tiempo y lugar son sus escritos, el *Memorial de los Santos*, donde consigna las victorias de los mártires para consuelo de los que vivían y eran perseguidos y para instrucción de los venideros. ¡Ojalá hubiera tenido la Iglesia universal un Eulogio dondequiera que padeció persecución por la justicia! Así no hay que admirar que la de Toledo le eligiese por su Obispo; mas antes de que desempeñase el cargo padeció el martirio. Conducido al martirio, recibió una bofetada por mayor afrenta, y según el consejo evangélico, presentó al agresor la otra mejilla. Y eso lo hizo una y dos veces, para me-

por observar el precepto. Poco después caía su cabeza al golpe de la cimitarra de los agarenos. Acostumbraban los musulimes lanzar al río los cadáveres de los mártires, y con el de Eulogio esto hicieron. Según las crónicas, apareció sobre el cadáver una paloma, que á pesar de cuanto hicieron los verdugos, no pudieron alejar de aquél. Lo más que hizo fué escoger nido en una torre próxima al sitio donde se ofreció á su Dios, hostia santa, el predicador evangélico. Llegada la noche, procesionalmente formados los sacerdotes, recogieron el cadáver, que á su tiempo fué trasladado á Oviedo con el de Santa Leocricia. Fué el dichoso tránsito de Eulogio á V de los Idus de Marzo de 859.

En 852 habían recibido la palma del martirio Gumersindo y Servideo. Era el primero un sacerdote procedente de Toledo, que con su familia trasladara su residencia á la corte de los califas, y que habiendo venido en su niñez recibió educación en el templo de los santos Fausto, Marcial y Januariario. Servideo era un ermitaño que en compañía de otro llamado Paulo habitaba en el campo, cerca de la iglesia rural que se había encomendado á Gumersindo. Uno y otro se presentaron en la capital, donde, por medio de una confesión explícita y solemne de su fe, recibieron la recompensa que anhelaban, sacrificando sus vidas. Fueron recogidos sus cadáveres con la piadosa solicitud con que los fieles practicaban siempre esta diligencia.

Álvaro de Córdoba, ya citado por nosotros, brilló entre los predicadores de la fe y dejó brillantemente consignado su nombre en los anales literarios de su tiempo. Saliendo de la España árabe y aun de la cristiana, predicó el Evangelio en lejanas tierras y aun en Italia, según leemos, y después se retiró á la vida monástica, olvidándose del esplendor de las cortes que había recorrido y de la fama que logró con sus viajes y predicaciones.

San Rodrigo se había educado en una familia infiel, y confesando la verdadera fe, sufrió persecución de sus mismos hermanos. La misma confesión le llevó al tribunal de los infieles y después á una mazmorra, donde encontró á un cristiano llamado Salomón, con cuyo trato y santa conversación

halló un celestial consuelo á sus penas, en tanto que ambos recibían el martirio.

En el año 855 fueron sacrificados Amador, presbítero, natural de Tucci, que había venido para sus estudios á Córdoba; el monje Pedro y Ludovico, hermano de otros mártires. Dícese que habían contraído una alianza para sostener la fe cristiana contra los sarracenos y que ésta fué causa de su martirio, que padecieron en el Guadalquivir, en cuyas orillas fueron á pocos días de la muerte hallados los cadáveres. El monje Isaac, que saliera del monasterio tabanense con igual intención que los citados mártires, adoptó en sus enseñanzas una especie de método socrático, tratando de convencer al juez por preguntas y respuestas de la vanidad y errores del credo mahometano. Como no lograrse convencer al tirano, amenazóle con los eternos castigos. Murió Isaac degollado en 851, y leemos que tanta fué la ferocidad de sus perseguidores, que dieron orden para quemar el cadáver y arrojar las cenizas al río, que tan á mano tenían, para ocultar sus iniquidades.

El bienaventurado Sancho era un discípulo de San Eulogio, que había venido del Norte de Italia entre otros esclavos. Habíase educado en palacio, y formaba, cual otro Sebastián en Roma, parte de la guardia del soberano. Padeció por su firmeza y constancia en la fe muerte análoga á la del monje Isaac, tanto más cruel y con más ensañamiento, cuanto que los cortesanos y palaciegos más demostraciones de afecto prodigáronle hasta entonces. Pedro, sacerdote de Astigi, y Valabonso, aumentaron el número de los mártires, con los cuales se unieron Sabiniano y Vistremundo. Habencio se encerró voluntariamente en una mazmorra para confesar allí, como en todas partes, la fe cristiana. Todos estos fueron sacrificados con Jeremías en el año del Señor 855.

Fandila, cuyo nombre es notoriamente godo, había venido de Acci á Córdoba y aprendía la fe evangélica en los monasterios tabenense y de Penamelaria. Á éste impulsó al martirio la defensa de sus perseguidos hermanos, emprendida con invencible constancia. También éste ganó la palma de los fuertes en la orilla del río en 850, cuando se acercaban los Idus de Junio.

Al día siguiente obtuvo igual recompensa Anastasio, que

servía al culto divino en la iglesia de San Acisclo y que se presentó al cadí nombrándose cristiano. Copartícipe de su triunfo el monje Félix, que según se dice había llegado á Córdoba desde Complutum. En 853 alcanzó el martirio el presbítero Abundio, y con exquisito género de crueldad, inventado por los sarracenos, porque fué como gran número de valientes confesores entregado á la voracidad de los perros y las fieras para que hiciesen presa en sus carnes y le despedazasen. Como hemos visto en las memorias de los anteriores santos, el ingenio de los moros para sacrificar á los mártires quedaba muy á la zaga de los que sabemos de los procónsules romanos. San Agustín escribió el panegírico de algún santo, observando en su muerte dos cosas: la ferocidad sin entrañas del verdugo y la invicta paciencia del mártir. Así se expresa el incomparable doctor de Hipona: *In cujus glorioso agone duo nobis præcipue consideranda sunt, indurata videlicet Tortoris sævitia et martytis invicta preticatia.*

Había ido Sisenando de Beja, en Lusitania, á Córdoba. Su confesión le llevó á la cárcel, donde predijo el día y forma de su sacrificio. Corría el año 851. Sus restos fueron depositados en la misma iglesia de San Acisclo, á cuyo servicio se había dedicado y en la que recibiera las primeras instrucciones de la fe.

Harto se ve por los ejemplos que citamos que, como las gavillas en la era para el trillo y el bieldo, se aglomeraban en las cárceles, en las plazas y en las márgenes del caudaloso y célebre *río grande* ó Guadalquivir los mártires cordubenses. No solamente los naturales de la capital, sino los hijos de las montañas y países comarcanos acudían á pretender y sufrir el martirio, y todos cumplían lo anunciado en el Evangelio: «Yo os haré hablar ante vuestros jueces, y no penséis lo que hayáis de decir».

Leocricia, comparada por Álvaro de Córdoba á la inocente oveja, condenada á vivir entre carniceros lobos, fué hija de padres que profesaban la ley mahometana. Cuando éstos supieron su conversión, emplearon con ella toda clase de tormentos, viendo que para conseguir su propósito eran inútiles caricias y halagos, y consecuencia de todo fué que se deci-

diese Leocricia á dejar la casa paterna. Dícese que lo hizo por consejo de San Eulogio. Nueva Judith, para huir del nuevo Holofernes y no para vencerle, atavióse con lujosos vestidos, como si fuese á la boda de uno de sus parientes, pero en realidad para ponerse á salvo de las iras de aquellos á quienes debía respeto, pero no la obediencia que á Dios, que para sí la quería y la llamaba á su seno.

Acudieron los padres, que la buscaban, á las autoridades de la ciudad y no dejaron de llamar á las puertas de todos sus conocidos, mahometanos y cristianos, viendo que la doncella no volvía. Oculta estaba entonces en la misma casa de Eulogio y acompañada de una hermana de éste que en la soledad la acompañaba y para la persecución le infundía nuevo aliento. Averiguóse por fin dónde se encontraba Leocricia, y fué llevada al tribunal, donde confesó su creencia. La pena que se pronunció contra ella fué la de ser arrojada al río; pero durante largo tiempo se sostuvo el cuerpo flotante sobre las aguas, ó, según las crónicas, se mantuvo erguido y derecho, á pesar de la corriente. Murió en el año 859, y su cuerpo, como el de San Eulogio, fué trasladado á la iglesia de Oviedo.

Continuando la persecución, dice San Eulogio, aumentábase el número de las víctimas. Las palabras del santo doctor no consienten dudar que había por aquel tiempo en Córdoba el decidido propósito de poner fin á nuestras creencias.

«*Quotidie promulgabantur edicta, quibus ergastula, fortunarum amissio, verbera, mors denique ipsa, iis decernebantur, qui aut contaminatam suæ legis superstitionem, aut Vatem suum maledictis incesserint.*»

Palabras que nos traen á la memoria que se discutió en Córdoba entre los mismos cristianos—y hubo gran diversidad de pareceres—sobre si era lícito ó conveniente presentarse á la confesión de la fe, aunque no fuesen perseguidos. En el Evangelio se lee: «Si en una ciudad no os reciben, id á otra»; pero léese también: «No confesaré Yo delante de mi Padre al que delante de los hombres no me confiese». La disputa versaba acerca de la inteligencia y conciliación de uno y otro texto; pero la verdad es que los verdaderamente convencidos y de ardiente fe no disputaban, sino que obraban, y de la ma-



nera que recordamos en la mayoría de estos cristianos héroes, porque vemos á monjes que dentro de sus casas no eran perseguidos y á doncellas á quienes la indiferencia arábica y la cristiana moderna, en este punto de acuerdo, hubieran permitido seguir allí olvidados, presentarse á la confesión y, como inmediata consecuencia, á los más atroces tormentos.

Quien quiera enterarse á fondo de esta cuestión, que fué muchas veces de actualidad en los países cristianos, puede ver la *Historia de la literatura española*, del Sr. Amador de los Ríos, donde muy detenidamente se trata. Cuando antes decíamos que entre los mozárabes había gente levantisca, á esta cuestión aludíamos y á los que no la discutieron con todo el detenimiento que merecía y con la prudencia que deben mostrar los que de su parte han la razón contra los que no la tienen y los débiles y oprimidos contra los fuertes y perseguidores. Hubo, entre otros, un Obispo llamado *Hostigesis*, á quien algunos donosamente denominaban *Hostis Jesús*, que no fué de los que menos ágriaron una cuestión que tocaba en lo más hondo de la conciencia, en lo más importante de la salud eterna y en lo más vidrioso y delicado de la política interior en el territorio del califato.

Como en el palacio de los emperadores romanos se habían introducido los cristianos y en lo compatible con su religión servían á la persona que se reputaba sagrada del César, así en Córdoba; pero Mahomed los lanzó de su compañía y dió orden de continuar la persecución en el mismo día que celebraban los cristianos la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo. No se trató mejor á los que militaban en las huestes sarracenas, con lo cual se les sumió en la miseria al mismo tiempo que se vulneraban sus más respetables derechos. Entonces Elías, presbítero procedente de Lusitania, y los monjes Isidoro y Paulo, fueron acusados y conducidos ante los jueces, si tan honroso nombre puede darse al que sentencia con prejuicios y adulando al poder supremo. Ya Horacio, á otro propósito, había dicho: «*Male omnis examinat corruptus judex*». Los cadíes, como los pretores, con poco se contentaban, con manifestaciones de un culto exterior; pero los cristianos ni aun esto podían concederles. En

el año 857 perecieron, ó pasaron á mejor vida, los mencionados mártires, y, según las memorias, estuvieron los cuerpos fijos en postes por algunos días á la orilla del río, donde tantos por la fe perecieron.

Es de observar que los cristianos de Córdoba al presentarse á los jueces nunca dejaban de combatir, más que los dogmas del Islam, la persona del falso Profeta, y quizá no se equivocaban, porque los moros, aun confesando que el *Rasul* ó enviado no era Dios, fijábanse más en él que en la divinidad misma, cuya abstracta significación difícilmente comprendían.

Entre los árabes había sectas y ritos diferentes, y no se perseguían; pero todos aceptaban una base común, y si existían diferencias en la liturgia y en la ley, no así en la parte más sustancial de su credo. Verdad es que los sectarios de Alí eran como una especie de protestantes mahometanos; pero las grandes diferencias entre ellos y sus contrarios surgieron más tarde, y todo nos induce á creer que en tierra española no se conocieron, como á su tiempo entre turcos y persas. Los berberiscos eran pueblos convertidos, obreros de la última hora, que ni en ilustración ni en influencia podían por entonces competir con los yemenies y sirios.

Perfecto era un monje que en la iglesia de San Acisclo servía el culto divino y uno de los que más propalaban las excelencias de Cristo y la significación lastimosa del falso Profeta. Oíanle los musulmes y algunas veces le dejaban marchar incólume y sin ofenderle; pero el santo monje no desaprovechaba ocasión de predicar y atacar el credo de los infieles. Quería justificar su nombre latino. Emplea San Eulogio una comparación muy poética para describir la venganza de ios agarenos:

*«Redeuntes postea, velut apus stimulatae, circumstant sublimé rapiunt et apud indices spreti sui vatis et religionis accusant.»*

Los que hayan leído viajes por Oriente, aunque no sea más que el de Marruecos, de Amicis, una de sus obras de más brillante colorido, estarán familiarizados con la costumbre arábica de los cantores y predicadores callejeros, que diariamente reúnen á su alrededor personas que les escuchan

y los aplauden, hablen ó cuenten lo que les plazca, y á veces entran en animada discusión con sus oyentes. Así eran los adversarios de Perfecto.

Más de treinta años permaneció en un monasterio Áurea, hermana de mártires. Era de estirpe árabe, y habiendo averiguado sus parientes la religión que profesaba, la acusaron. Era pariente suyo el juez, y con varios artificios, amenazas y promesas consiguió que se debilitase en la fe y la absolvió de la culpa, que tal decían los agarenos. Perteneció, pues, al número de los que se llamaron *lapsos* y al de los que después de haber resbalado y aun caído se arrepintieron. Por algo dijo San Pablo: *Qui stet, videat ne cadat*, y la suma verdad á San Pedro: *Et tu aliquando conversus, confirma fratres tuos*. De los dichosamente arrepentidos fué Áurea. De nuevo conducida al tribunal, declaró que jamás había renunciado de corazón á la fe cristiana, y así el 19 de Julio de 856 consiguió la corona del martirio.

Aurelio, natural de Córdoba y marido de Sabigotho, inscribió su nombre en la gloriosa lista que formamos, y la historia de ambos cónyuges nos recuerda la de Santa Cecilia, Tiburcio y Valeriano. Hecho voto de continencia por los esposos, dedicáronse á todas las prácticas de la vida cristiana, que San Eulogio describe con muy poéticas frases en su *Memorial de los Santos*. Habiéndose aparecido á Sabigotho María y Flora, coronadas de rosas y con olorosos pebeteros en las manos, anunciáronle que sería mártir. Hasta en esto se recuerda la historia de Santa Cecilia, á la cual y á su esposo trajeron celestes mensajeros sendas guirnaldas de aromáticas flores. Uniéronse á estos cónyuges el monje Jorge, que había venido al cenobio tabanense desde el monasterio de San Sabas en Palestina, Félix y Liliosa, y todos, previo un infame simulacro de juicio, fueron sacrificados en 27 de Julio de 852 de la Era Cristiana. El año anterior, á 25 de Julio, había tenido el mismo fin Teodomiro, joven cristiano, procedente de Carmona. Un pariente de San Eulogio, el diácono Paulo, figura igualmente en los gloriosos dípticos de los mártires cordubenses. Por último, en 22 de Agosto de 852 sufrieron pasión y muerte por la fe verdadera Cristóbal y Leovigildo,

no sin sostener antes noble contienda sobre quién por su edad debía exponerse antes al golpe de los verdugos. En 853 pasó á mejor vida Santa Columba, de quien se recordaba vida ejemplarísima y singular conocimiento de las Sagradas Escrituras. Emila y Jeremías por la misma causa se hicieron acreedores á igual corona.

Rogelio, procedente de Iliberis, y Servideo, de las partes de Oriente, vivían en Córdoba; predicaban el Evangelio, penetrando en las mezquitas de los infieles. Ambos fueron sacrificados y entregados á las llamas sus cadáveres. Dice la leyenda que el juez fué horrorosamente castigado por su injusta sentencia. En Septiembre de 852 fué este glorioso martirio.

Pomposa, como Columba, habitaba en un monasterio y era igualmente conocida por su ejemplarísima conducta y estudio y conocimiento de las Sagradas Letras. También se presentó á los jueces y fué condenada á muerte, que sufrió con valor invencible. Dos hermanos de la referida mártir Aurea, llamados Adolfo ó Ataulfo y Juan, y Flora, entregada al tribunal por su propio hermano, figuran asimismo en el catálogo de los mártires cordobeses.

Fuera de esta persecución, que revistió como se ha visto carácter de permanencia, hubo entre los moros algunos mártires, como el santo niño Pelayo, sobrino del Obispo de Tuy, sacrificado á la lascivia de un rey. Hasta en el último levantamiento de los moriscos en las Alpujarras hubo mártires que, por cierto, padecieron horrorosos suplicios; pero éstos parecieron más bien casos aislados é individuales, que no pueden considerarse como de organizadas persecuciones.

Como quiera que sea, la de Córdoba ocupa muchas páginas de nuestra historia eclesiástica y debe recordarse junto á las famosas de Lyon y de Nicomedia.

Dozy, en su *Historia de los musulmanes de España*, cuenta todo esto á su manera; no da gran importancia á las persecuciones; las explica por influencias extranjeras y observa que las frecuentes visitas de extranjeros suscitaban desconfianzas en los jefes de la morisma; no se olvida de la influencia que ejercían los renegados; cita á Usuardo y Odilardo, monjes de la famosa abadía de San Germán de los Prados,

que también habían hecho el viaje de Córdoba; intenta descubrir en San Eulogio un propagandista del martirio y un maestro de mártires, un político y un ambicioso más que un fervoroso creyente; pero no desconoce, ni mucho menos rebaja, las grandes dotes de su privilegiada inteligencia. (Tomo II, pág. 173, edición de Leyden, 1861.) El citado autor concluye lo poco que dice respecto á las persecuciones con estos párrafos:

«Privados de su jefe (San Eulogio), los exaltados continuaron algún tiempo todavía blasfemando de Mahoma, para morir en el patíbulo; pero poco á poco, y como todo se amortigua y cesa con los años, el entusiasmo singular que había reinado en Córdoba sometióse á la ley común, y al cabo de algún tiempo no quedaba más que el recuerdo. Se inauguraba además una nueva época. Los renegados y los cristianos de las montañas de Regio se sublevaron. Tal revolución, por sí misma formidable, fué acompañada ó seguida de la de casi toda la Península y proporcionó á los cristianos de Córdoba ocasión de manifestar de otra manera su odio al nombre musulmán.»

Bastan las anteriores citas para que nuestros lectores se convenzan de que Dozy no percibía bien lo que eran las persecuciones religiosas ni el espíritu de los mártires del Cristianismo. Nosotros, gracias á Dios, los percibimos.

La sangre de las víctimas y no la de los verdugos circula todavía por nuestras venas (1).

ANTONIO BALBÍN DE UNQUERA.

---

(1) A pesar de cuanto hemos dicho, sostendremos siempre que el Korán se ha interpretado en general muy al contrario de lo que reza el texto y que ha existido largas épocas la tolerancia musulmana. Los protestantes la han predicado siempre, y ni aun con los suyos la han practicado. Vemos que en plena dominación musulmana existía la jerarquía católica y los monasterios, que hoy por naciones que se dicen católicas se proscriben y se derriban. Por todo el Oriente, en Turquía, en Persia, en el Norte de Africa, en las islas mahometanas de la Ocea-nía existen misiones, y las Hermanas de la Caridad y la Cruz Roja no son rechazadas hoy de las guerras y campos de batalla musulmanes. El mahometismo no ha sido en general tan fiero como se le pinta.

MINISTERIO  
DE CULTURA



# POESÍAS

---

## OFRENDA Á ESPAÑA

### Trabajo.

¡Arriba el corazón! España ansía  
tornar á sus pristinos esplendores,  
ser grande cual lo fué en tiempos mejores,  
ser cuna de nobleza y bizarría.

El trabajo, que es luz, sus pasos guía  
con sus áureos destellos redentores;  
nuestros pechos la ofrendan sus amores  
y la Musa del arte, su poesía.

¡Arriba el corazón! Caiga sobre ella  
lluvia fecunda de sudor humano  
que marque del trabajo la honda huella;  
y que en el Libro de la patria Historia  
escriba Dios con su divina mano:  
—¡Gloria á los hijos de mi España! ¡Gloria!—

### Fe.

....Y dijo Dios:—La Fe salvará á España.—  
Y España fiel, en su verdad le adora,  
que sabe que el Amado, hora tras hora,  
la mira desde célica montaña.

Y espera y fía, que su Dios no engaña,  
y férvida y sumisa, de Él implora;  
nuestro pecho creyente le atesora  
y nuestra vista con su luz se baña.

Que es la de fe y amor, llama que guía,  
 para el que llora divinal consuelo  
 que Dios desde su trono nos envía;  
 para aquel que le adora, santo anhelo,  
 y para España, que en su Dios confía,  
 la Cruz augusta que conduce al Cielo.

### **A m o r .**

Amor es vida, como el odio es muerte;  
 amor es luz, como el rencor negruras;  
 amor es premio de las almas puras,  
 el odio es débil y el amor es fuerte.

¡España! ¡Patria hermosa! Tú has de verte  
 del solio de la Gloria en las alturas,  
 y al abismarse el mundo, sus honduras,  
 por eterna cual Dios, no han de vencerte.

Yo soy, España, de tu amor cautivo,  
 y te juro mi vida consagrarte,  
 que tú eres, madre mía, por quien vivo;  
 me enseñaste á cantar, debo cantarte;  
 si me pides la vida no la esquivo,  
 que es el morir por ti, glorificarte.

## **DESDE EL CAMPO**

### **Canción de otoño.**

Dedico esta poesía á la persona  
 queridísima de mi maestro, Ilustrí-  
 simo Sr. D. Juan Ortega Rubio, en  
 demostración del cariño que en el  
 alma le guardo

Todo reposa. La inquietud del mundo  
 se ceba en la ciudad, no va á la aldea  
 donde vivo feliz, lleno de alientos  
 para el trabajo y las acciones buenas.



Mi vida se desliza  
tranquila y placentera,  
adorando á mi Dios, padre de todos,  
y endechas entonando á la Belleza  
cual un enamorado  
que canta trovas á la que es su dueña.

    Mi voz rompe el silencio  
del campo, y en sus ámbitos resuena  
como el latido triste  
de un pecho dolorido que se queja;  
los ecos, cuando escuchan mis cantares,  
repiten la canción y se recrean,  
y entonces es su música más grata,  
más dulce en armonías y más bella.

    Allí la vida es artificio insano  
y mentida la paz que al hombre cerca,  
y la envidia mordaz, cruel y aciaga  
el vivir de los hombres envenena;  
deslumbrante el amor y hartó engañoso,  
el pecho mata en que á su mal penetra.

    Allí la vida es artificio insano,  
aquí corre serena,  
como es serena la absoluta calma  
de la bóveda azul llena de estrellas  
que alumbran refulgentes  
la inmensidad del cielo y de la tierra.

    Yo no sé de rencores, ni de agravios,  
ni los odios del crimen me atormentan;  
aquí vivo feliz, lleno de alientos  
para el trabajo y las acciones buenas.

—

    Arriba, en un picacho de la cima  
tengo una choza, que mi mano hiciera,  
y en ella blando, delicioso nido  
hallaron mis amores de poeta.

    La rústica morada  
semeja primitiva fortaleza,

que atalayara la extensión enorme  
de la llanura inmensa;  
la vista, estremecida, desvaría  
allí, donde los cielos y la tierra  
parece que se juntan,  
parece que se besan.

Una viña de su cosecha esclava,  
de pámpanos cubierta  
y de dorados en sazón los frutos  
que desgajan las cepas,  
con un huerto minúsculo que cuido,  
forman toda mi hacienda;  
mi tosca mano los cultiva ufana  
y por ellos se esmera,  
como se esmeran por sus hijos todos  
afanosas las madres que son buenas.

Un jazmín trepador, lleno de flores,  
con una enmarañada madresalva  
la entrada entoldan de la choza mía  
y me cobijan con su sombra fresca;  
y las de azul y rosa  
campanillas de audaz enredadera  
se abrazan al jazmín de blancas flores  
y de sutil aroma que embelesa.

Es un edén salvaje y sin remedo  
la entrada de mi rústica vivienda.

Cuando en Abril aportan elegiacas  
esas noches de luna tan intensa,  
que recuerdan las horas invernizas  
en que parece que murió la tierra,  
cuando caen las mortíferas heladas  
que con sus fríos destructores quemán...  
no sosiego, no vivo, no descanso,  
la murria de mi cuerpo se apodera,  
y sufro al ver las flores,  
que tanto me deleitan,  
cual heridas, de rayo traicionero  
caer al pie del árbol como muertas.

¡La vida de las flores  
es para mí cual si mi vida fueral  
La viña y este huerto  
que con las nubes mis sudores riegan,  
los ocios son en que bendito asilo  
busco tras el bregar de las faenas.

¡Vosotros, los que estáis en las ciudades,  
nunca sabréis lo que es Naturaleza!  
Subid aquí á mis montes  
trepando por los riscos y las breñas,  
que las brisas sedantes, amorosas,  
darán á vuestros cuerpos fortaleza,  
á las almas la paz que tanto ansían  
y al cerebro gastado ideas nuevas.

Venid, que guardan flores  
las cumbres y laderas,  
como jamás vuestros cansados ojos  
cual estas flores vieran.

Venid, que ésta es la vida  
más hermosa, robusta y verdadera.

---

Soy un mozo repleto de vigores  
que los trajines de mis campos merman;  
yo soy un codicioso  
que la miel de los bienes paladea.

Abierto á las honradas alegrías  
que la vida presenta,  
gusto avariento los deleites puros  
de la Naturaleza,  
que es la madre sublime que yo canto  
porque á Dios canto, cuando canto á ella;  
y para amarla vivo  
y tan sólo por ella soy poeta.

Llegó un día el amor hasta mi pecho  
y entróse en él con sin igual presteza,  
como entran en el río los arroyos  
que bajan presurosos de la sierra

y corren por el llano  
hasta llegar al mar en que penetran.

El amor llegó á mí, raudo, ligero,  
cual corzo perseguido en su carrera,  
cual hoja que los cierzos desatados  
arrancan y se llevan...

y yo acogí al amor y dile albergue  
y de su red divina fuí la presa.

Y bendigo al amor, porque es la vida  
y es de entre todas la indomable fuerza,  
la única tal vez que al hombre airado  
en su ímpetu brutal doma y sujeta;  
sus áureas, tenues, ligaduras santas,  
atan al hombre, que sumiso queda  
como quedan los ábregos furiosos  
después de la fatídica tormenta.

El amor es la vida,  
es el deseo de las almas buenas,  
es de delicias manantial fecundo  
que acrece y no se enturbia ni se seca.  
Es el ansia purísima y hermosa  
que á todos los mortales enajena  
y halaga y acaricia  
y hace soñar como no más se sueña.

¡Infelices los pechos sin amores,  
los cegados que nunca el amor vieran!  
Llegara á mí la muerte tan temida  
y yo no la temiera,  
que ansío más morir que estar sumido  
en tan hondas tinieblas.

El amor es la Musa encantadora  
de todas las bellezas.

¡Infelices los tristes y abatidos  
que cruzan indolentes por la tierra,  
y no buscan amor que los aliente  
y preste fortaleza!

¡Infelices aquellos  
que del amor se alejan,

los que huyen recelosos y cobardes  
cuando el amor se acerca,  
y no han sentido nunca  
que incendio tan voraz arda en sus venas!  
Los hombres sin amores  
no pueden ser poetas.

¡Feliz el venturoso  
que á los amores del vivir se entregal  
Yo di albergue al amor dentro del pecho,  
y de su red divina soy la presa.

—

Los días del estío, enervadores,  
que energías abaten y domeñan,  
dejaron paso á los de otoño agosto,  
que es, de entre todas, la estación más bella;  
más que aquella de azules, deleitables  
días eternos de la primavera.

Vaga melancolía ensoñadora  
encubre la hermosura de la tierra,  
que se apresta rendida y resignada  
á llorar sus poéticas tristezas.  
Las gotas diamantinas del rocío  
resbalan de la flor, si el sol la besa,  
formando amenos, caprichosos iris  
que mis ojos recrean.  
Entibia el sol las auras  
que á las hojas, ya pálidas, se llevan,  
y las auras también al campo mío  
de las lluvias olean.

¡Una leve nostalgia inquietadora  
se escapa de la tierra,  
como hálito que exhala en su agonía,  
el moribundo que la vida deja!  
¡Estamos en los días avarientos,  
breves y tristes de la sementeral

Las cañadas que fueron el retozo  
de las blancas, mansísimas ovejas,

se preparan á ser las del invierno  
dificiles, temibles torrenteras.  
El bosque, un encantado paraíso  
que Dios puso en la tierra,  
para recreo de las almas puras  
y para premio de las almas buenas,  
con el ritmo edenial de sus sollozos  
va tejiendo la urdimbre del poema  
que ha de cantar, por el ambiente austero,  
de Natura la hondísima tristeza.

Y aquel que mis pupilas distraídas  
bañaba con su luz clara y serena,  
sol de vigor henchido,  
sol que alumbra el altar de la Belleza,  
ha apagado su luz para mis ojos  
y tornando su faz, que fué risueña,  
va á inundar con sus rayos bendecidos  
á otras tierras hermanas de la nuestra.

Huyeron ya las aves, mis amigas,  
recorriendo el espacio muy ligeras...  
¡y á Dios le pido la merced me otorgue  
de que mis aves adorables vuelvan  
á anidar en los árboles del huerto  
y á enseñarme á cantar cual cantan ellas!  
Volverán otra vez porque, al marcharse,  
el nido de su amor aquí lo dejan.

Estamos en los días somnolientos  
en que acoge la tierra  
la semilla fecunda, bienhechora,  
que engendra las cosechas.

Dulce monotonía del otoño,  
estación sollozante de la pena,  
¡cuántas venturas que jamás se cumplen  
en estos días los cerebros sueñan!

Cosechas abundantes al estío  
el labrador desea;  
goces y exquisiteces no gozados,  
orgiásticas y báquicas quimeras,

buscan los elegidos  
que guardan de los mundos las riquezas;  
y el artista, excitado  
por las del Arte sin igual preseas,  
arrobado en su ardiente fantasía  
por la bendita luz de la Belleza,  
concibe partos de inmortal renombre  
al desposarse de su amor con ella.

—

Reclinado indolente en una loma  
que abarca de mis campos muchas leguas,  
sobre las flores que el Amor enlaza  
como enlaza del hombre la pareja;  
sobre el tapiz que tejen á porfía  
y que mi planta no ha de hollar sin pena,  
allí, so el trono fiero  
que resiste mudanzas y peleas,  
por el que nadie lucha,  
acaso porque muchos le desprecian,  
contemplo yo, á la tarde ensimismado,  
del disco de oro la sublime puesta.

¡Los encantos purísimos del mundo  
los guarda en sí la gran Naturaleza!  
¡Qué pocas criaturas  
por vivirlos y amarlos se desvelan!  
Gustan más de vivir la pobre vida  
que la ciudad encierra,  
artificiosa creación del mundo,  
engañadora, desigual é inquieta,  
que mata del espíritu el anhelo  
y enciende la pasión de la materia,  
y envilece las almas,  
y al corazón vilmente lo encadena.

Yo no quiero vivir la estéril vida  
que al mundanal estruendo está sujeta,  
que á ese vivir sin tino, despiadado,  
mi vida no se acierta...

Quiero gozar en calma  
los hechizos que ensalzan los poetas;  
del ruiseñor quiero aprender los trinos  
que brotan amorosos de su lengua,  
para cantar inimitables cantos  
de amables y dulcísimas cadencias;  
¡y he de entonar entonces  
el himno sin igual de la Belleza!

Esta es la vida hermosa,  
la de vigores naturales llena,  
en la que paz tan sólo y bienandanzas  
á los humanos que la viven cercan...

—

Y vosotros que estáis en las ciudades,  
si queréis ser artistas y poetas,  
venid aquí, á mis campos,  
que amores los más puros os esperan,  
y con ellos el Arte más sublime,  
el que pródiga da Naturaleza.  
¡Venid, que ésta es la vida  
más hermosa, robusta y verdadera!

### **Las noches.**

¡Ya vinieron otras noches más solemnes  
tras las crudas tenebrosas del invierno!  
Ya llegaron las de Mayo, noches puras,  
con albores de crepúsculos risueños,  
con quietudes voluptuosas y adorables  
portadoras de hondos éxtasis del Genio...

Noches lánguidas, de amor, cautivadoras,  
que parecen ofrecer á los inquietos  
bienestares y codicias insaciables  
y embriagueces de encendidos embelesos,  
en arrobos divinales de las almas,  
en fantásticos, sublimes devaneos,



en melifluas añoranzas edeniales,  
en idílicas canciones de otros tiempos...  
cuando el mundo de creyentes meditaba  
la grandeza inmensurable de los cielos,  
la infinita majestad de los espacios,  
la iracunda fortaleza de los vientos,  
las honduras avarientas de los mares,  
los latidos de la vida de los pueblos,  
las alturas de las picos no escalados,  
las regiones intangibles de los vértigos,  
las no heridas por las plantas de los hombres,  
las que ahuyentan los fragores del estrépito...  
las alturas virgilianas que en la tierra  
atalayan la áurea entrada de los cielos.

Yo he cantado, yo he cantado mis amores  
en la noche más amada de los tiempos.

Era noche incubadora de armonías.  
En la paz de este paisaje tan espléndido,  
una nota pura, diáfana, perfecta  
rasgó el grave misticismo del silencio...

Era nota del poema de la noche,  
era clave de aquel himno tan excelso  
que Natura, que es la madre más amada,  
más sentida, más augusta de mis sueños,  
puso en todas mis serenas concepciones,  
puso en todos mis hondísimos deseos;  
y también el que Dios puso en sus bondades,  
himno amable, sonoro, puro, egregio,  
en la música de amor de mi garganta  
y en la esencia cadenciosa de mis versos,  
que, cual hilo de un venero cristalino,  
brota franco desde el fondo de mi pecho,  
flor riente de perfume que esclaviza  
y no sabe traslucir más que lo bueno,  
que mi Dios, que es norma eterna de belleza,  
me enseñó siempre á cantar todo lo bello,  
con el ritmo campesino de los rudos,  
el del árido solar del campo yermo,

el del vívido latir de la llanura,  
el que sabe columbrar puros misterios,  
más allá de la vivienda de los hombres  
donde asientan las quietudes del silencio;  
aquel ritmo inimitable del poeta  
más amado, más llorado, más ingenuo,  
que con néctar de los néctares de su alma  
reflejaba en sus sentires de hombre bueno  
la expresión de sus dorados días tibios,  
la expresión de sus borrosos días negros.

Y aquel ritmo mayestático, triunfante,  
voluptuoso, inenarrable, grande, excelso,  
resurgía más audaz y más potente  
en la noche más poética del tiempo.

¡Era el canto que tejía Musa inquieta  
con el arpa abandonada del maestro!

Y escuchad la honda canción susurradora  
que rompiera los misterios del silencio;  
escuchad cómo han cantado los juglares,  
sus laúdes y sus arpas requiriendo;  
escuchad las armonías de la noche  
repetidas bulliciosas por el eco:

Paz bendita, paz amada de estos campos,  
blanca luna que los bañas en sosiego,  
el vivir en vuestra amena compañía  
es el sueño más dorado de mis sueños;  
altas copas de los álamos gigantes,  
firmes ramas que semejan brazos fieros  
que codician abrazar á un ser amado  
al que esperan con los brazos siempre abiertos;  
bosque amigo, dulce nido de reposo,  
bello oasis de la vida y su desierto,  
mis sentires de tristeza ó de alegría  
los albergas y los guardas en secreto;  
y tú, estrella diamantina que en la noche  
las negruras que extravían vas venciendo,

en las tristes soledades de los mares  
eres faro salvador que lleva al puerto,  
y en la tierra, tú eres guía que no engaña,  
porque tú eres la mirada de los cielos,  
si es que no eres la pupila de una virgen,  
si es que no eres la pupila del Eterno.

Bajo el palio de los árboles frondosos,  
cariciado por la música del céfiro,  
recibiendo los halagos del relente  
y el perfume de las flores recibiendo,  
he dejado transcurrir horas y horas  
entregándome á leyendas de otros tiempos,  
las leyendas milenarias de otros días  
que una dulce tradición nos va trayendo.

Y después, he discurrido por los campos,  
por mis campos que, entregados á sus sueños,  
reposaban cual reposan los gigantes,  
pavorosas inquietudes infundiendo;  
he vagado por los valles y cañadas  
y he subido hasta las cumbres de los cerros,  
escuchando de los pájaros nocturnos  
sus graznidos y sus cantos agoreros,  
y el rascar en su cordaje de los grillos,  
y el zumbido inquietador de otros insectos,  
y he escuchado las canciones de los hombres,  
caminantes que pasaban á lo lejos,  
ó á la ronda que con miel en sus endechas  
dice amores á las mozas de sus sueños;  
los bramidos de los toros encelados,  
las esquilas del ganado en el otero  
y el balar de las ovejas quejumbrosas  
que llamaban á su lado á los corderos;  
el ladrido de mastines vigilantes  
que amedrenta, que acobarda, que da miedo...  
y siguiendo por las márgenes del río  
que copiaba el panorama de los cielos,  
he escuchado de las ranas los croares  
que al sentirme se iban todas zambulliendo...

Todo, todo lo he aprendido yo en la noche  
más idílica y poética del tiempo.

---

Son las noches de negruras insondables  
cual nacidas de satánicos engendros,  
las que ansían cual las fieras alimañas  
muchos hombres que no saben qué es ser buenos;  
son las noches abismáticas y tristes  
en que incuban sus abortos los cerebros  
que no acatan, que no creen, que no adoran  
porque gozan persistiendo en su tormento.  
¡Nuevos mártires del mal y la desgracia!  
¡Nuevas víctimas de falsos embelesos!

Esas noches de negruras imponentes  
que nos hacen ver un monstruo á nuestro acecho,  
deseara que vinierais á la ermita  
donde al Cristo del Amor, que tanto quiero,  
taciturno y sublimado en sus dolores,  
de una luz pálida y triste á los reflejos,  
le admirarais con sus ojos apagados  
y sus brazos á los hombres siempre abiertos;  
contemplaraisle clavado agudamente  
en la cruz, cual los ladrones y los réprobos,  
y sintierais, cual sintieron otros hombres,  
que á otra vida y á otro amor ibais naciendo;  
y en el éxtasis bendito de sus éxtasis  
no os mirara cual un juez mira á su reo,  
os mirara con bondades infinitas  
sus divinos, puros ojos entreabiendo;  
desclavárase los brazos amorosos  
para pródigo sus dones ofreceros,  
esperando que acogierais sus caricias,  
esperando que llegaseis hasta ellos;  
y en el tono divinal que Él sólo sabe  
os dijera que os amaba y que era vuestro.  
¡No quedara la conciencia fría y dura  
sin arder blanda y sumisa en aquél fuego!

¡No quedara el de la ermita, Cristo amante,  
sin haber la te tornado á un hombre bueno,  
enseñándole el secreto de la vida,  
que es la clave del camino de los cielos!

Otras noches... Son las trágicas, las fieras,  
en que zumban por los ámbitos los truenos,  
que semejan el estrépito de un mundo  
derrumbándose hasta el fondo del averno;  
y en que el rayo de la nube despiadada,  
flagelante con su látigo de fuego,  
cruza raudo por las hondas latitudes  
que se incendian, cuando pasa, con su aliento

Esas noches... Son las bélicas, las bravas,  
en que brillan los relámpagos horrendos,  
las que afirman con sus trágicas grandezas  
las divinas plenitudes de los cielos.

¡Esas noches, peregrinos de la vida,  
qué pequeños son los hombres, qué pequeños!

Son las noches de las puras claridades,  
en que irradian su luz viva los luceros,  
las fecundas que codician los poetas  
porque plácidas alientan sus ensueños.

Son las horas religiosas, patriarcales,  
en que el mundo se nos muestra más sereno.

Hay en ellas canturías inocentes  
con que gozan sus amores los ingenuos;  
¡puros bálsamos que cierran las heridas  
que las flechas del amor abrió en los pechos,  
que el cantar, es la delicia de los hombres  
y el mitigo de sus hondos sentimientos!

Son las noches azulinas, transparentes,  
son las mágicas de risas y de besos  
en que el Hada de la vida y los amores  
vierte dones por los ámbitos inmensos.

Son las noches de purezas deleitables  
y las noches bendecidas de los cielos.

Yo he cantado la tristeza abrumadora  
de las negras noches largas del invierno  
en que silban con sus músicas bravías  
las mil bocas de las nieves y los vientos;  
he rimado las nostalgias otoñales  
y sus noches de dulzuras y de anhelos;  
y he ensalzado las románticas, serenas,  
de los días del estío, siempre amenos,  
en que un hálito de amor y poesía  
aureo flota por el campo de mis sueños,  
que derrama su floresta incomparable  
en los prados, en los surcos y en los huertos,  
ofreciéndonos riquezas y deleites  
en los frutos que se ocultan en su seno.

¡Esas noches de tranquilas bienandanzas  
que amorosas van las horas transcurriendo!

Peró son las noches mías, las solemnes,  
con albores de crepúsculos risueños,  
con quietudes voluptuosas y adorables,  
portadoras de hondos éxtasis del Genio,  
en que riman madrigales á las flores  
las sutiles ambrosías de los céfiros.

Estas noches de felices añoranzas  
son las noches que bendigo y que deseo,  
las que ansío en mis amores de poeta,  
las que canto en las cadencias de mis versos,  
las que ofrecen bienestares á las almas,  
las fecundas de la paz y del sosiego,  
en que caen sobre la tierra adormecida  
las divinas armonías de los cielos.

### **El trovador ciego.**

—El amor y la luz, las dos delicias  
que el vivir de los hombres hermosean,  
¡ne han negado sus dóciles caricias!—

Así dijo con voz dulce y doliente,  
que un lamento del alma parecía,  
un rudo trovador que padecía  
la angustia delirante del que siente  
que, al nacer, se encadena á su agonía.

Que es de todas la más honda amargura  
vivir en la negrura  
de una noche perpetua, sin consuelos,  
sin haberse extasiado en la hermosura  
de la tierra, los mares y los cielos.

El juglar, que moría en sus dolores,  
sintió de los amores  
esa llama ideal, devoradora,  
y tan sólo mitigo á su quebranto  
hallaba en la canción consoladora  
que riman los gemidos con el llanto.

Sólo llorar sabía  
el ciego trovador en su honda pena,  
y el ritmo de sus lágrimas, decía  
que era la cadenciosa melodía  
de su alma mártir, resignada, buena.

—¡Qué triste es el no ver, Dios que yo adoro,  
la que fecunda el mundo, luz del día!  
¡No sabes, oh Dios, cuánta  
es la tristeza mía!

Mas si á mí me negaste ese tesoro  
á otras criaturas otorgado,  
á ésta mi voz que canta, tú le has dado  
la más dulce canción de tu garganta.

A mí me has enseñado  
á sentir y á cantar en las tinieblas,  
y sólo me recreo  
entonando rudísima y confusa  
esta ingenua canción que hizo mi musa  
desprovista de luces y de aromas;  
mi cantar para el mundo será feo,  
cándido como arrullo de palomas,

tímido cual gorjeo  
de las que pían al cruzar las lomas,  
aves sencillas sin un rumbo fijo;  
mas bien sabes, mi Dios, que soy un hijo  
que te adoro rendido, y que te creo.

Te creo, sí, y te aclamo,  
que en el rudo sentir de mi conciencia  
he llegado á saber que eres la esencia  
del amor y la luz que tanto amo.

Mi amor yo te proclamo  
porque eres la verdad de toda ciencia,  
¡amores y verdad en que me inflamo!  
Yo sé que en esta mar tempestuosa  
de amenazas siniestras y sin nombre,  
tú eres la deliciosa  
luz que guía hacia el bien al débil hombre.

Yo sé que á los que llaman  
á la puerta de amor del paraíso  
no les roe el tormento de la duda,  
porque tu mano providente escuda  
á los seres que te aman  
con la fe de un amor grande y sumiso.

¡La vida sin amores es muy triste!  
¡La tierra en su carrera pararía  
si amaneciese un día  
en que se oyera que el amor no existel

Y sólo en sus vaivenes se resiste  
por la fe y el amor que guarda el mundo,  
como guarda la sierra  
el oro codiciado en lo profundo  
de la agria, áspera entraña de la tierra.

Pero es más la del alma  
soledad del que llora sin consuelo  
y ve nublado el amoroso cielo  
en que brilla la luz de eterna calma.

La soledad del alma es el martirio  
más grande que afligir puede á los seres;



más que la de cruel, largo delirio,  
noche en que llora un hombre sus quereres.

Las quejas de mi pecho nadie escucha:  
¡en el vacío se perdió mi ruego!

¡La compasión es mucha,  
pero nadie da amor á un triste ciego!

Los mundos impasibles en su lucha  
batallan y reniegan de su suerte,  
en tanto que yo en lágrimas me anego  
¡esperando, muriéndome, á la muerte!—

Así tornó á cantar, triste, el poeta  
en grave, melancólica poesía,  
que de su alma salía  
derramándose en notas de discreta,  
purísima armonía.

Los del vivir, sabrosos bienestares,  
no brotaron jamás de los cantares  
del trovador herido,  
que sólo de su alma los pesares  
surgían lastimosos, cual quejido.

¡El amor y la luz! Su vida diera  
el trovador creyente,  
si la luz del amor le concediera  
un instante tan sólo, Dios clemente.

Pero no quiso Dios ser indulgente  
con el triste cantor en su hondo anhelo,  
sin duda para hacer más sorprendente  
su entrada en triunfo en el Edén del cielo.

Así lo quiso Dios, y es gran pecado,  
según me enseñó á mí la madre mía,  
olvidar lo que manda Dios amado,  
no acatar con amor lo que El envía.

El ciego trovador con sus canciones  
daba vida á sutiles creaciones  
de su musa esplendente, soñadora,  
y aquel pecho cerrado á las pasiones  
infundía en su voz los dulces sonos  
de una música extraña, arrobadora.

Era el cantar sublime  
 del que de amores gime  
 en ansia loca y en voraz deseo;  
 y aquella dulce voz, que parecía  
 la más pura armonía  
 que de un ángel de amor al mundo vino,  
 así escuchó mi oído que decía:  
 —¡Apíadate, Señor, mi mal redime,  
 ahuyenta ya el sufrir que me ahoga el pechol  
 Mas si éste á que me ataste, duro sino,  
 en la tierra es el árido camino  
 á que tengo derecho,  
 si es éste mi destino...  
 ¡me conformo, mi Dios, que tú lo has hecho!

Que si la luz que alumbra los espacios  
 con reflejos de nácar y topacios  
 mis pupilas jamás hirió un instante,  
 otra luz más preciada me ilumina:  
 la de tu fe y amor, llama radiante  
 que de mi pecho amante  
 no se extingue, no muere, no declina—.

—  
 Así canta un poeta  
 que no sintió la luz y los amores;  
 así su musa inquieta  
 le dice que se cantan los dolores.

Así á su Dios adora  
 un trovador que llora  
 el más hondo de todos los pesares,  
 en esta poesía encantadora  
 que brota de la fe de sus cantares.

Este es el salmo de piedad sincera  
 que con voz de dulzura plañidera  
 en el altar entona de Natura  
 la más acongojada criatura  
 que el mundo conociera.

Así canta un creyente  
al humillar su frente  
y llegar con sus labios hasta el suelo;  
así canta su amor todo el que siente  
la fe sublime de mi Dios del cielo.

JOSÉ RINCÓN LAZCANO

MINISTERIO  
DE CULTURA



MINISTERIO  
DE CULTURA



## ADAPTACIONES DE LA METRICA CLÁSICA (1)

---

Los humanistas, para reproducir los metros latinos en lenguas vulgares, han seguido dos sistemas, no correlativos, sino sucesivos, con algunas regresiones. Al primero, con frase del *Pinciano*, llamaré de *transplantación*, y al segundo de *adaptación*.

Partieron los primeros de base equivocada, suponiendo que las lenguas romances conservaban la cantidad ó cuantidad en sus sílabas, y bajo tal supuesto las dividían, como en las lenguas clásicas, en breves y largas. Los segundos tomaron distinta ruta: leyeron los versos latinos con acentuación moderna y acomodaron á esa melodía el cuento de las sílabas castellanas, con la especial fuerza del acento.

Ha-ta Nebrija las cosas anduvieron muy confusas y poco discernidas. De la primitiva poética de D. Enrique de Aragón, ó si se quiere Marqués de Villena, escrita en 1433, sólo conocemos los extractos publicados por Mayáns. Comienzan con tales términos que hacen presumir alguna subsiguiente explicación en lo que atañe á la cantidad: «Por la mengua de la Sciencia todos se atreven á facer dictados solamente guardada *la igualdad de las sílabas* y concordancia de los bordones»; pero salvo la especificación de las letras en semisonantes, plenisonantes y menos sonantes, por posición, cosa que no hace á nuestro propósito, en vano se buscará en *El arte de trovar* nada de provecho que á la cantidad se refiera.

No cabía esto en la intención de D. Íñigo López de Men-

---

(1) Véase el núm. 676, correspondiente al mes de Agosto de este año. Viajes y ocupaciones perentorias del autor han retrasado la continuación de estos artículos.

doza, al escribir su famoso *Proemio e carta* que envió al Condestable de Portugal, donde sólo se encuentra un ligerísimo atisbo de cantidad al definir la poesía, la cual no es «si non un fingimiento de cosas útiles, cubiertas e veladas con muy fermosa cobertura, compuestas, distinguidas escandidas por cierto cuento, *peso* e medida (§ III)»; y aun el valor que pudiera darse á este *peso* se desvirtúa totalmente al ver que el esclarecido Marqués lo hace sinónimo de consonancia... «Solamente en el *peso* ó consonar (§ XII).»

El brevísimo *Arte de poesía castellana* de Juan del Encina se reduce á lo más práctico de la versificación «por donde se pueda mejor sentir lo bien ó mal trovado»; y por más que el poeta contempla «de cuántos pies consta cada verso, y el pie de cuántas sílabas, y aun no se contenta con esto, sin examinar la cantidad de ellas,» pronto aclara tales conceptos diciendo que «pie no es otra cosa en el trobar sino un ayuntamiento de cierto número de sillabas», y que «los latinos llamaban verso á lo que nosotros llamamos pie».

En este alborear de la preceptiva la luz no ha iluminado todavía los conceptos, y si tales obrecillas se mencionan, es porque fueron las primeras que aparecieron en lengua castellana; es por la veneración que inspira lo arcaico en espíritus ennoblecidos por el estudio; es porque las reliquias de la tradición y de los escritores primitivos merecen siempre respeto.

Sol claro, como primero aparecido en el horizonte de las lenguas romances, fué el famoso Antonio Nebrija ó de Lebrija, al escribir su *Gramática castellana*, dedicada á la *Reina Católica* (1492), cuando él creía á nuestra lengua «tan empinada e polida» como jamás lo estuvo, y cuando más se podía temer el descendimiento que la subida.

Nebrija, con preciso análisis, con dar á este estudio verdadero carácter científico, con clara visión del acento y la cantidad cuando la sistemática pasión no le ofusca, es no obstante el que maraña esos términos y se alza portaestandarte de la *transplantación* de la métrica latina en lengua castellana, y de él arranca y por él perdura algún tiempo semejante desbarro.

Según Nebrija, tiene la sílaba tres accidentes: «número de letras, *largura de tiempo*, altura e baxura de acento... En cuanto á la longura de tiempo, unas sílabas son cortas y otras luengas: lo cual sienten la lengua griega y latina e llaman sílabas cortas e breves á las que gastan un tiempo en su pronunciación; luengas á las que gastan dos tiempos, como diciendo *corpora*, la primera sílaba es luenga, las dos siguientes breves (lib. II, cap. I.<sup>o</sup>)... Mas el castellano no puede sentir esta diferencia, ni los que componen versos pueden distinguir las sílabas luengas de las breves; no mas que asintían los que compusieron algunas obras en verso latino en siglos pasados, hasta que agora no sé por qué providencia divina comienza este negocio á se despertar. Y no desespere que otro tanto se haga en nuestra lengua, si este mi trabajo fuese favorecido de los hombres de nuestra nación» (*id. id.*). Por estos retazos y extracto bien se adivina que nos hallamos en presencia de un Carducci teórico contemporáneo de Juan latino, el negro.

Sigamos con la doctrina de Nebrija, que abre senda en la materia: «...Mas porque nuestra lengua no distingue las sílabas luengas de las breves, e todos los géneros de los versos regulares se reducen á dos medidas, la una de dos sílabas, la otra de tres, osemos poner nombres á la primera de *spondeo*, que es de dos sílabas luengas; á la segunda *dáctilo*, que tiene tres sílabas, la primera luenga e las dos siguientes breves; porque en nuestra lengua la medida de dos sílabas e de tres tiene mucha semejanza con ellos (*id. cap. V*). Todos los versos cuantos io he visto en el buen uso de la lengua castellana se pueden reducir á seis géneros, porque o son monometros, o dimetros, o compuestos de dimetros e monometros, o tetrámetros, o adónicos sencillos o adónicos doblados». Los capítulos VIII y IX explican esta exótica teoría. Negando rotundamente la cantidad en las sílabas castellanas, no una sino varias veces, no se concibe que sobre esta negación intente basar su sistema.

Y en otras partes aún llevó Nebrija las cosas más adelante: proscribía la consonancia en los versos. Dice que, perdida la cantidad, los poetas «cerraron cierto número de sílabas

debaxo de consonantes. Tales fueron los que después de aquellos santos varones que echaron los cimientos de nuestra religion, compusieron himnos por consonantes, contando solamente las sílabas, non curando de la longura o tiempo de ellas. El qual ierro con mucha ambición e gana los nuestros arrebataron. E lo que todos los varones doctos con mucha diligencia avían e rehusaban por cosa viciosa, nosotros abrazamos como cosa de mucha elegancia e hermosura (cap. VI)». Y este abrazo, opuesto á la autoridad de Aristóteles que se saca al ruedo, tiene sus oposiciones fundamentadas y numeradas, como de quien rechaza á los que olvidaron aquellos varones doctos; como de quien vota con la tableta el *Antico provo* romano, enamorado de su elegancia y hermosura.

Vistas á esa luz, desmerecen bastante las novedades de Carducci y sus secuaces. El adiós *Alla rima* del neo clásico italiano, resulta atrasado de noticias como innovación. Hermosos son aquellos versos; pero aquí se trata del desarrollo histórico de las ideas, y hay que recabar para España lo que de derecho le pertenece.

Nebrija fundó escuela dentro del humanismo castellano; pero nada se dirá de los preceptos y preceptistas que siguieron esta tendencia. Conocida la fontana, no nos interesan los ríos que bastece. Salvemos de un salto un siglo y un bienio, para llegar á la *Filosofía antigua poética* del Dr. Alonso López Pinciano (1).

Para el médico cesáreo, «el metro al presente en Castilla usado es una juntura de sílabas en número cierto y determinado (pág. 278). Metro, pie y verso en castellano es todo uno, lo que no es en el griego y latino, en los cuales el pie es parte del metro (pág. 279). Nuestros metros carecen de sílabas largas y breves (pág. 280). Los castellanos no conocemos largas ni breves para el metro ni aun creo que las pronunciamos con distinción (pág. 281)».

(1) Imprimióse por primera vez en Madrid, en 1596. Recientemente la reimprimió y anotó en Valladolid, 1894, el catedrático de aquel Instituto de segunda enseñanza D. Pedro Muñoz Peña, prestando un buen servicio á las letras. De esta segunda edición me sirvo ahora.



«Aquí dijo el Pinciano (1):—Vos, señor, desterráis la cantidad de las sílabas, digo las largas y breves, y verdaderamente que ésa es doctrina peregrina.

Fadrique:—No á los italianos á lo menos, los cuales confiesan ingenuamente que para sus metros no usan de la dicha cantidad.

Pinciano:—¿Por qué?

Fadrique:—No lo sé; lo que dicen sé; y sé que es engaño pensar que porque el acento esté en una sílaba, por eso es larga. Y mirad los griegos que muy ordinariamente ponen el acento en las sílabas breves, y los latinos que en una dicción ó vocablo que tiene tres sílabas largas, no ponen el acento más que en una de ellas, y tienen vocablos de tres sílabas solas, todas breves, mas con sus acentos en una; así que es muy diferente la cantidad de la sílaba y el acento de ella. Los castellanos, como he dicho (á la pronunciación que yo veo y alcanzo), abrevian las sílabas todas y casi nunca las alargan, sino para escarnecer ó burlar, que entonces abren la boca de un jeme y echan toda la voz fuera della, y mientras hacen esto, gastan los dos tiempos que pide la sílaba larga. Y pues los italianos no conocen sílabas largas, ni breves en los metros, no las conozcamos nosotros en los nuestros, ni en los suyos; sino contentémonos con lo dicho de los acentos que esto nos basta para la enseñanza de la doctrina más clara y más breve (págs. 283-84).»

Así el Pinciano sentaba la base de la verdadera prosodia en la métrica castellana; y si Nebrija tuvo sucesores, no menos los tuvo el Dr. Alonso López, entre los cuales debe citarse en lugar preeminente al autor de las *Tablas poéticas*, Francisco Cascales, quien extiende y generaliza los afirmados anteriores sosteniendo que en los versos de las lenguas vulgares no se ha de mirar á breves y á largas, sino puramente á la acentuación.

Si hubo regresiones al sistema de la *transplantación*, fué

---

(1) La *Filosofía antigua poética* está escrita en forma de diálogos. El Pinciano, uno de los personajes, no representa al autor de la obra, como pudiera suponerse.

por influencias pseudo-clásicas francesas ó italianas más bien que españolas; así Díaz Rengifo, educador de varias generaciones, vuelve á confundir el acento con la cantidad, y Luzán en su *Poética* (1737), no confundiéndolos, vuelve á los dáctilos y espondeos, troqueos y iambos.

No me detendré en pesadas enumeraciones de autores y obras. Con el Pinciano estamos, y de él falta aún la parte más substancial á nuestro propósito, porque él intentó hacer versos castellanos *more latino*, explicando el procedimiento en la Epístola VII, § III:

«...El italiano y el español no tienen consideración más que del sonido bueno, el cual procede de la buena disposición de los acentos... Pues hagamos una cosa: consideremos en los versos latinos el número de las sílabas que tienen, y las partes adonde ponen sus acentos, y haremos sus versos nuestros.»

Hablar así es adelantarse tres siglos á la publicación de las *Odi barbare*, de las que dice el propio autor Giosuè Carducci: «Queste odi poi le intitolai barbare, perchè tali sonerebbero agli orecchi e al giudizio dei greci e dei romani, se ben volute comporre nelle forme metriche della loro lirica, e perchè tali soneranno pur troppo a moltissimi italiani, SE BENE COMPOSTE E ARMONIZZATE DI VERSI E DI ACCENTI ITALIANI»; y el prologuista de la obra (refutando á G. C. Molineri, que opuso reparos á la cantidad de tales versos) decía: «Gli esametri, i pentametri, i saffici e gli altri versi tedeschi fatti ad imitazione de' greci e de latini NON SONO ARMONIZZATI SULLA QUANTITA, MA SULL' ACENTO...perchè gli esametri e i pentametri delle odi *Nella piazza di S. Petronio* e *Mors*, nonostante ch'egli (el señor Molineri) affermi essere misurati sulle brevi e sulle lunghe, senza tener conto degli accenti, nonostante ch'ei li scandisca su tanti bravi dattili e spondei, SONO PROPRIAMENTE ARMONIZZATI DI ACCENTI, DI NIENT'ALTRO CHE ACCENTI».

No puede darse mayor conformidad entre los conceptos que expuso el Pinciano al finalizar el siglo XVI y lo que sostuvieron, sostienen y practican Giosuè Carducci y Guiseppe Chiarini desde las últimas décadas del siglo XIX. La verdad es (dicho sea para ser justos) que en las teorías y observa-

ciones del humanista español tuvieron buena parte los estudios italianos que le nutrieron.

Y expuesta la teoría general, bueno será que se den á conocer los casos particulares; la adaptación á las lenguas vulgares, sobre todo en castellano, de versos y estrofas de las lenguas clásicas.

### El exámetro.

¿Inventó el exámetro la sacerdotisa délfica Phemonoe? ¿Acaso Ólenus, hijo de Júpiter? ¿Tal vez el tracio Orfeo? ¿No será engaño la cita de Herodoto y serían auténticos los exámetros que leyó en los trípodas consagrados á Apolo por Anfitríon en el templo de Tebas, escritos catorce siglos antes de nuestra era? Sin recurrir á estas citas ni á aquellas tradiciones populares, la antigüedad histórica y nobleza real del suntuoso verso es indiscutible. Él informó los poemas homéricos; fué la única expresión de la poesía lírica hasta la XXX olimpiada; sirvió en la tragedia para la más alta moción de los afectos, para las grandes revelaciones ó para infundir en los ánimos las máximas de la severa filosofía, cuando truncaba el verso trocaico en que las tragedias se escribían. Ennio, el sagrado Ennio, lo introdujo en Roma, y lo consagró para siempre el sereno Virgilio. Ningún metro, antiguo ó moderno, puede alegar más suprema prosapia, producción más rica, ni más solemnes andares.

Los transplantadores y los adaptadores de la métrica latina en lenguas vulgares, como es de suponer, se acogieron al exámetro; pero, metro clásico por excelencia, prefirió derribarse con el Partenón y con el Olimpo antes que nutrir con propia savia las razas espurias de otros pueblos. El mismo orgullo de raza parece haberlo hecho impotente al separarlo de su solio.

Nebrija, en España, nos dió la receta del exámetro con toda la falsedad del sistema. El Pinciano, con aquellas imaginaciones suyas hasta entonces no vistas, discurrió largamente sobre la adaptación de las diversas clases de exámetros.

Como ya se conoce su sistema de adaptación, sólo aquí se pondrán sus ejemplos.

α/ Exámetros de cinco espondeos y un dáctilo:

*Apparent rari nantes in gurgite vasto.*

Contadas las sílabas, resultan trece. Con un pentasílabo y un octosílabo tenemos igual número. Puede traducirse el exámetro propuesto por estos versos castellanos:

Parece el raro—nadante en piélago grande.

β/ Exámetro de cuatro espondeos y dos dáctilos:

*Multa quoque et bello passus dum conderet urbem.*

Cuenta catorce sílabas, ni más ni menos. Tradúcelo por un exílabo ó exasílabo y un octosílabo:

Y mucho en la guerra—sufre con sólido pecho.

Ya cuida el traductor de decirnos que no importa sean ó no perfectamente traducidos los metros, y hace bien para salvar la infidelidad en lo traducido.

γ/ Exámetro de tantos dáctilos como espondeos:

*Verbaque nec placidam membris dat cura quietem.*

Cuenta quince sílabas. Puede traducirse por un exasílabo y un eneasílabo. Y éste y los demás todos se pueden reducir, quitando ó poniendo algunas sílabas, que como no sean menos que trece ni más que diez y siete, acentuado en su lugar, sonarán. La traducción de éste es:

A Dido Fenisa—prestan un implácido sueño.

δ/ Exámetro de cuatro dáctilos y dos espondeos:

*Intonuere poli, micat crebis ignibus æther.*

Cuenta diez y seis sílabas. Lo traduce por un exasílabo y un decasílabo:

Atruenan los polos—y á los aires relámpagos arden.

ε/ Exámetro dactílico; ó de cinco dáctilos y un espondeo:  
 Quadrupedante putrem sonitu quatit ungula campum.

Cuenta diez y siete sílabas. Lo traduce por un eptasílabo esdrújulo, y un decasílabo:

Con hórrido estrépito—férvido bate el ítalo campo.

A do es de considerar que en vez de los dáctilos se usurpan los esdrújulos.

Tal predicaba y tentaba la adaptación del exámetro en 1596 el Dr. Alonso López Pinciano. Al leer hoy tales exámetros (?) no siento por ellos la admiración que Hugo, ni mucho menos me atrevería á exclamar con él: «¡Santo Dios qué oyo! Parece haber oído á Virgilio en lengua castellana».

Otros participaron de igual admiración. El fácil y flexible ingenio de D. Esteban Manuel de Villegas, al fin de *Las eróticas*, impresas en 1618 (1), quiso imitar hasta en el metro á los poetas griegos y latinos, «manifestando que la lengua castellana es capaz de muchos primores de la latina, y que el uso constante de las rimas para la versificación ha procedido de la pereza ó descuido de nuestros poetas, más bien que del genio ó índole de la lengua», según así lo declara D. Vicente de los Ríos. Por lo que respecta á sus exámetros, bastará copiar los primeros versos de la égloga escrita en este metro:

#### Poeta.

Lcidas, Coridón, y Coridón el amante de Filis,  
 pastor el uno de cabras, el otro de blancas ovejas,  
 ambos á dos tiernos, mozos ambos, Arcades ambos,  
 viendo que los rayos del sol fatigaban el orbe,  
 y que vibrando fuego feroz la Canícula ladra,  
 al puro cristal que cría la fuente sonora,  
 llevados del son alegre de su blando susurro,  
 las plantas veloces mueven, los pasos animan  
 y al tronco de un verde enebro se sientan amigos...

.....

(1) Hay reestampación, de que me sirvo: *Las eróticas, y traducción de Boecio...* En Madrid, por D. Antonio de Sancha. Año de M. DCC. LXXIV. 2 vols. El primero con noticias biográficas por don Vicente de los Ríos.

Parco se ha de ser en la transcripción de versos que á nadie interesan; y pues se ha dado la teoría y ejemplos de los tiempos clásicos de nuestra literatura, veamos sólo si en los tiempos modernos se ha mejorado el procedimiento. Dos autores de mediados del siglo pasado y otro de las postrimerías de la expresada centuria, colmarán la paciencia de los lectores que hasta aquí me hayan seguido.

Es el uno D. Juan Gualberto González, no despreciable traductor de las *Églogas* de Virgilio (1844) y autor de unos *Apuntes sobre la versificación castellana*. Al traducir por segunda vez la égloga *Alexis*, intentó hacerlo en exámetros. Escojamos de ellos los que suenan menos mal, según la opinión de un renombrado crítico:

Ya apresta á los segadores, cansados del rápido estío,  
testilis sérpol y ajos, aromáticas yerbas:  
conmigo en las florestas, cuando voy tus huellas siguiendo,  
bajo del sol ardiente resuenan las roncás cigarras.

Es el otro D. Sinibaldo de Mas, que en su *Sistema musical de la lengua castellana* dió mayor ó menor cantidad á las vocales, según el número de consonantes que las seguían (!). Producto de su sistema fué la imposible traducción de *La Eneida*:

Era noche, y estaban durmiendo con profundo silencio  
los míseros humanos, el plateado mar y las selvas:  
las estrellas lucientes hacían por el cielo su curso;  
los ganados bulliciosos, las aves que esmaltes adornan,  
los peces que en el fondo del líquido elemento se placen  
y las fieras bravías que habitan en el áspero bosque,  
todos sus males olvidan, dados al plácido sueño.

En los mismos días que Carducci elaboraba sus *Odi barbare*, mi paisano D. Tomás Aguiló elogió la fundación del Colegio de Miramar, creado por Ramón Lull, en unos exámetros rimados:

Hermosa patria mía de seno fecundo,  
de inmarcesibles lauros corona ceñiste;  
de ilustres hijos madre, del grande Raimundo  
en siglo tenebroso la cuna meciste.

También, allende los mares, D. José Eusebio Caro hizo exámetros más hispídos y desacentuados que los dichos.

\*  
\* \*

Los franceses; no obstante su rebeldísima prosodia para el caso, también intentaron reproducir ó adaptar los versos latinos á su lengua. Dejando aparte las dos traducciones homéricas de Mousset, que sólo dice haber visto el calvinista Teodoro Agripa d'Aubigné, y nadie más ha visto, no hay duda de que los miembros de la *Pléyade* tentaron este escollo. El más significado de todos, Juan Antonio Baif, fundador de una Academia de poesía y música que tenía por objeto resucitar á griegos y romanos, autor de las *Etrennes de poëzie francoëse en vers mesurés*, logró ver que á tales versos se les llamó *baïfins*, de su apellido. Su sistema ortográfico, puramente fonético, está tan olvidado como sus innumerables versos. Para quien quiera conocer sus exámetros, vea esta breve muestra sacada de la traducción de *Los Trabajos y los Días*:

Les jours, | par Jupi- | ter, ob- | servant | bien comme | l'on doit,  
enseigne | les ser- | vants que le | jour tren- | tième du | mois vaut  
pour la be- | sogne re- | voir comme | pour la pi- | tance dé- | partir.

Y para muestra basta y sobra.

Á Baif (1532 + 1589) siguieron célebres autores del siglo XVI; tales como Esteban Jodell (1532 + 1573), que representa el genio dramático del grupo, desde que á los veinte años estrenó la *Cleopatra cautiva*; los latinistas Nicolás Rapin (1540 + 1608), traductor de Horacio en versos cuantitativos, rimados ó no, y autor de estrofas sáficas y anacreónticas, y Scévola de Sainte-Marthe (1536 + 1623), de tan afamada estirpe literaria; Teodoro Agripa d'Aubigné (1550 + 1630); los fáciles poetas Felipe Desportes y Passerat, en toda la segunda mitad de la centuria; jaleados por Pasquier, Guillot, Pithu y tantos otros.

Resucitada la cuestión en el siglo XVIII, Marmontel llegó á afirmar la posibilidad del éxito; Turgot lo puso en práctica

al publicar su *Didon, poème en vers métriques hexamètres, traduit du quatrième livre de l'Eneide de Virgile, et les seconde, huitième et dixième églogues du même auteur*; y Sainte-Beuve, anotando á Mablin, le ha consagrado algunas serias observaciones, que por haberse reproducido varias veces son muy conocidas.

Comienza así la traducción de la *Eneida* por Turgot:

Jadis sur la fougère une mussette accompagna mes chants,  
J'osai depuis, sortant des bois, disciple de Cérès,  
forcer la terre à répondre aux vœux de l'avare agriculteur.  
Mars aujourd'hui m'appelle. O Muse! embouche la trompette...

y ni el lector ni yo *embuchemos* ya semejantes versos.

\*  
\* \*

Italia se había adelantado á todos esos intentos. Justo era que recogiese la herencia latina la hija primogénita, la que no trasladó sus reales del agro romano. Si los citados humanistas españoles Nebrija y el Pinciano fueron los primeros que dieron ambos sistemas de transplatación y adaptación, no cabe olvidar que Italia había tenido mucha parte en su educación; y que el mismo Baif, el más caracterizado de la pléyade francesa, había nacido en Venecia.

Claudio Tolomei nació en Siena el mismo año que Nebrija publicaba su *Gramática castellana* (1492), y con los mismos intentos que el nebricense, y aún más ahincadamente que él, intentó reproducir en lengua *toscana* (calificativo que él sostenía con más ardor que nadie) los exámetros y pentámetros latinos. Teórico y práctico, juntó ese doble carácter en el volumen de sus *Versi et regole de la nuova poesia toscana*, publicado en 1539, y en la parte docente especificaba la cantidad de las sílabas italianas y daba leyes para la *cesura* y el *ritiramento*. Aún se encuentra en Italia algo más añejo: el arquitecto, escultor y poeta León Bautista Alberti, quien puso también mano en la versificación vulgar al modo clásico. Alberti, lo mismo que Tolomei, fué partidario de la transplatación, como no podía menos de suceder en sus tiempos.



El raudo y habilísimo versificador Gabriel Chiabrera (1552 + 1637) fué el que en Italia implantó la adaptación. Poquísimos versos de este género escribió el habilísimo poeta; pero ellos han bastado para denunciar el sistema. Véase lo que á este propósito dice un moderno expositor italiano: «Il Chiabrera sentì per il primo quello che poi sentì il Tommaseo e sentirono i tedeschi e gl'inglesi; che cioè non era possibili imitare con le lingue moderne l'antica metrica classica altrimenti che pigliando a basse l'accento gramaticale: e le odi dell'uno e gli esametri dell'altro, non degni del disprezzo onde affettano di parlarne certuni che probabilmente non li hanno letti, sono composti appunto secondo la legge dell'accento gramaticale e per combinazioni di versi italiani già usati». Así queda plenamente señalada la adaptación en Italia.

Sin embargo, es presumible que antes del Chiabrera, algo se hubiese hecho ya en este sentido, que aprovechó y conoció nuestro Pinciano; porque la oda á Urbano VIII no pudo escribirse antes de 1623, en que el Barberini ocupó el solio de San Pedro, y veintisiete años antes el humanista español desterraba la cantidad en los versos castellanos conforme á lo que decían los italianos (*Lo que dicen sé*).

Después de los exámetros del Tommaseo y de algún otro, el intento más revolucionario en este sentido, y que prendió como yesca ó reguero de pólvora, ha sido la publicación de las *Odi barbare*, de Giosuè Carducci. Apenas publicadas se agotó la edición, apareciendo la segunda en 1878 con prólogo de Chiarini. Pascuale Papa, en un folletito bibliográfico, expuso, hace un decenio, la importancia que en varias naciones de Europa habían alcanzado las *Odas bárbaras*, y ellas han motivado, por inspiración de Miguel Costa, una nueva dirección métrica en el renacimiento catalán.

El procedimiento seguido por Carducci es el de la adaptación, como lo fué el del Chiabrera y del Tommaseo. Sus versos son versos italianos, reproduciendo la armonía de los latinos, leídos según el acento. Sólo algunos exámetros de sus odas *Nella piazza di San Petronio in una sera d' inverno*, y algunos más en *Mors, nell'epidemia difteritica*, correspon-

den á la lectura por arsis y thesis. Estas odas colmaron en mi muchos días de lectura á raíz de su publicación; pero confieso que al llegar á los dísticos en que están escritas las dos últimamente expresadas, se me rebelaba el oído y no transigía con ellas. Á fuerza de trato y de nuevas obras, ya del propio Carducci, ya de sus secuaces, he llegado á leerlos sin repugnancia; pero aún aplaudo que Costa no haya intentado reproducir el exámetro, ni el pentámetro, en sus *Horacianes*, porque no está la educación clásica de nuestra época á la altura de semejantes gollerías.

### El pentámetro.

Sigamos con el Pinciano: ...«Y del pentámetro entendido lo mismo; por ejemplo deste verso ovidiano:

Dulcis amor patriæ, dulce videre suos,

que vuelto en romance dirá así:

Dulce el mirar la patria, dulce el mirar los suyos.

Del cual pentámetro habrá tantas especies cuantas hay de pies en la primera parte hasta la cesura; porque desde allí hasta el fin todos los pentámetros son iguales; los cuales han de tener, por fuerza, ni más ni menos que siete sílabas, seis de dos dáctilos y una de la cesura; mas los dos pies primeros pueden ser dáctilos y espondeos, y pueden ser, uno dáctilo y otro espondeo; y así podrá tener siete sílabas, como la segunda parte del metro; la cual, como es dicho, tiene seis sílabas de dos dáctilos y una de la cesura. Desta manera terná todo el verso catorce sílabas, y sonará de la forma sobredicha, el cual sea ejemplo de todos dáctilos; y puede tener trece sílabas, siendo uno dáctilo y otro espondeo, como se verá en este pentámetro de Marco Jerónimo Vida:

Concipiet dulcem pectore lætitiã,

que vuelto en castellano y con las sílabas mismas dirá:

Dentro en las entrañas concebirá alegría.

Y si ambos son espondeos, terná no más que doce sílabas, cinco al primer descanso, cuatro de los espondeos y una de la cesura; como en este metro del mismo, en el lugar mismo;

Et messes condi in horrea viva suas.

El cual tiene dos espondeos, que con la cesura hacen cinco sílabas, y que vuelto en romance dirá así:

Y mieses guarda en sus graneros fértiles.

La composición de las cuales especies se hace desta manera: que el que tiene todos dáctilos, catorce sílabas se hará de dos eptisílabos, y el que trece sílabas y tres dáctilos, se forma del exílabo y eptisílabo; y el que tiene doce sílabas y dos espondeos, constará del metro pentasílabo y eptisílabo.»

No es el pentámetro, ni siquiera acoplado al exámetro en el dístico, la forma métrica que más ha prevalecido entre las literaturas romances.

Casos aislados no faltan, y podemos citar algunos por via de ejemplo.

Así el de Villegas:

No el fuerte Ayaces, no los troyanos acusa,  
ni propios griegos culpo, muriendo dice;

ó el que Jodell hizo famoso:

Phœbus, Amour, Cypris veut sauver, nourrir et orner,  
ton vers, cœur et chef, d'ombre, de flamme, de fleurs;

ó éste de Carducci:

É l'ora soave che il sol morituro saluta,  
le torri e'l tempio, divo Petronio, tuo.

En estos artículos, que tratan en primer término de las adaptaciones de la métrica clásica en lenguas vulgares, no podía faltar la reseña de estos dos interesantes metros antiguos. Pronto se acudirá á los restantes.

J. L. ESTELRICH

MINISTERIO  
DE CULTURA



## NOVELISTAS ESPAÑOLES

---

### VICENTE BLASCO IBÁÑEZ

(CONTINUACIÓN)

El problema está planteado, digo. Al volver á la huerta, la pobre Pepeta, víctima de treinta años, que ha perdido su juventud en el trabajo para sostener la holganza de su marido, guapo mozo, se fija en los campos donde ocurrió « la espantosa tragedia que se tragó al tío *Barret* con toda su familia»; las *tierras malditas* (1), que nadie visita, donde se yergue,

(1) Precisamente esta frase, que es en la obra superior de Blasco á la vez *ritornello* y *leit-motiv*, la han tomado los franceses, que conocen bien el arte de atraer y despertar al público con clamorosos toques de clarín de atención, como más expresiva y la han adoptado para título de traducción. Quizás Blasco la debiera haber acogido también como más llamativa y al mismo tiempo más poética. Pero como es de suponer que se le haya ocurrido y que el pecado de omisión no exista más que en nuestra mente, debe agradecerse y estimarse más esta honradez, este deseo de exterminar toda hojarasca lírica, esta sobriedad, que es un tributo de lealtad á la escuela naturalista. En efecto, uno de estos psicólogos que *se quiebran de sotiles*, como gustaba de decir el inolvidable González Serrano, podría advertir la inquebrantable rigidez de los preceptos naturalistas, propicios á toda devastación de vegetaciones lírico-retóricas, hasta en los títulos. Sólo después de la difusión de las doctrinas de Medan se ha propagado el amor á los títulos sobrios, sencillos y sinceros; tales algunos de las más celebradas novelas del realismo: *Nicholas Nickleby*, *Le Père Goriot*, *Adam Bede*, *Madame Bovary*, *Doña Perfecta*, *Pachín González*, *Maximina*, *Los Pazos de Ulloa*, etc. Sobre todo, como puede advertirse en esta breve anotación, con nombres de personas y hasta de cosas inanimadas se ha evitado la caída (ó mejor, recaída) en el emperifollamiento pseudo-lírico de los románticos, que tenían mucho cuidado en dar retumbantes títulos á sus obras. Y ya que he citado una traducción francesa, de una obra de Blasco, diré que hay otras dos: la de *Cañas y barro*, con el tí-

como un lazareto á cuyos umbrales todos temen aproximarse, la barraca deshabitada, que, « sin una mano misericordiosa que echase un remiendo á la cubierta ni un puñado de barro á las grietas de las paredes, se iba hundiendo lentamente» (1). En llegando á lo expositivo (ya lo he notado), á lo puramente protásico del drama, Blasco Ibáñez se crece, se exalta, se apasiona; su voz tiene modulaciones para todos los tonos y su lira cuerda para todos los himnos. Amor, odio y ambición. venganza: estas pasiones hirvientes y bullentes, estas pasiones primarias, estas pasiones de fondo, estas pasiones que no requieren grandes sutilidades de análisis, Blasco Ibáñez las siente y las expresa como nadie. Le faltará *ojo clínico* para esas otras pasiones más sutiles, más finas, quizá más penetrantes, quizá más devastadoras; pero hay que convencerse: bien que tiendan los artistas modernos á esta gaseosidad, á estas vaguedades de análisis, á este bucear en los actos indeterminados y medio subconscientes, siempre habrá un grupo de humanidad (¿y sabemos si es éste quien tiene razón y si nosotros no somos unos pobres desquiciados, que por lo mismo que estamos bajo su influjo, no podemos medir la magnitud de nuestra demencia?), el más compacto, el más numeroso, que se interese por estas grandes luchas del espíritu, por estas sensaciones *á flor de conciencia*, por estos fuertes emotivismos que no admiten incertidumbre... Y vuelvo á lo que iba: que Blasco Ibáñez, en lo que se refiere á la prótasis del drama, es incomparable y es por lo mismo insustituible. Así hay que dejarle la palabra. « Diez años de continuo tránsito junto aquella ruina bastaban para que la gente no se fijase ya en ella; la misma Pepeta hacía tiempo que no había parado su atención en la vieja barraca. Ésta sólo interesaba á los muchachos que, heredando el odio de sus padres, se metían por entre las ortigas de los campos *abandonados* para

---

tulo literalmente traducido: *Boue et roseaux, roman traduit de l'espagnol avec l'autorisation de l'auteur par Maurice Bixio*; París, Hachette et C.<sup>ie</sup>, 1905; y *Flor de Mayo*, literalmente también: *Fleur de Mai, traduit de l'espagnol par G. Heréle*; París, Calmann Levy, editeur: 1905.

(1) *La Barraca*, 18.

acribillar á pedradas la *abandonada* vivienda (1), abriendo anchas brechas en la cerrada puerta ó para cegar con tierra y pedruscos el pozo que se abría bajo la vetusta parra» (2). Y sigue una descripción admirable, densa, acabada, definitiva, de aquellas tierras caídas bajo las garras del usurero don Salvador, del judío, como llama la gente del pueblo á todo el que tiene cetrina el alma como cetrina la color, corto y sin afilar el entendimiento, sin pulir, sin moldear, sin relucir; tres operaciones que se complementan mutuamente y que se condensan en la de afilar;—largas y afiladas las uñas. Como llama la gente del pueblo, digo; y no se extrañe esta denominación genérica; si me permitiesen divagar un poco, lo explicaría. Bien que el judaísmo y el cristianismo tengan por su origen y su filiación tendencias comunes—aunque no sea más que la de constituir las dos religiones que con el mahometismo componen el triunvirato rígidamente monoteísta,—las circunstancias históricas las han separado y hasta las han puesto en encarnizada oposición (3). Y se comprende bien que aun sin esas circunstancias hubieran llegado á repelerse. El cristianismo, en efecto, vino á introducir un aliento de idealidad, un relente de infinito, como el romanticismo en literatura; con su puro vaho pesimista, que algunos locos rechazan, inspiró al hombre un deseo de renuncia á la vida, á la miseria terrestre, un deseo de más allá. Mal había de

(1) Me he propuesto no anotar pequeñeces gramaticales, pero hay cosas que ve un ciego, y yo, aunque me he cegado voluntariamente para no ver estas minucias en mis criticados, quiero, sin embargo, dar pasto, *alfalfa gramatical*, á los enemigos de mi modo de crítica. Ahí tienen repeticiones de un adjetivo en un mismo párrafo; otra cosa parecida tiene en *Flor de Mayo*, donde se habla de las *alegres noches del estío* y los *alegres pianos*, en dos ó tres renglones de intervalo. Coquillas como éstas, que diría un traductor del francés, se encuentran á cada momento en las obras de Blasco; no digamos nada de las cacofonías, asonancias, etc. Bien se ve que no corrige con minuciosidad.

(2) *La Barraca*, 18.

(3) Como ha notado muy acertadamente Palacio Valdés, en su libro *Los novelistas españoles*, al hablar de la *Gloria*, de Galdós, demostrando así ser, no sólo un buen crítico de arte y un eminente novelista, sino también un pensador original é inspirado.

comprender esto el judaísmo, apegado á la tierra, y que es la religión menos ideal que se conoce, donde apenas si el Jehová recuerda otro mundo, y aun esta misma figura más parecè un agente de policía ó de un delegado gubernativo que viene á poner orden, cordura, sensatez en este mundo. ¡Cuán distantes estamos aquí del dulce Jesús, que vino á poner fuego, fuego de amor, de caridad, de inspiración y de aspiración, de idealidad, de locura, según algunos ¡tristes!: *Ignem veni ponere in terram et quid volo nisi ut accendatur!*... Así pues, yo, que no soy antisemita, en el sentido de que me duele el oprobio de una vergüenza colectiva; yo, que no soy, pues, antisemita precisamente *por cristianismo*, debo, sin embargo, decir, aunque *lo deplore*, que nunca podremos entendernos con los judíos; pues ellos son terrestres, pegadizos, optimistas, prèstamistas, en fin, y está dicho todo. Y si á alguno le hiere la verdad dura y le escandaliza, yo me pongo á salvo con las concluyentes palabras de San Gregorio Magno: « Aunque de la verdad brote el escándalo, más útil resulta permitir que nazca el escándalo que relegar al olvido la verdad » (1).

Y pidiendo perdón por la larga y un poco intempestiva declaración, que solté á borbotones porque me bullía mucho ha, sigo con *La Barraca*. Ya he dicho que Blasco se exalta y cobra ímpetu y fuerzas (y por lo mismo belleza, si hay una que es resultante de la energía) cuando está en la parte expositiva de un drama; como en este primer capítulo y en el segundo, donde se refiere la tragedia de las tierras malditas; la ruina del *tío Barret*, que, sin hijos que le ayuden á cultivar la tierra, siente que ésta se la van arrancando á pedazos las garras del usurero. «Influído por el respeto á sus antepasados, quería morir, reventar de fatiga sobre sus terrones, antes que consentir que una parte de ellos fuera cedida en arriendo á manos extrañas. Y no pudiendo con todo el trabajo, dejaba

---

(1) *Si autem de veritate scandalum sumitur, utilius permittitur nasci scandalum quam veritas relinquatur.*—*Homiliæ*, lib. I, VII, § 5.—Es una de las frases más cortantes que nos han dejado los padres de la Iglesia.



improductiva y en barbecho la mitad de su tierra feraz, pretendiendo con el cultivo de la otra mantener la familia y pagar al amo. Fué aquel empeño una lucha sorda, desesperada, tenaz, contra las necesidades de la vida y su propia debilidad» (1). Desde aquí se anuncia la predominante idea de fatalismo que emprima entre todas las del libro (para no decir primar como los que mal traducen del francés, yo hallé ese lindo verbo castellano): fatalismo verdaderamente moruno, agareno, que los ibéricos debemos amar siempre, que pesa sobre nosotros como herencia de raza y que ya nos viene enseñado en algunos endecasílabos recitados por el Basilio de *La vida es sueño*:

Poco reparo tiene lo infalible  
y mucho riesgo lo previsto tiene;  
si ha de ser, la defensa es imposible,  
que quien la excusa más, más la previene.  
¡Dura ley! ¡fuerte caso! ¡horror terrible!  
Quien piensa huir el riesgo, al riesgo viene.

Y no es extraña esta adivinación de espíritu español en quien al principio de la obra tiene esta hermosa frase para designar ese rasgo del espíritu levantino: «y tras este saludo cambiado con toda la gravedad de creyente campesino, que lleva en sus venas sangre moruna y sólo puede hablar de Dios con gesto solemne» (2)...—Mas ved aquí qué bella figura de avaro nos pinta Blasco al hablar de Don Salvador: «No podía haber encontrado *Barret* un amo peor. Gozaba en la huerta una fama detestable, pues rara era la partida donde no tuviese tierras. Todas las tardes, envuelto en su vieja capa, hasta en primavera, con aspecto sórdido de mendigo, y acompañado de las maldiciones y gestos hostiles que dejaba á su espalda, iba por las sendas visitando á los colonos. Era la tenacidad del avaro que desea estar en contacto á todas horas con sus propiedades, la pegajosidad del usurero que tiene cuentas pendientes que arreglar. Los perros ladraban al verle de lejos como si se aproximara la muerte; los niños le mira-

(1) *La Barraca*, 29 y 30.

(2) *Ibidem*, 8.

ban enfurruñados; los hombres se escondían para evitar penosas excusas, y las mujeres salían á la puerta de la barraca con la vista en el suelo y la mentira preparada para rogar á Don Salvador que tuviese paciencia y contestaban con lágrimas á sus bufidos y amenazas» (1). Es éste un tipo monumental, de cuerpo entero; difícilmente se le reconocería antecedente literario. Don Salvador aumenta el arrendamiento de las tierras; el *tío Barret* se ve sin dinero para salir de apuros; aquél le chupa la sangre y la vida; la catástrofe se acerca. En una ocasión en que el *tío Barret* se ve sin su bestia de carga, sin su rocín sufrido y manso, «el insufrible tacaño, el voraz usurero, al conocer su desgracia, le ofreció ayuda con bondad paternal y conmovedora. ¿Qué necesitaba para comprar otra bestia? ¿Cincuenta duros? Pues allí estaba él, para ayudarle, para demostrar cuán injustos eran los que le odiaban y hablaban mal de él» (2). Y en estas páginas ardorosas, vibrantes, valientes, comienza á insinuarse la preocupación social—prenuncio de obras como *La Bodega* y *La Horda*,—aquí delicadamente encubierta por el deseo de hacer arte; y esta preocupación social se manifiesta bajo la forma que sugirió al inolvidable nortamericano Enrique George sus mejores obras y á Tolstoï sus más apostólicas predicaciones: el comunismo forzoso, la posesión de la tierra madre y nodriza. Ved qué hermosamente se dilata la fantasía artística de Blasco Ibáñez, y cómo su pluma cobra vigor: «Estas angustias del *tío Barret* por satisfacer su deuda sin poder conseguirlo, despertaban en él cierto instinto de rebelión, hacían surgir en su rudo pensamiento vagas y confusas ideas de justicia. ¿Por qué no eran suyos los campos? Todos sus abuelos habían dejado la vida entre aquellos terrones; estaban regados con el sudor de la familia; si no fuera por ellos, por los *Barrets*, estarían las tierras tan despobladas como la orilla del mar... y ahora venía á apretarle la argolla, á hacerle morir con sus recordatorios aquel viejo sin entrañas, que era el amo, aunque no sabía coger un azadón ni en su

---

(1) *La Barraca*, 31 y 32.

(2) *Ibidem*, 34 y 35.

vida había doblado el espinazo... ¡Cristo! ¡Y cómo arreglan las cosas los hombres!... Pero estas rebeliones eran momentáneas; volvía á él la sumisión resignada del labriego, el respeto tradicional y supersticioso para la propiedad: había que trabajar y ser honrado» (1).

Cuando se le anuncia su ruina, cuando se le cita al juzgado, la desesperación le regenera, según la bella frase de Blasco Ibáñez, que conoce á fondo estas almas nobles, generosas, vengativas. « Por la tarde, cuando vió venir por el campo á unos señores vestidos de negro, unos pajarracos fúnebres con alas de papel arrolladas bajo el brazo, ya no dudó. Aquél era el enemigo. Iban á robarle. Y sintiendo en su interior la ciega bravura del moro que sufre toda clase de ofensas, pero enloquece de furor cuando le tocan su propiedad, *Barret* entró corriendo en su barraca, agarró la vieja escopeta que tenía siempre cargada tras la puerta, y echándosela á la cara, plantóse bajo el emparrado, dispuesto á meterle dos balas al primero de aquellos bandidos de la ley que pusiera el pie en sus campos » (2). Y entonces surge el drama; *Barret* es expulsado de su barraca con su enferma esposa y sus desgraciadas hijas, por esa infame ley del desahucio, la más revoltante (3) de nuestras leyes de justicia. Su familia es recogida en las barracas de las vecinas; él es recibido en la de *Pimentó*; pero su espíritu altivo y valiente se rebela y huye por los campos, hoz en mano, á incendiar su barraca. La escena en que la vista de su antigua vivienda le disuade de sus ideas incendiarias, es de las más hermosas que pueden registrarse en la novela española contemporánea, y con razón puede considerarse *La Barraca* como un grandioso poema épico, como un maravilloso ejemplar del único género de epopeya admisible en literatura moderna. Ved el emocionante tono que Blasco emplea para conmover al lector: « El corral, el establo, las pocilgas, eran obra de su pa-

(1) *La Barraca*, 35 y 36.

(2) *Ibidem*, 39 y 40.

(3) No hay adjetivo castellano con que suplir y sustituir propiamente este tremendo galicismo.

dre; y aquella montera de paja, tan alta, tan esbelta, con las dos crucecitas en los extremos, la había levantado él de nuevo, en sustitución de la antigua, que hacía agua por todas partes, y obra de sus manos eran también el brocal del pozo, las pilastras del emparrado, las encañizadas por encima de las cuales enseñaban sus penachos de flores los claveles y los dompedros. ¿Y todo aquello iba á ser propiedad del otro, porque sí, porque así lo querían los hombres?... » (1). Aquí nada de lirismo, de tumefacción y de hojarasca; ninguna otra cosa más que la notación de la verdad sobria y escueta. Y, sin embargo, ¡qué honda emoción nos invade al presentarnos el artista la figura de este hombre que recuerda sus sensaciones ante su antigua vivienda, de la cual ha sido rechazado por la ingrata vida, por el destino inapiable! No conseguiría mejor el efecto emotivo un poeta del clasicismo con declamaciones retóricas ni un romántico con elegías fúnebres: sólo la novela realista puede llegar á este supremo grado de emoción, porque sólo ella puede llegar á este supremo grado de verdad (2). Con razón un culto crítico y un ori-

(1) *La Barraca*, 44.

(2) Compárense, por ejemplo, estas páginas de Blasco con una *Canción de la casa muerta* del poeta Pedro de Répide. No trato yo de poner en descrédito al estimable vate de *Las canciones de la sombra*; pero cualquiera que sinceramente juzgue y hable, confesará que la canción, si se le quita el encanto de la rima y el hechizo de la métrica, no vence en emoción é intensidad de imágenes líricas á las páginas inolvidables de *La Barraca*. La rima es lo único que separa á dos composiciones del género realista y del género lírico, por lo demás perfectamente asimilables. El novelista y el poeta no pierden nada con esto. Aquél lleva la ventaja de hablar más para todos, más en el lenguaje convenido; éste tiene el privilegio de usar un lenguaje más noble. Igualmente, pues, poeta lírico y novelista de nuestra época merecen la aclamación del respeto. Para llegar á esta ecuanimidad, no hay que poseer, claro está, el criterio de Campoamor que, extremando el afán de la paradoja y de la humorada, tuvo la osadía (perdonable en tan gran humorista) de escribir en una bella diatriba contra los que por entonces sostenían que la forma poética estaba *llamada á desaparecer*:

«La prosa no es arte, como no lo son ni el gorjeo ni el balido. ¿Qué mérito artístico puede haber en coger un adjetivo al acaso, echar sobre él un epíteto vulgar, dando algún movimiento á esta oración ini-

ginal pensador de la generación romántica, el injustamente olvidado D. Nicomedes Pastor Díaz, el autor de una de las novelas psicológicas más intensas que poseemos, sólo comparable al *Obermann*, de Senancour, ó al *Jacopo Ortis*, de Foscolo, cuyo protagonista, Javier, tiene momentos en que puede aparearse con Werther; el autor, digo, de la bella y casi desconocida obra *De Villahermosa á la China: coloquios íntimos*, al hablar de la novela moderna, la comparaba con el antiguo poema y escribía (1): «Era el poema el libro de los templos, el libro de las plazas, de los teatros y de los juegos circenses; de los grandes concursos, de las solemnidades públicas; la novela es el libro del hogar doméstico, del gabinete, del sofá modernos; el libro de los sentimientos solitarios de cada corazón, el poema de las actuales aisladas pasiones de todas esas almas que no se reúnen en ninguna parte para cantar, para sentir y para llorar algo en común». Sí, la bella novela realista es el poema de las comunicaciones silenciosas, de los dolores íntimos que nos abrasan y que sólo por medio de la palabra escrita podemos gritar en voz alta; el poema lírico, sobrio y sincero, que pide urgentemente la desquebrajada y ulcerada sensibilidad moderna.



Quedan, pues, malditas las tierras que el *tío Barret* arrasó. El labrador mata al usurero, y aunque todos le hubieran amparado, («las barracas hubiesen abierto para él sus últimos escondrijos, las mujeres le habrían ocultado bajo sus fal-

cial con un verbo cualquiera? ¿Qué diferencia hay entre esta articulación informe y la jerigonza gutural de algún animal casero? ¿Se puede llamar arte el aprender á usar trescientas palabras, vocabulario el más extenso de muchos seres racionales, cuando aprenden treinta por lo menos los tordos, las urracas y los loros? Es verdad que hay prosas buenas y con estilo propio, como son las de Melo, Solís y Cervantes; pero el estilo no consiste en la prosa, sino en las ideas; no lo forma el continente, sino el contenido. El verso es arte hasta cuando es malo; pero la prosa no lo es, aunque la honra, adornándola con sus antítesis, sus equívocos y sus sonsonetes, el gran genio de Quevedo.»—*La Metafísica y la Poesía: Polémica, por D. Ramón de Campoamor y don Juan Valera*.—Madrid, 1891, I, 2.º, pág. 38.

(1) *Obras completas*, tomo III.

das») (1), él huye como un loco por la huerta hasta que la Guardia civil le prende. «En seis meses sólo se habló en la huerta del *tío Barret*. Los domingos iban como en peregrinación hombres y mujeres á la cárcel de Valencia para contemplar al través de los barrotes al pobre *libertador*, cada vez más enjuto, con los ojos hundidos y la mirada inquieta» (2). Es condenado á muerte; se le indulta; se le manda á Ceuta; se disuelve la familia como un puñado de paja en el viento, según la bella imagen bíblica que aquí emplea Blasco. Se les olvida; pero no se olvidan los campos y la barraca, «que permanecieron en el mismo estado que el día en que la justicia arrojó de ellos al infortunado colono». «Fué aquello—añade con sobria y penetrante imagen el autor de *Cañas y barro*—un acuerdo tácito de toda la huerta; una conjuración instintiva, en cuya preparación apenas si mediaron palabras, pero en la que parecían entrar hasta los árboles y los caminos. *Pimentó* lo había dicho el mismo día de la catástrofe. ¡Á ver quién era el guapo que se atrevía á meterse en aquellas tierras!» (3). Los hijos de Don Salvador se ven desesperados, sin un brazo que trabaje en sus tierras; traen asalariados de Aragón y estos mismos hambrientos son disuadidos por los del pueblo; la justicia no consigue nada, pues no consigue arrancar una declaración contradictoria. «De aquí las exclamaciones de asombro y el gesto de rabia de toda la huerta cuando *Pimentó*, de campo en campo y de barraca en barraca, fué propalando que las tierras de *Barret* tenían ya un arrendatario, un desconocido y que *él... él* (fuese quien fuese) estaba allí con toda su familia, instalándose sin reparo... ¡como si aquello fuese suyo!» (4).

Leyendo el segundo capítulo de esta hermosa novela, se comprende bien la profunda frase de Emerson: «Todas las cosas están interesadas en que se escriba su historia. El planeta, lo mismo que el guijarro lanzado al aire, van marcando su sombra». Con unas tierras arrasadas por la hoz se puede hacer un

(1) *La Barraca*, 52.

(2) *Ibidem*, 52.

(3) *Ibidem*, 53 y 54.

(4) *Ibidem*, 59.

poema y un poema épico—sin necesidad de incurrir en lo burlesco, por la nimiedad del objeto temático, como forzosamente hubieron de incurrir Boileau en *Le Lutrin* y Pope en *El rizo robado*. La literatura moderna admite las cosas inanimadas como temas líricos y épicos; ésta es una de sus conquistas.—Siguiendo con *La Barraca*, en el tercer capítulo Blasco nos presenta á ese *él* terrible, que todos en la huerta hostilizan. Es un pobre trabajador que viene de tierras de Sagunto, donde no ha encontrado más que fatigas. Primero en el molino, después —nos dice Blasco con hermosa visión de belleza—«en unos cuantos años de fatigosa peregrinación por las carreteras de la provincia, comiendo mal, durmiendo al raso y sufriendo el tormento de pasar meses enteros lejos de la familia, á la que adoraba con el afecto reconcentrado de hombre rudo y silencioso, Batiste sólo experimentó pérdidas, vió su situación cada vez más comprometida» (1). Entonces, en un viaje á Valencia, conoce á los hijos de Don Salvador y toma en arrendamiento las *tierras malditas*, donde le reciben hostilmente. «Los vecinos burlábanse de ellos con ironía, que delataba su sorda irritación. ¡Vaya una familia! Eran gitanos como los que duermen bajo de los puentes. Vivían en la vieja barraca como náufragos que se aguantan sobre un buque destrozado, tapando un agujero aquí, apuntalando allá, haciendo verdaderos prodigios para que se sostuviera la techumbre de paja y distribuyendo sus pobres muebles, cuidadosamente fregoteados, en todos los cuartos que eran antes madriguera de ratones y sabandijas» (2). El pastor que le augura su ruina por haber osado cultivar aquellas tierras malditas y que le dice: *Creume, fill meu: te portarán desgrasia*, es un tipo episódico de primera fuerza. De lo más bello, en punto á descripciones, que puede leerse en la obra es este párrafo, donde se pinta la transformación de la vieja y desmoronada barraca en confortable vivienda y donde se registran algunas de las más originales imágenes que Blasco ha empleado: «La puerta nueva y pintada de azul parecía madre de todas las

---

(1) *La Barraca*, III, 62,

(2) *Ibidem*, 67.

ventanillas, que asomaban por los huecos de las paredes sus cuadradas caras del mismo color; bajo la parra hizo Batiste una plazoleta pavimentada con ladrillos rojos para que las mujeres cosieran allí en las horas de la tarde; el pozo, después de una semana de descensos y penosos acarreos quedó limpio de todas las piedras y la basura con que la pillería huertana lo había atiborrado durante diez años, y otra vez su agua limpia y fresca volvió á subir en musgoso pozal con alegre chillido de la garrucha, que parecía reirse del contorno con estridente carcajada de vieja maliciosa» (1). Al fin la huerta no puede contenerse, y por intermediación de su procurador *Pimentó*, prepara un encuentro con Batiste. Éste no se amilana, y el valentón de aquellos contornos queda desconcertado por la serenidad de Batiste. La descripción del final de la entrevista es de una sobriedad asombrosamente emocionante. «¿Es la última palabra?» le gritó cuando estaba ya á alguna distancia.—Sí, la última, contestó Batiste sin volverse. Y siguió adelante, desapareciendo en una revuelta del camino. Á lo lejos, en la antigua barraca de *Barret*, ladra el perro olfateando la proximidad de su amo. Al quedar solo *Pimentó* recobró su soberbia. ¡Cristo! ¡Y cómo se había burlado de él aquel tío! Masculló algunas maldiciones y cerrando el puño señaló amenazante la curva del camino por donde había desaparecido Batiste.—¡Tú me las pagarás!... ¡Me las pagarás, morrall!... En su voz trémula de rabia vibraban condensados todos los odios de la huerta» (2). Si bien la conclusión efectista desluce un poco este final de capítulo, nadie negará que hay en su sobriedad dramática un plausible motivo emocional.

En el cuarto capítulo se trata de la reunión del Tribunal de las Aguas, cuya detallada descripción constituye una de las más hermosas páginas de Blasco Ibáñez (3), y en él se

(1) *La Barraca*, 72 y 73.

(2) *Ibidem*, 77 y 78.

(3) Tendré ocasión de hablar de ello al final, cuando haga una especie de resumen que abarque toda la obra de Blasco, presentándole como cantor y poeta de las grandes multitudes, á la manera de su maestro Zola.



presenta de nuevo á Batiste, injustamente acusado por *Pimentó* «por infracción y desobediencia en el riego». La injusta denuncia le hace ver y medir la magnitud del odio que contra él se cobija en la huerta. Al volver á su casa, ve á *Pimentó* y sus compadres haciendo irrisión de él en la taberna de *Copa*. Hay en este capítulo un detalle encantador. Quiero dejar la palabra al novelista para expresar esta delicada sensación: «Batiste, en medio de la tristeza que le infundía aquel vacío, experimentó una ligera satisfacción. Cerca ya de la barraca, cuando oía los ladridos de su perro, que le había adivinado, vió un muchacho, un zagalón que, sentado en un ribazo, con la hoz entre las piernas y teniendo al lado unos montones de broza segada, se incorporó para saludarle.—¡*Bon día, señor Batiste!*—Y el saludo, la voz trémula de un muchacho tímido con que le habló le impresionaron dulcemente» (1). Es el nieto del *tío Tomba*, aquel pastor ciego que le presagió ruina, y más tarde le vemos aparecer de nuevo como enamorado de Roseta, la hija de Batiste. Aquel día Batiste se siente desalentado al ver sus campos arrugados y secos, con sed. Este capítulo es de los más hermosos de la obra por la acumulación de rasgos y escenas emocionantes, inolvidables. Debo transcribir algunos para que el lector se forme idea del grado de fuerza lírica concentrada á que llega Blasco Ibáñez por medio de sus personajes en sus mejores momentos: «Comió sin apetito, contando á su mujer lo ocurrido en el tribunal. La pobre Teresa oía á su marido pálida, con la emoción de la campesina que siente punzadas en el corazón cuando ha de deshacer el nudo de la media que guarda el dinero en el fondo del arca. ¡Reina soberana! ¡Se habían propuesto arruinarles! ¡Qué disgusto á la hora de comer!» (2). Algunos párrafos más adelante tiene Blasco una imagen de raro vigor: «¡Qué tardel... ¡La sed de su trigo y el recuerdo de la terrible multa eran dos feroces perros que se agarraban á su corazón. Cuando el uno, cansado de morderle, iba durmiéndose, llegaba el otro á todo correr y le claya-

---

(1) *La Barraca*, IV, 95.

(2) *Ibidem*, 97.

ba los dientes» (1). Pero si esta imagen resalta por su extraña fuerza y energía, aquí tenemos una visión clara y débil, un relente de poesía elegíaca, una hermosa alegoría que sólo se concibe en la prosa artística moderna (que Blasco Ibáñez cultiva á ratos, cuando se esmera): «Y como los naufragos agonizantes de hambre y sed, que en sus delirios sólo ven interminables mesas de festín y clarísimos manantiales, Batiste veía confusamente campos de trigo con los tallos verdes y erguidos y el agua entrando á borbotones por las bocas de los ribazos, extendiéndose con un temblor luminoso, como si se riera suavemente al sentir las cosquillas de la tierra sedienta» (2).

El capítulo quinto está dedicado á Roseta, y es un bello breviario de psicología femenina. Blasco Ibáñez conoce bien á las mujeres, y por eso las describe amorosamente en sus libros. Para ser sinceros, hemos de confesar que este conocimiento es un poco superficial y que no ahonda en su alma. Las conoce como las conocen cuantos las tratan en noviazgo ó en amistad ligera: las conoce á flor de alma. Esta especie de conocimiento es causa de graves trastornos é inesperadas perturbaciones en los espíritus masculinos. La diferencia de sexos impone limitaciones que no se pueden traspasar; hay un vallado espiritual incatapultable; éste es el mayor tormento de los espíritus inquietos. De este hermetismo femenino; de este puente, tirado sobre el abismo de sexo á sexo; de esta absoluta cerrazón que nos ataca á la vista en cuanto se trata de escudriñar en un alma femenina, dimanan concepciones disímiles, totalmente opuestas, pero igualmente disparatadas, que espíritus finos y penetrativos se forman sobre las almas de la mujer. Hay quien, desconcertado por las tortuosidades femeninas, atribuye á las mujeres una absoluta ausencia de alma y llega á pensar si la suya será tan compleja como la de los gatos (3); hay quien sospecha

---

(1) *La Barraca*, 98.

(2) *Ibidem*, 99.

(3) Una frase muy hermosa tiene en este sentido Felipe Trigo, el más genial novelista erótico que ha nacido en España y uno de los

honduras insondables donde los demás ven el vacío (1). Venía todo esto á cuento de Blasco, y digo que el autor de *Entre naranjos* no se ha preocupado de ahondar mucho en el espíritu de la mujer. Para él la mujer no es ni la hembra-bestia, el instrumento de placer de algunos cínicos, ni tampoco el espíritu aéreo, casi volátil, el Ariel ultraterrestre de algunos atormentados. Es el amable compañero de nuestra peregrinación por la vida; la buena madre, la cariñosa hermana, la dulce novia y la abnegada madre de familia... Los tres amores de que habla Renán están bien cantados en la obra de Blasco. Y sin embargo, con este concepto de la mujer (que puede tildarse de un poco ligero) ha formado una galería de tipos femeninos inolvidables y que envidiaría el más celebrado cantor de las mujeres: la dulcísima Tónica de *Arroz y tartana*, la compleja Leonora de *Entre naranjos*, la atractiva Dolores de *Flor de Mayo*, la sacrificada Felisa de *La Horda*, la lasciva Neleta de *Cañas y barro*, esta tímida y encantadora Roseta de *La Barraca*.—Ved con qué cariño la describe Blasco, á esta pobre niña, trabajadora, sufrida, obediente, sumisa: «Todos los días al amanecer saltaba de la cama Roseta, la hija de Batiste, y con los ojos hinchados por el sueño, extendiendo los brazos con gentiles desperezos, que estremecían todo su cuerpo de rubia esbelta, abría la puerta de la barraca... La madre la seguía, sin verla, desde la cama, haciéndole toda clase de indicaciones. Podía llevarse lo que sobró de la cena; con esto y tres sardinas que encontraría en el vasar, tenía bastante. Cuidado con romper la cazuela, como el otro día. ¡Ah! Y que no se olvidara de comprar hilo, agujas y unas alpargatas para el pequeño. ¡Criatura más destrozona!... En el cajón de la mesita encontraría el dinero. Y mientras la madre daba una vuelta en la cama, dulcemente acariciada por el calor del *estudi*, proponiéndose dormir

---

espíritus contemporáneos más dignos de estudio, en su bella novela *La sed de amar*.

(1) De éstos es Flaubert, que en sus *Cartas á Forge Sand* (véanse los volúmenes de *Correspondance* publicados después de su muerte) escribía, casi despechado por el misterio de la mujer: «Cuanto más se la estudia, menos se la comprende».

media hora más junto al enorme Batiste, que roncaba ruidosamente, Roseta seguía sus evoluciones. Colocaba la mísera comida en una cesta, se pasaba un peine por los pelos, de un rubio claro, como si el sol se hubiera devorado su color; se anudaba el pañuelo bajo la barba y antes de salir volvíase, con el cariño de hermana mayor, para ver si los niños estaban bien tapados, inquieta por la gente menuda, que dormía en el suelo, en su mismo *estudi*» (1). Se siente despegada de sus compañeras, que la odian brutalmente por pertenecer á la familia ocupante de las tierras malditas; su aversión irracional busca válvulas de escape, stratagemas burdas y brutas. «Aprovechando sus descuidos, le arrojaban cosas infectas en la cesta de la comida; romperle la cazuela lo habían hecho no recordaba cuántas veces, y no pasaban junto á ella en el taller sin que dejasen de empujarla sobre el humeante perol donde se ahogaba el capullo, llamándola hambrona y dedicando otros elogios parecidos á ella y su familia» (2). Al fin la ira estalla un día en la fuente del lugar. Es á propósito del nieto del tío Tomba, que ya es novio de Roseta. El comienzo de este amor inspira á Blasco alguna de las mejores páginas de su más completa novela. La primera noche que se hablan, Roseta recibe una agradable sorpresa porque lleva á su lado un compañero taciturno y tímido, que le libra de los miedos otras noches sentidos. El domingo, día que sigue á los dos primeros días de la entrevista, la muchacha se levanta quebrantada de una pesadilla. Ved con qué fragantes y suaves y lindas palabras describe Blasco Ibáñez su despertar. «Cantaba alegre como un pájaro mientras sacaba la ropa del arca é iba colocándola sobre la cama, aún caliente, que conservaba las huellas de su cuerpo. Mucho le gustaban los domingos, con su libertad para levantarse más tarde, con sus horas de holganza y su viajecito á Alboraya para oír la misa; pero aquel domingo era mejor que los otros, brillaba más el sol, cantaban con más fuerza los pájaros, entraba por el ventanillo un aire que olía

---

(1) *La Barraca*, V, 107 y 108.

(2) *Ibidem*, 109.

á gloria; ¡cómo decirlo!... en fin, que la mañana tenía algo de nuevo y extraordinario» (1). Leyendo estos párrafos, se comprende que la novela realista emocione como el más encendido poema lírico. Más adelante, unos párrafos después, se deleita en la presentación del retrato de la favorecida. Ved esta semblanza de mujer: «Ella no era gran cosa, lo reconocía; pero más feas se encontraban á docenas en la huerta. Y sin saber por qué, se deleitaba contemplando sus ojos de un verde claro; las mejillas moteadas de suaves pecas que el sol hace surgir de la piel tostada; el pelo rubio blanquecino, con la finura desmayada de la seda; la naricita de palpitantes alas cobijando la boca sombreada por un vello de fruto sazonado y que al enteabrirse mostraba una dentadura fuerte é igual, de deslumbrante blancura de leche, con un brillo que parecía iluminar el rostro: una dentadura de pobre» (2). Y á este propósito una nota: todo buen artista tiene su fetichismo en punto á feminidad; cada belleza especial de la mujer hiere de un modo distinto á los diferentes temperamentos; unos, como Baudelaire, se prendan de la cabellera; D. Juan Valera tenía el culto de las manos, como hoy lo tiene entre nosotros *Azorín*, y como lo han tenido los grandes poetas Verlaine y Gautier y hoy Regnier, Moreas y D'Annunzio; Blasco Ibáñez se encanta con la dentadura; ya en *Arroz y tartana* le hemos visto cantar con una bella imagen la dentadura de Tónica...

Después del encuentro con Batiste, el día en que éste vuelve encolerizado por la decisión del Tribunal de las Aguas, los novios no pueden verse ya á diario. Roseta se impacienta de estos largos días en que vuelve sola de la fábrica. Dejemos la palabra al autor: «Pero este alejamiento no podía prolongarse para los impacientes amantes, y un domingo por la tarde Roseta, inactiva, cansada de pasear frente á la puerta de su barraca y creyendo ver á Tonet en todos los que pasaban por las sendas lejanas, agarró un cántaro barnizado de verde y dijo á su madre que iba á traer agua de la fuente

---

(1) *La Barraca*, 120.

(2) *Ibidem*.

de la Reina» (1). El encanto de este poético rincón de pueblo, ved con qué acierto, con qué poder de evocación describe esta fuente Blasco Ibáñez, á quien, sin embargo, se le niega condición de poeta por algunos refractarios al arte naturalista: «Por las tardes veíase pasar por el camino, orlado de álamos de inquieto follaje de plata, grupos de muchachas con el cántaro inmóvil y derecho sobre la cabeza, recordando con su rítmico paso y su figura esbelta á las canéforas griegas. Este desfile daba á la huerta valenciana algo de sabor bíblico; recordaba la poesía árabe cantando á la mujer junto á la fuente con el cántaro en la cabeza; uniendo en un solo cuadro las dos pasiones más vehementes del oriental: la belleza y el agua» (2). Pues bien: en este embalsamado y suave ambiente ocurre la bárbara agresión á la pobre niña rubia, por obra de una sobrina de *Pimentó*. Es de una salvaje y fiera energía la lucha de la muchachita tímida y modesta al ver injuriado el nombre de su padre. «La firmeza del padre surgió de pronto en Roseta, trémula, balbuciente de rabia y con los ojos veteados de sangre. Soltó el cántaro, que se hizo pedazos mojando á las muchachas más inmediatas, que protestaron á coro llamándola bestia. Pero buena estaba ella para fijarse en tales cosas. — ¡*Mon pare!*... gritó avanzando hacia la insolente. — ¡*Mon pare lladre? Tornau á repetir y te trenque els morros*» (3). Más conmovedora es aún la escena con la madre cuando ésta la ve llegar desmelenada, con la ropa rota y el gracioso semblante sucio de polvo y sangre. «¡Cómo gritó la madre al verla entrar! ¡Cómo protestó al enterarse de lo ocurrido! Aquellas gentes eran peor que judíos. ¡Señor, Señor! ¿Podía pasar tal crimen en tierra de cristianos?» (4). Con la palabra sobria y con la frase llana, Blasco Ibáñez ha llegado en sus personajes á prodigiosos efectos de emoción.

El sexto capítulo, dedicado á la escuela, es de los más ju-

---

(1) *La Barraca*, 129.

(2) *Ibidem*, 130.

(3) *Ibidem*, 135.

(4) *Ibidem*, 137.

gosos del libro. En él despunta una nota poco frecuente en Blasco: la ironía. No es que el autor de *Cañas y barro* posea el humorismo congénito, instintivo y por lo mismo genial de los grandes ironistas ingleses: Swift, Thackeray, Dickens, Sterne, y de sus parientes, los ibéricos: Cervantes, Quevedo, Eça de Queiroz, Palacio Valdés, Campoamor (1). Su ironía es aprendida, adquirida por literatura, y no puede ser ya por eso fuerte humorismo; pues como ha notado muy á punto el citado Palacio Valdés, que en esto sabe bien á qué atenerse (en el hermoso prólogo á una de sus obras maestras, *La Hermana San Sulpicio*), « entiendo que la expresión humorística no debe buscarse; viene ella cuando el alma se coloca en el estado que acabo de indicar ». Lo que quiere decir, pues, es que Blasco posee una ironía débil, endeble, como de adquisición. No soy yo muy partidario de esta especie de ironía, quizás porque me he amamantado literariamente con las obras de los grandes humoristas; pero exceptuándola como un hecho consumado dentro de la esfera ideológica del arte, reconózcole ciertos adarmes y hasta arrobas de fuerza y de grandiosidad. Y una observación: la ironía de Blasco viene más bien en el diálogo que en la exposición. Por lo menos aquí en este caso particular. No es al describir el personaje cuando le ironiza, sino al hacerle hablar. Veamos el hermoso párrafo en que hace su semblanza física y moral, y después tomemos palabras suyas: « Abajo alpargatas rotas, siempre manchadas de barro; viejos pantalones de pana; manos escamosas, ásperas, conservando en las grietas de la piel la tierra de su huertecito, un cuadrado de hortalizas que tenía frente á la barraca, y muchas veces era lo único

---

(1) En cada uno de los cuales podrían señalarse, sin grandes esfuerzos, afinidades mentales con uno de aquéllos. Sería curioso un estudio comparativo. Lo que resta aquí de evidente es lo que todos los críticos reconocen: que las dos más grandes naciones de Europa extracontinentales—ínsulas y península— son las únicas que poseen el sentido del fuerte humor. ¿Será acaso por influencias meteorológicas? ¿El agua del mar influirá— como la temperatura— en nuestro estado de mentalidad? Explíqueno los historiadores á lo Buckle, que tienen en cuenta estos accidentes físicos.

que llenaba su puchero. Pero de cintura arriba mostrábase el señorío, *la dignidad del sacerdote de la instrucción*, como él decía; lo que le distinguía de toda la gente de las barracas, gusarapos pegados al surco; una corbata de colores chillones sobre la sucia pechera; bigote canoso y cerdoso partiendo su rostro mofletudo y arrebolado, y una gorra azul con visera de hule, recuerdo de uno de los muchos empleos que había desempeñado en su accidentada vida. Esto era lo que le consolaba de su miseria; especialmente la corbata, lo que nadie llevaba en todo el contorno y que él lucía cual un signo de suprema distinción, algo así como el toisón de oro de la huerta » (1). Encantador es este retrato, como puede verse sólo en las obras de Pereda y de Galdós — los dos grandes creadores de humanidad entre nuestros novelistas, — y aunque no me incumbe ahora justificar la labor del novelista, sí debe insinuarse, para los que hacen renuencia á la novela como género literario, que aunque sólo fuese por esta facultad de crear tipos, la novela siempre tendrá la simpatía de los artistas verdaderos. Parece muy fácil y simplicísimo modelar estas soberbias figuras que se llaman Tremontorio, Sangonera, el Doctor Centeno; pero lo que aquí resulta simplicísima (*¡oh sancta simplicitas!*) es la inteligencia de los que así piensan. Y vamos al diálogo que Blasco pone en boca de Don Joaquín y donde asoma su ironía: « Esta barraca humilde — decía á los treinta chicuelos que se apretaban y empujaban en los estrechos bancos, oyéndole entre aburridos y temerosos de la caña — la deben mirar ustedes como si fuera el templo de la cortesía y la buena crianza. ¡Qué digo el templo! ¡Es la antorcha que brilla y disuelve las sombras de barbarie de esta huerta! Sin mí, ¿qué serían ustedes? Unas bestias, y perdonen la palabra: lo mismo que sus señores padres, á los que no quiero ofender. Pero con la ayuda de Dios han de salir ustedes de aquí como personas completas, sabiendo presentarse en cualquier parte, ya que han tenido la buena suerte de encontrar un maestro como yo. ¿No es así?... » (2). He aquí otro fragmento, aún más

(1) *La Barraca*, VI, 142 y 143.

(2) *Ibidem*, 145.



encantador: « ¡Ay! ¡ay! ¡siñor maestro! —gritó el muchacho.— « *Morros d'aca me pellisca*. ¡Qué indignación la de Don Joaquín! Lo que más excitaba su cólera era la afición de los muchachos á llamarse por los apodos de sus padres y aun á fabricarlos nuevos.— ¿Quién es *Morros d'aca*? (1) El señor de Peris, querrá usted decir. ¡Qué modo de hablar, Dios mío! Parece que esto sea una taberna... ¡Si al menos hudiera dicho usted *Morros de jaca*! Descrísmese usted enseñando á estos imbéciles. ¡Brutos!...» (2). Es muy hermoso también en este capítulo el relato del viejo pastor tío Tomba cuando llega á la escuela y empieza á referir sus historias de la invasión francesa.

\*  
\*\*

La prosa de Blasco Ibáñez, tumultuosa, férvida (si cabe utilizar aún este castigado adjetivo de que tanto han abusado los aborrecidos poetas quintanescos); esa prosa que nunca tiene el aire gastado, marchito, lacio, decaído, demacrado de los autores de decadencia; esa prosa que es, como la de Goethe, locuaz *por complacencia en las palabras propias y en las bellas formas del discurso* (3); la prosa de Blasco, digo,

(1) *La Barraca*, 147.

(2) *Ibidem*, 147.

(3) El tan admirado Federico Nietzsche, tan molesto en calidad de filósofo como apreciable si se le considera artista; ese Nietzsche á quien los jóvenes tan beatamente reverencian por haber sido fecundo en fáciles desplantes acráticos; ese Nietzsche á quien aun escritores tan cultos, tan perspicaces, tan leídos y tan geniales como Martínez Ruiz reputan por el más grande pensador del siglo, siendo así que no ha creado un sistema de filosofía, como Schopenhauer, el cual no por eso dejó de ser artista y sí con eso fué verc filósofo, al revés de lo que pensarán estos jóvenes demasiado celosos de su arte (*zelus litteraturæ comedit me et opprobia exprobandium Nietzscheum occiderunt super me*), Nietzsche, pues, distinguía varias especies de locuacidad (esto es, de tumulto, de expansión, de superabundancia, según el bello decir latino: *ex abundantia cordis os loquitur*), de lujo de expresión, en fin, de lo que mejor se llamaría, en latín, *copia dicendi*. Existe—escribía—una locuacidad de la cólera; muchas veces en Lutero y también en Schopenhauer. Una locuacidad que proviene de una excesiva abundancia de fórmulas de concepto, como en Kant. Una locuacidad que deriva del placer de volver de una manera siempre nueva sobre la misma

ha sabido expresar con rara fuerza de vida una sensación no muy común en los novelistas (en España Galdós lo ha cultivado casi exclusivamente y comparte esta gloria con la admirable Pardo Bazán, que tiene insuperables estudios de infancia en *La Piedra Angular* y *La Madre Naturaleza*): el estudio del niño (1). En este novelista vigoroso y áspero, que es el autor de *La Horda*, surge á veces, como inopinada y extraña vegetación, un destello de ternura casi maternal, casi inconcebible en quien no haya dado á luz, dejando desgarrarse las entrañas por un capullo de mimosa y blanda carne. Así, en este capítulo, nos pinta con cuatro palabras la enternecedora figura del pequeño Pascualet, «un chiquillo regordete y panzudo que sólo tenía cinco años y á quien adoraba la madre por su dulzura y mansedumbre, prometiéndose hacerlo capellán» (2). Ved con qué minuciosidad (nacida del amor y del apasionamiento por el tema) de detalle y con qué enternecedora emoción (á pesar de la rigurosa impersonalidad exigida al novelista del naturalismo y que el autor de *La Condenada* observa) nos relata Blasco los martirios del pobre pequeñuelo y de sus hermanos: «Comenzaban á caracolear en torno de los tres hermanos; á perseguirse riendo—pretexto malicioso, inspirado por la instintiva hipocresía de la infancia, para empujarles al pasar,—con el santo deseo de arrojarlos en la acequia que bordeaba el

---

cosa; se encuentra en Montaigne. Una locuacidad de naturaleza pérfida; el que lea los escritos de esta época se acordará probablemente para este caso particular de algunos escritores. Una locuacidad que produce la complacencia de las palabras propias y en las bellas formas del discurso; muchas veces en la prosa de Goethe. Una locuacidad por puro amor al tumulto y á la confusión de los sentimientos; por ejemplo, en Carlyle.» (*La Gaya Scienza*, lib. II, § 97.)

(1) Si yo fuera un especialista de los que tanto abundan en el vecino país de Francia, si yo cultivara ese género que con tanto interés y acierto han tratado críticos tan cultos como Pellissier y Weiss (véanse en las colecciones de *La Revue* sus hermosos trabajos), haría objeto de mis fervientes cariños y de mis laboriosos estudios un trabajo que se titulase: *El niño en la novela naturalista*. ¿Hay quien se atreva á esto? Pues manos á la pluma.

(2) *La Barraca*, 156.

camino. Después, cuando quedaba agotada y sin éxito esta maniobra, comenzaban los pescozones y repelones á todo correr. ¡*Lladres, lladres!* Y lanzándoles este insulto, les tiraban de la oreja y se alejaban corriendo para volverse un poco más allá y repetir las mismas palabras. Esta calumnia, inventada por los enemigos de su padre, era lo que ponía á los muchachos fuera de sí. Los dos mayores, abandonando á Pascualet, que se refugiaba llorando tras un árbol, agarraban piedras y entablábase una batalla en medio del camino... La lucha no tenía fin hasta que pasaba algún carretero que enarbolaba el látigo, ó salía de las barracas algún viejo, garrote en mano, y los agresores huían, se desbandaban, arrepentidos de su hazaña al verse solos, pensando aterrados, por el fácil cambio de impresiones de la infancia, en aquel pájaro que lo sabía todo y en lo que les guardaba D. Joaquín para el día siguiente... Aquel día la batalla había sido dura. ¡Ah, los bandidos! Los dos mayores estaban magullados; era lo de siempre, no había que hacer caso. Pero el pequeñín, el *Obispo*, como cariñosamente le llamaba su madre, estaba mojado de pies á cabeza, y el pobrecito lloraba y temblaba de miedo y de frío. La feroz pillería le había arrojado en una acequia de aguas estancadas, y de allí le sacaron sus hermanos cubierto de barro negro y nauseabundo... La madre le acostó en su cama, pues el pobrecito seguía temblando entre sus brazos, agarrándose á su cuello y murmurando con voz que parecía un balido: ¡*Mare, mare!* ¡Señor, dadnos paciencia! Toda aquella gentuza, grandes y chicos, se había propuesto acabar con la familia» (I).

En el capítulo siguiente el novelista presenta á Batiste, camino del mercado, rumiando sus multiplicadas tristezas. La pobre Roseta sin novio, enferma de amor; el pobre niño con la cara aún vendada; hasta las bestias expirando en el establo. «Al pobre Batiste, tan severo y amenazador, lo que más le dolía de todas sus desgracias era el desconsuelo de la muchacha, falta de apetito, amarillenta, ojerosa, haciendo esfuerzos por aparecer indiferente, sin dormir apenas, lo que

(I) *La Barraca*, 157, 158 y 159.

no impedía que todos los días marchase puntualmente á la fábrica con una vaguedad en la mirada reveladora de que su pensamiento rodaba lejos, de que estaba soñando por dentro á todas horas» (1). Aún habrá quien después de leer esto siga vociferando y propalando por ateneos, liceos y otros círculos... viciosos (2) que la novela naturalista es la *mano sucia* de la literatura y que sólo se preocupa de infectos tipos y desagradables escenas; aún habrá quien no conceda diploma de belleza á las obras de los grandes autores del naturalismo; aún habrá quien prefiera las incinerandas novelas de D. Manuel Fernández y González (3) á las siempre deleitosas de D.<sup>a</sup> Emilia Pardo Bazán. Hay que perdonarlos, porque como ha notado muy bien esta incomparable mujer, las mieles de la realidad les saben á hieles á los bobos (4). Bobo y desgraciado, inciente sobremanera y en sumo grado lúgubre ha de ser quien no le saque jugo al sutil aroma que exhalan páginas tan embriagadoras como las citadas.

ANDRÉS GONZÁLEZ-BLANCO.

(Continuará.)

---

(1) *La Barraca*, 164.

(2) Perdón por el *calembour*.

(3) Y conste que yo estimo algunas cualidades de este privilegiado talento, tan lastimosamente perdido para el arte. Es un dolor que hayan salido de su pluma disparates como *El pastelero de Madrigal* y cosas por el estilo. Lo de incinerandos va para la Academia. Incinerables sería más breve y más conforme al genio de la lengua. Pero el Diccionario de la que brilla, fija y da esplendor procede con una lógica tan sabia y tan inaccesible al común de los profanos, que, dando á incinerar la significación de reducir á cenizas, da á incinerable la de no reductible á cenizas.

(4) *Polémicas y estudios literarios*, 261.

# DE LA EVOLUCIÓN EN LA FAMILIA

## III

Como se ha dicho, existe la familia, en primer término, para la perpetuación de la especie. Ha podido afirmarse, por lo tanto, que cuando no responde á esta finalidad, estando en condiciones de realizarla, se desnaturaliza, pierde desde luego su verdadero carácter y queda reducida á miserable condición. Por fortuna, en la casi totalidad de España, con excepciones que en todo caso sirven para confirmar la regla, la familia se actúa siempre en relación con los fines que le señaló naturaleza. En realidad, los efectos del incumplimiento de la ley natural en la familia se han visto con lo que sucede en Francia. Por las condiciones del medio físico de existencia, por los cuidados de higiene que constantemente se procuran, por el bienestar material asegurado en muchos por las riquezas, sobre todo en determinadas ciudades y pueblos, es quizás Francia una de las naciones en que la población debiera crecer más rápida y seguramente. Hay más todavía, y es que los mismos autores franceses reconocen honradamente, y consignado queda, que sin la constante inmigración de extranjeros, caminaría la nación hermana con pasos rápidos y seguros á la despoblación y, por lo tanto, á la ruina (1). ¿Acaso

(1) El descenso de la población en Francia está de manifiesto en la estadística de los niños nacidos vivos, incluyendo en la estadística todos los nacidos vivos en el territorio de la República:

De 1871 á 1875	nacieron en Francia	928.820
De 1876 á 1880	»	» 941.035
De 1881 á 1885	»	» 934.577
De 1886 á 1890	»	» 882.664
De 1891 á 1895	»	» 857.291
De 1896 á 1900	»	» 848.710

Como se ve, perdió Francia en un período de veintinueve años 80.110 nacimientos, sin que ninguna calamidad sea bastante á explicar esta pérdida.

no es indicio cierto de lo que habrá de suceder el hecho, por todos reconocido, de que gran número de industrias y comercios importantísimos de Francia que estaban en manos de franceses, así en París como en los departamentos más ricos, están actualmente en manos de extranjeros, en especial de italianos y belgas, de alemanes é ingleses?

Adviértase que el observador de los hechos sociales no sólo ha de tener en cuenta, al estudiar los fenómenos observados, los vacíos que la esterilidad absoluta y la relativa causan en Francia, sino también los efectos que se producen por el retardo en la celebración de matrimonios, retardo que Fouillée ha comentado en los siguientes términos: «Una de las causas de la despoblación de Francia está en la edad más ó menos tardía en que se celebran los matrimonios, lo cual supone una disminución evidente en la natalidad, supone cálculos fundados en el interés en unos casos, exageraciones de la prudencia en otros, todo ello extraño á todas luces á las impetuosidades de la juventud» (1). En Francia, como en España, diversas causas retardan en no pocas ocasiones la celebración del matrimonio, y con esto procuran, quizás sin pretenderlo, la disminución de la natalidad. Estas causas son unas de índole moral y otras de índole jurídica. Entre las primeras, preciso es contar, en primer término, la oposición de los padres, que por unos ú otros motivos quieren retener á su lado á los hijos por el más tiempo posible; entre las segundas, el deber de los españoles de servir á la patria con las armas cuando son llamados por la ley. A estas causas primordiales han de añadirse en muchos casos la falta de medios, sobre todo en la clase media, para constituir familia sin bajar de condición, y la falta de recursos de muchos pobres que desconocen las facilidades que da la Iglesia para el casamiento de quienes cuentan con pocos ó ningunos recursos.

De las exigencias de la ley militar de reemplazos nace el absurdo de que, á pesar del espíritu democrático que impera en Francia, la misma ley que declara apto al hombre á los veintiún años para influir con su voto en los destinos de la

---

(1) Fouillée, obra citada, pág. 357.

nación, para tomar dineros á préstamo, para hipotecar sus bienes, para ejercer la industria y el comercio, para enriquecerse ó arruinarse, en una palabra, no le considera con capacidad bastante para elegir esposa según su inclinación, y así le mantiene en la tutela de los padres, no siempre, por desgracia, más ilustrados y prudentes que los hijos.

En España, pocas veces por cálculos del interés y menos todavía por razones de excesiva prudencia, se retrasan los matrimonios. Los retardos en la formación de nuevas familias están principalísimamente en las exigencias de la ley militar, como habrá de verse por multitud de testimonios legítimos y autorizados. Resulta á primera vista de los textos mismos oficiales que de menos de veinte años sólo se casaron, á la fecha de la última estadística publicada, 1.273 varones y 20.917 mujeres, y en cambio, de veinte á veinticinco años, rotos unos impedimentos, aminorados ó desaparecidos otros, el número de varones que se casaron se elevó á 75.074 y el número de mujeres á 93.179, iniciándose al mismo tiempo el descenso en el número de matrimonios, que en los varones bajó á 51.909 y en las mujeres á 27.798, todos de edad de veintiséis á treinta años. Si se hace constar que en el año á que se refieren los datos transcritos el número total de matrimonios registrados se elevó á 161.201, se comprenderá que no es posible acusar con justicia á los españoles, en general, de retardos considerables en los casamientos. Antes bien, ha de creerse que, sin los obstáculos que el Estado pone á la celebración de los matrimonios de los menores de edad, el número de casados se acrecentaría considerablemente (1). Prueba plena de esta verdad es el número de menores que se casan, siempre que pueden hacerlo, ya por que la ley lo autoriza, ya porque lo consiente, ó ya porque se encuentra un medio cualquiera de burlar las disposiciones de la ley. Ha de añadirse, por respetos debidos á la verdad, que el 50 por 100 de las uniones ilegítimas que existen se debe á las trabas legales que se oponen á la celebración de matrimonios jóve-

---

(1) Ministerio de la Gobernación, *Boletín Demográfico Sanitario*, año 1904, páginas 29 y siguientes. Madrid, 1905.

nes, y que las disposiciones dictadas en fecha no muy lejana por el Ministerio de la Guerra no han tenido otra finalidad práctica, desde el punto de vista de estos estudios, que el fomento del concubinato, cuando no del adulterio.

Multitud de pruebas pueden aducirse en favor de la tesis aquí sustentada. Ninguna de las pruebas que pueden aducirse había de tener el valor, la fuerza y los prestigios de la información abierta, en fecha ciertamente no muy lejana, para el estudio de las reformas sociales á emprender. Los que practicaron la información en Alcoy, por ejemplo, centro industrial de considerable importancia, como todos saben, consignaron que «lo más general y ordinario en la clase obrera es que el hombre, tan luego como cumple los veintitrés años y la mujer se halla en la edad de los diez y ocho á los veinte, contraigan matrimonio» (1). Los que practicaron la información en las regiones agrícolas de Navarra, consignaron que «los obreros se casan allí tan pronto como cesan los compromisos del servicio militar», y añadieron que «son pocos los que á los veinticinco años no están casados» (2). En esta misma información se hace constar que «los obreros agrícolas de Tudela se casaban, antes de que existieran los retardos impuestos por la ley, de los veinte á los veintidós años» (3). Lo mismo que en Navarra ocurre en Valencia: «los obreros de Valencia, dice el texto oficial, suelen contraer matrimonio tan pronto como se lo permiten las leyes de quintas» (4). Puede resueltamente afirmarse que lo que sucede en los puntos indicados, ocurre en toda España con escasísimas excepciones. Y desde luego es testimonio incontrovertible de todo lo expuesto en este punto, el gran número de hijos que se legitiman por subsiguiente matrimonio, número que en algunos años se aproxima á tres mil (5).

(1) Reformas sociales, *Información oral y escrita*, tomo IV, pág. 112. Madrid, 1892.

(2) Reformas sociales, *Información oral y escrita*, tomo V, pág. 201. Madrid, 1893.

(3) Obra citada, tomo V, pág. 204.

(4) Obra citada, tomo III, pág. 172.

(5) Ministerio de la Gobernación, *Boletín Demográfico Sanitario*, año 1904, pág. 91.



Sin embargo, otros hechos habrán de estudiarse y otros testimonios habrán de aducirse en apoyo de lo afirmado, digan lo que quieran los eternos traductores de textos franceses para corrupción de España.

En la población obrera de Alcoy aparece el primer testimonio de la superioridad de la familia española sobre la francesa. La Comisión de reformas sociales que la estudió, declaró honradamente que «las relaciones conyugales son en Alcoy, por lo común, de verdadera cordialidad», siendo muy poco frecuentes, al contrario de lo que sucede en Francia, «las separaciones de hecho y rarísimos los casos de adulterio y de concubinato» (1). Excusado es añadir que en Alcoy lo mismo el adulterio que el concubinato están muy mal mirados. Consta además, por una información realizada á instancias mías por autoridades morales, que en aquel centro fabril es completamente desconocida la moda francesa de la esterilidad absoluta ó relativa de los matrimonios» (2). Si de Alcoy pasamos á Galicia, preciso será fijarse en el Ferrol, centro industrial de mucha importancia por el número de obreros que allí existen. Por esto cabalmente tiene más interés lo que acerca de la constitución de la familia en aquella plaza dijo la Comisión sociológica encargada de estudiarla «Por lo general», declaró, «contraen matrimonio en edad temprana los trabajadores, con compañeras artesanas también, á las que se unen más por pasión que por conveniencia». Y añadió: «ellas les ayudan con su trabajo á sostener las cargas del matrimonio, y de ahí se origina con frecuencia consoladora un conjunto de virtudes morales que hacen muy raras las separaciones, los adulterios, los concubinatos». Y como si todavía esto fuese poco, hubo de añadir la indicada Comisión: «de tal modo es apreciada la moralidad en este punto, que ni aun las Sociedades de recreo admiten en su seno á las familias irregulares en su constitución, ni las Sociedades de socorros dan participación en los beneficios más que á la

---

(1) Reformas sociales, tomo IV, pág. 112.

(2) Debo este, como otros datos ya citados, al docto catedrático de la Universidad de Valencia, D. Rafael Rodríguez Cepeda.

mujer legítima» (1). ¿Hay algo parecido á esto en la inmensa mayoría de las poblaciones de la vecina República?

Claro es que en este punto no están las cosas como estaban, ni mucho menos. Además, se dan diferencias de mucha monta entre unas regiones y otras, entre una ciudad y otras, y aun entre un pueblo y otro pueblo. ¿Qué contraste no ofrece la situación de la familia en la generalidad de los pueblos del Norte y del Noroeste, en relación con la de la familia en algunas poblaciones del Mediodía? En buena parte de Asturias, de Navarra, de las Vascongadas, de Aragón y de la parte alta de Cataluña se dan muchas poblaciones en que no sólo son mal mirados los concubinarios y los adúlteros, sino que viven en completo aislamiento cuando por unos ú otros medios no se les obliga á emigrar. En cambio en Linares, por ejemplo, los obreros que estuvieron solteros en el servicio militar, no suelen ya casarse; se limitan á buscar una compañera con la cual viven. En este caso, añade una autoridad moral digna de todos los respetos, «las relaciones entre el compañero y la compañera son de ordinario duras, y desde luego violentas por parte del concubino, y de esta tirantez y de las agrupaciones de obreros que habitan juntos nacen frecuentes adulterios y no escaso número de separaciones de hecho» (2). Así no es de extrañar, dice la autoridad aludida, «que la criminalidad suba como la espuma en la población indicada, y que cuando los maridos son condenados á pasar algunos años en presidio, lo cual sucede muy á menudo, y quedan solas las mujeres, crezca considerablemente la prole y se produzca no escaso número de delitos». A juicio de la autoridad citada tienen mucha culpa de lo que en Linares sucede las clases directoras, que lo ven todo con indiferencia, no se ponen casi nunca en relación con el obrero para aconsejarle bien, ni se sorprenden ni preocupan por que llegue á su conocimiento que personas que creían bien casadas no lo estaban. Así y todo, preciso es reconocer que el divorcio apenas es conocido en Linares, donde en todo caso se dan simples sepa-

---

(1) Reformas sociales, tomo V, pág. 123.

(2) Reformas sociales, tomo V, pág. 167.

raciones de hecho, que á veces, esto sí, suelen traer como consiguientes verdaderos crímenes.

En honor de la verdad, preciso es afirmar, una y otra vez, que en general la familia española se conserva inmensamente mejor que la familia francesa. En Ávila, por ejemplo, es muy suave la relación entre los cónyuges, salvo muy raras excepciones, y así ha podido decirse que « allí cuida el obrero á su mujer y á sus hijos con tal cariño, que acaso pueda ponerse aquella provincia como modelo en este punto » (1). En Badajoz sólo ocurre algún caso muy raro de separación, más ó menos duradera, entre los esposos, debiéndose añadir que « nunca se llega á la formalización del divorcio, entre otras razones porque la intervención de las familias y de los amigos pone término á esta situación anormal » (2). En Burgos « ofrece sencillo y grato cuadro la situación general de la familia, puesto que las relaciones entre el marido y la mujer son buenas ». Puede añadirse que « es rarísima la separación de hecho, no es frecuente el adulterio, y desde luego visto con repugnancia el concubinato » (3). En Palencia, como en casi toda España, « los obreros se casan jóvenes; viven en muy buena armonía dentro del matrimonio, contribuyendo no poco á que esto suceda el hecho de ser muy mal considerados los matrimonios malavenidos, sin que se llegue, ni mucho menos, á las separaciones de hecho, rarísimas siempre, ni al adulterio con escándalo público, ni mucho menos

---

(1) Reformas sociales, tomo IV, pág. 112.

(2) Hablando de la diócesis de Badajoz, ha dicho el señor Obispo que el concubinato está allí en general muy mal mirado, y todos censuran á los concubenarios, y éstos procuran á toda costa ocultar su pecado, ya ocupando á las concubinas en algún ministerio que aparentemente al menos legalice su situación, ya colocándolas en alguna dependencia para que aparezca justificado el trato íntimo. Por lo demás, tampoco han penetrado en Badajoz las modas francesas. Por el contrario, dice el insigne Prelado, se tiene por desgraciados á los matrimonios estériles. No hay en el mundo, añade, familia más unida y que más se quiera que la familia extremeña, aunque en estos últimos tiempos se han enfriado las relaciones personales, conyugales y fraternales.

(3) Reformas sociales, tomo IV, pág. 374.

á normalizaciones del concubinato » (1). En Asturias, como hemos indicado antes, si en las relaciones entre los cónyuges no predomina siempre la suavidad, la consideración, el afecto y el respeto mutuo, no se dan ejemplos repetidos de malos tratamientos, como lo confirma la infrecuencia de la separación de hecho y del adulterio, siendo, por otra parte, «muy exacto que el concubinato se presenta con bastante rareza, y causa de ordinario tal escándalo, que los que en él viven se ven obligados á elejarse del trato y relaciones de sus compañeros » (2). Después de estos testimonios, que fácilmente podrían multiplicarse, ¿puede ponerse en duda por nadie la superioridad, dentro del orden moral, de la familia española sobre la familia francesa, en relación cierta con lo que más arriba se ha dicho?

Un estudio de la familia española, numéricamente considerada, evidenciará más y más la tesis de estos estudios, derramando raudales de luz y de vida sobre la materia tratada.

Preciso es tener en cuenta, al estudiar desde un punto de vista diverso á la familia española, que, como ha observado un docto publicista, la mujer en las familias labradoras y en general en todas las familias obreras no es sólo una necesidad sentimental y fisiológica en cierto sentido, sino también una necesidad económica. De aquí que en la huerta de Murcia, en la de Alicante y en algunos puntos de Valencia, los viudos no acostumbren á guardar mucho luto á sus consortes difuntas. En la huerta de Alicante, por ejemplo, los viudos vuelven á casarse generalmente antes del año de su viudez, y es frecuente el caso de que comiencen sus gestiones en busca de novia pocos días después del entierro de la esposa. El Sr. Altamira afirma, con perfecta verdad, que « una » señora hacendada había ido á dar el pésame á un casero » suyo, cuya mujer acababa de morir, y, por lo tanto, estaba » todavía el cadáver en la casa; añade que, entre los varios » tópicos de consuelo que son de rigor en estos casos, la se-

---

(1) Reformas sociales, tomo V, pág. 520.

(2) Reformas sociales, tomo V, pág. 371.

» ñora hubo de referirse á la juventud relativa del viudo, y  
» por consiguiente á la posibilidad de formar, andando el  
» tiempo, una nueva familia. Declara que el viudo asintió elo-  
» cuentemente, y como para demostrar que era hombre pre-  
» visor en este punto, dijo, entre sollozos, que ya se había  
» fijado en la mujer que reemplazaría á la difunta » (1).

Ciertamente no sucede en el resto de España lo que en Ali-  
cante, y en especial en su huerta, en la que multitud de con-  
veniencias y de necesidades, no sentidas en otras partes, ex-  
plican cumplidamente el fenómeno estudiado por el Sr. Alta-  
mira (2). Pero aun así se comprende que la primera de las  
autoridades morales é intelectuales de Alicante haya podido  
decir con verdad y justicia: « Afortunadamente no ha pene-  
» trado en la provincia de Alicante, ni aun en la capital, la  
» asquerosa costumbre francesa de esterilizar á la mujer  
» para evitar los hijos en el matrimonio ó limitarlos á un nú-  
» mero determinado ». Ha podido añadir luego: « El matri-  
» monio se conserva bastante puro, reflejando su condición  
» ética en la familia, que á su vez ofrece, por regla general,  
» condiciones de moralidad, resplandeciendo aún más esta  
» circunstancia en los pueblos que en la capital ». Y termina  
con las siguientes palabras á guisa de conclusión: « Por tér-  
» mino medio puede considerarse á la familia constituída por  
» cuatro ó cinco hijos, además, claro es, de los padres, y se  
» nota que las familias de la región del Sur suelen ser más  
» numerosas que las del Norte, aun cuando la provincia toda  
» ofrezca la fecundidad indicada ». ¿Quiere decir esto que en  
toda la Nación se dé el mismo esplendor de fecundidad que  
en la provincia de Alicante? Así y todo, preciso es terminar  
este párrafo con unas palabras del Sr. Altamira: « Suelen ser  
fecundos los huertanos, aunque no tanto como los astures y  
los gallegos ».

Abro, sin embargo, un hermoso folleto sobre estadística

---

(1) Altamira, *Derecho consuetudinario y economía popular de la provincia de Alicante*, Memoria premiada por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, páginas 15 y 16. Madrid, 1905.

(2) Altamira, obra citada, pág. 17.

demográfica de la provincia de Alava, notable trabajo debido al doctor D. Ramón de Apraiz, Inspector de Sanidad de la provincia, y leo que el número de matrimonios anuales en Alava coloca á ésta en más ventajosas condiciones que el resto de la Península, pues la Península sólo da 7,30 matrimonios y 7,20 en las capitales. Y dice muy bien el Sr. Apraiz, toda vez que el número de matrimonios por sí sólo nada significa si éstos no van acompañados de una larga vitalidad y de numerosa descendencia, como sucede por lo general en las Vascongadas, ya que la vida media de cada matrimonio representa allí en el decenio estudiado 27,7 años y su fecundidad 5,51, ó sea 11 hijos por cada dos matrimonios, favorables circunstancias, añade con razón el Sr. Apraiz, que quizás pocos países alcancen (1).

Felizmente, hay comarcas en España donde el término medio de la familia iguala, si no supera, al de la provincia de Alava, pero no en todos los casos se da la uniformidad que en las Vascongadas, con pequeñísimas excepciones. Tómese por punto de estudio la provincia de Gerona, en la que las excepciones están representadas por Figueras y La Bisbal, y la regla por los otros partidos judiciales. De datos facilitados y recogidos por un doctísimo catedrático, honra de Gerona y de España por sus obras (2), resulta que el término medio de la familia en la capital de la provincia es de cinco individuos, ó sean, los padres y tres hijos. En cambio, el término medio en Santa Coloma y su partido es de los padres y 5,50 hijos, de 5,50 hijos es también en Puigcerdá y Alta Montaña de los dos partidos, de 4,50 hijos en Olot y su comarca, de 3 en los pueblos de la costa y de 2,80 en La Bisbal y su comarca (3).

(1) Doctor D. Ramón de Apraiz, *Estadística demográfica sanitaria*. Datos geográficos y estadísticos referentes á los mismos y resumen de los matrimonios, nacimientos y defunciones que han tenido lugar en el decenio de 1888 á 1897.—Vitoria, 1901.

(2) El Sr. Gou y Solá, catedrático de Gerona y una de las primeras figuras de la España contemporánea en las ciencias de su profesión.

(3) Preciso es declarar que existe una considerable diferencia en-

Basta recorrer en todas direcciones la provincia de Gerona para convencerse de cuáles son las causas de las diferencias en la constitución numérica de la familia que se dan entre unos y otros partidos. En Puigcerdá y la Alta Montaña, en Santa Coloma y su partido, y aun en Olot y el suyo, se conservan puras las costumbres de los mayores, y así la familia es santuario viviente de todos los esplendores de la virtud.

Así se explica desde el punto de vista moral lo nutrido de la familia en unos distritos y lo débil en otros. Figueras y su comarca está caminando á la ruina por los vicios, que hacen allí estragos aún mayores que en el mismo La Bisbal y su comarca. Así resulta que en Figueras y su comarca el término medio está representado por 2,50 hijos. Ha de advertirse que la corrupción ha producido en Figueras los mismos efectos de despoblación que en Francia. Sólo en la aldea de Vilarrobau, del término de Figueras, de 37 casas que tiene aquel pueblo, 10 estaban cerradas cuando se hizo este estudio. Así sucede que los hijos de familia se ven obligados á ausentarse en muchísimas ocasiones para poder vivir. Desde luego, hecho el censo de familias por mí mismo en Vilarrobau, se halló que en las 27 casas habitadas vivían: dos matrimonios sin hijos, cuatro matrimonios con un hijo, once con dos hijos, dos con tres hijos, dos con cuatro, y uno sólo con siete. Las otras casas estaban habitadas por el cura párroco, una viuda sola, una soltera sola y otro viudo solo. La situación dentro de Figueras no se diferencia mucho de lo que sucede en las aldeas inmediatas. En la calle de Monturiol, no diversa de las demás calles, las casas están habitadas, seis por un matrimonio sin hijos cada una, cinco por un matrimonio con un hijo cada una, cinco con un matrimonio con dos hijos y una por un matrimonio con tres hijos. Sólo tres familias cuentan con más de tres hijos.

Tratando de averiguar las causas inmediatas de este es-

---

tre estos datos, obtenidos por la observación directa, y los que arrojan las estadísticas oficiales. Verdad es que en la observación y estudio de los datos consignados no ha influido poco ni mucho la política.

tado de cosas, hubo de acudirse á las únicas autoridades que podían dar alguna luz de verdad sobre este fenómeno social, y todas ellas convinieron en que este estado de cosas es debido en general á la corrupción de costumbres, como se ha indicado, y en especial á la introducción en aquella comarca de la moda francesa acerca de la esterilidad absoluta ó relativa de los matrimonios, y no fué difícil ni mucho menos encontrar personas que no sólo dieran testimonio por sí mismas de la verdad, sino que trataran de justificar su conducta por las mismas ó parecidas razones que tratan de justificar en Francia la suya sus similares de aquella nación. Felizmente, esto no quiere ni puede significar que esta mancha tenga gran extensión en España, ni muchísimo menos. Hasta ahora esta dolencia sólo en muy pocos puntos merece seria consideración como fenómeno social digno de estudio. Claro está que Barcelona está inficionada, aunque sólo entre los ricos viciosos y una parte de los obreros; claro está que en Valencia, como también hubo de indicarse antes, se dan algunos casos aislados que tienden á aumentarse por lo que allí se ve, se oye y se entiende; claro está que desde luego ha de suponerse que existe el contagio en las poblaciones en que se dan colonias casi permanentes de extranjeros, en especial de franceses é ingleses, y ya en algunos casos de alemanes; claro está que en este sentido ha de señalarse como poblaciones contaminadas La Concepción de La Línea y Santa Cruz de Tenerife. Ha de tenerse en cuenta, sin embargo, que en La Concepción de La Línea la corrupción reviste caracteres muy especiales. En efecto, se dan en ella no pocos enlaces monstruosos dentro de la familia, si es posible y justo dar este nombre á todo linaje de incestos. Respecto de otra suerte de monstruosidades preciso es pasar, como sobre fango inmundo, por las veredas inmediatas del escándalo ocurrido en Cádiz, envenenado además por la política, en fecha todavía no tan lejana que haya podido olvidarse por aquellos que conservan intacta la memoria y no tienen interés en olvidar cierto género de recuerdos repugnantes á la vista.

¡Tristísima enseñanza para las generaciones que son y para las que habrán de ser en lo porvenir!



Se ha dicho antes que no se da, aun dentro de una provincia, uniformidad completa en la constitución numérica de la familia. Se dan provincias, como la de Castellón de la Plana, en que las diferencias entre una población y otra son de escasisima importancia. Hecho el estudio de observación en la capital indicada con arreglo á las prescripciones exigidas por la teoría y la práctica generalmente admitidas, resultó que en la capital el término medio de la familia está representado por 5,2, en Vinaroz por 5,1, en Castellnuovo por 5,2, en Alcora por 5 y en Morella 4,4. En cambio, según datos muy seguros por la buena voluntad que se ha puesto en recogerlos, se da á las veces considerable diferencia, que en Castellón no resulta, entre los pueblos de la costa y los pueblos del interior.

Y las autoridades que en Bilbao y Santander han hecho esta observación explican este fenómeno por la separación de los sexos, pues los varones se dedican por lo general en las costas del Cantábrico á la navegación de altura, y así pasan largas temporadas lejos de sus hogares, y también influye notablemente en este sentido el considerable número de víctimas que el mar ocasiona entre aquellos arrojados pescadores, lo que se traduce en un desnivel muy marcado entre los sexos y eleva de una manera desconsoladora el número de las viudas.

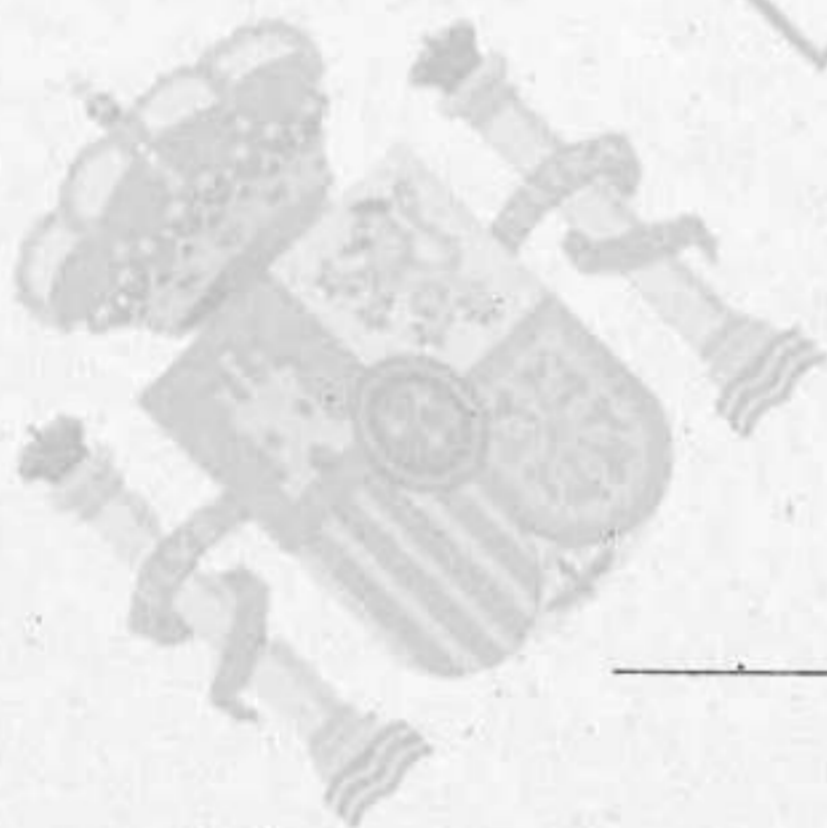
Lo contrario ha de ocurrir necesariamente en la región agrícola, donde la paz y la monotonía de la vida del labrador han de estimarse como agentes muy indicados para una exuberante procreación, la cual no siempre se halla coartada por estrecheces de la vida, como pudiera temerse en regiones de otra índole. ¿Debe aceptarse todo esto sin alguna crítica? Una autoridad moral de primera clase entre las de su género, después de hacer constar que la provincia de Santander es de las provincias en que más sana se conserva la familia; después de añadir que entre los artesanos y las clases elevadas es raro hallar el concubinato; después de consignar que en el año no pasan de diez ó doce los divorcios que se entablan, y de éstos la mayor parte quedan en suspenso por avenencia de las partes ó por otras causas que las ponen en ar-

monía; después de añadir que allí no se conocen las modas francesas de que se ha hablado antes; después de consignar que las familias están constituídas en general por los padres y cuatro ó cinco hijos entre los pescadores, y de tres ó cuatro hijos en las demás clases, afirma resueltamente que las familias más numerosas son precisamente las de la costa.

¿Es posible resolver esta antinomia entre el hecho observado en Vizcaya y el hecho observado en Santander? Ha de añadirse que también en las Baleares las familias de pescadores son más numerosas, por lo general, que las demás familias, hasta el extremo de que estando constituída de ordinario la familia en aquellas islas por los padres y cuatro hijos, las familias dedicadas á la vida del mar alcanzan cifras más elevadas, no siendo raro el caso de que estén constituídas por ocho ó diez individuos, según datos recogidos sobre el terreno.

Más, con ser importantes todos estos datos, todavía habrán de aducirse otros en el artículo siguiente.

DAMIÁN ISERN.



# DON JESUS DE MONASTERIO

---

El día 30 del pasado mes de Septiembre se inauguró con la solemnidad propia del caso, en Potes (provincia de Santander), villa natal del gran violinista montañés D. Jesús de Monasterio, un monumento destinado á recordar á las generaciones venideras la figura de tan eximio artista.

Adhiriéndose á tan fausto acontecimiento, la revista decenal *La Voz de Liébana*, que aparece en la precitada población, publicó un número extraordinario, dedicado en su totalidad á honrar la memoria de tan insigne personalidad.

Entre otros grabados reprodujo un autógrafo de D. Jesús de Monasterio, una postal por él enviada, pocos días antes de fallecer, á una nieta suya. En el texto figuraban varios notables artículos, entre los cuales uno de nuestro distinguido colaborador el crítico musical D. José Subirá, que tenemos mucho gusto en trasladar íntegro á continuación:

Le vi por la vez postrera en la Puerta del Sol de Madrid. Cruzaba la espaciosa plaza caminando nervioso y ligero, á pasos menuditos, bajo un cálido sol matinal del mes de Junio.—Es un alma de artista encerrado en un manojo de nervios—díjome un amigo con el que conversaba y discutía serena y apaciblemente de cuestiones estéticas, mientras marchábamos camino del Museo del Prado. Pocos momentos después, Don Jesús desapareció entre el laberíntico ir y venir de los viandantes. Pasado algún tiempo, no mucho ciertamente, supe que aquel manojo de nervios dormía bajo una losa funeraria y que aquel espíritu apasionado de la belleza había dejado su carnal envoltura para volar á la impalpable región de lo eternamente misterioso. Un gran artista había muerto. Desde entonces, siempre que de él se habla, asocio á su memoria el recuerdo de esta postrera visión, tan breve y fugitiva, de su persona.

Es que yo tenía al gran violinista D. Jesús de Monasterio

como el último representante, en la esfera musical, de una época romántica y soñadora que, habiendo hecho voto de idealismo, despreciaba profundamente toda vulgaridad y toda bajeza psicológica. Aquello ya pasó. Actualmente, nuestras generaciones son eminentemente sanchopancescas y pertenecen á la época de lo positivo; sólo sueñan con el cupón, las operaciones bursátiles, el tanto por ciento, la política y la administración—esto no precisamente por virtud cívica—y se empeñan en demostrarnos que si han hecho voto de algo, es de mercantilismo. Esta especulación ha invadido todos los terrenos incluso el artístico y, especificando, el musical. He aquí la genuina representación de nuestra época: Quinito Valverde y el maestro Lleó, el tango del morrongo y los *couplets* del *Pobre Valbuena*. ¿Puede darse más grande anti-musicalidad?

Pero hablemos de D. Jesús de Monasterio. Él era la encarnación precisa y concreta del artista sincero. Y á esta elevada virtud espiritual, cada vez más apreciable por cuanto cada vez se da con una mayor parsimonia harpagonesca, había que agregar su bondad innata, que se mantenía lo mismo en la alegría y en el dolor, y su caballerosidad integérrima, no maleada por favores, promesas, dádivas ni por ningunos otros halagos que torcerían la rectitud, al parecer inquebrantable, de muchos.

Violinista de una superioridad indiscutible á la que habían otorgado el *exequator* todas las chancillerías artísticas, no seré yo quien repita en estas columnas lo que sobre otras cuartillas habrán escrito otras plumas, estudiando este glorioso é interesante aspecto de tan eminente personalidad. De pasada, solamente, haré constar mi admiración para su modo de decir, en el que no se veía al *virtuoso* de los saltos y piruetas ni al intérprete de las enrevesadas composiciones tan recargadas de dificultades mecánicas como exentas de belleza, sino al comentador, esclarecido comentador, de los grandes artistas, Mozart, Beethoven, Mendelssohn... Esto constituye, á mi modo de ver, un hecho característico que define y dibuja la personalidad de D. Jesús de Monasterio. Cuando se contempla á tanto especulador y á tanto explotador

comerciar, en calidad de payaso y volatinero, con el arte, consuela saber que han existido hombres cuya probidad y cuya escrupulosidad intachables se han mantenido inmaculadas á través de una larga vida dedicada al ensueño y á ese fantasma que endulza nuestra existencia proporcionándonos íntimos é inmensos goces espirituales.

En España fué un gran divulgador D. Jesús de Monasterio. Educado artísticamente más allá de nuestras fronteras, siendo niño aún, no podía escapar á su perspicacia el poder emotivo de géneros y escuelas musicales cuya existencia para nuestros abuelos era desconocida. Fué allí donde aprendió á amar, con una pasión que bajó con él al sepulcro, á los grandes creadores hiperbóreos que á partir de la época clásica enriquecieron la literatura musical. Fué allí donde saboreó en toda su intensidad este género instrumental tan admirablemente expresivo en Bach padre—refiérome á Juan Sebastián,—tan sólidamente desenvuelto en Haydn, tan tiernamente delicado en el espiritual autor de *Las bodas de Figaro*, tan virilmente dramático de Beethoven—cuyo solo nombre hace innecesario todo adjetivo encomiástico y laudatorio—y á partir de su desviación del clasicismo y de su lógico florecimiento romántico, tan poético y de un lirismo tan efusivo, tan exquisito, tan sentimental, tan elegante. Allí conoció las diversas modalidades en que, por diferenciaciones sucesivas, cristalizó este género sinfónico, á saber; la Sinfonía, la Sonata, el Concierto, la música de Cámara y la Overtura.

Impónese un compendiado examen retroactivo del estado de cultura artística que entonces poseían los españoles, para apreciar en su valor transcendental la labor educadora de D. Jesús de Monasterio. Hasta entonces las orientaciones artísticas que á nosotros habían llegado eran bien detestables. Hablar de una pretensa producción patria elevada y seria es cosa que debería considerarse como una transgresión del séptimo de los mandamientos. Sólo se conocían las óperas de los operistas italianos de la decadencia. *Lucias*, *Ceneréntolas*, *Stranieras* y otras (iba á escribir tonterías) vulgaridades rossini-bellini-donizettianas, cuyo único objeto era

mostrar y demostrar el virtuosismo vocal de los cantantes, atraían la atención de los *amateurs* que, desconociendo en absoluto el poder expresivo, lógico y psicológico de la música, sólo se cuidaban de satisfacer un regocijo exclusivamente sensorial y por tanto puramente externo. Toda nuestra menuda producción artística—y este adjetivo es un eufemismo bajo el que debe leerse la palabra «antiartística»—reducíase á copias, trasfloros é imitaciones de las arias, cavatinas, dúos, tríos, coros; de todas estas melodías ramplonamente armonizadas, desenvueltas con una penuria mental aterradora y fisonómicamente homogéneas, grises y uniformes, que, debido á una artificial sistematización, ostentaban una etiqueta propia, constituyendo en su integridad arquitectural ese conglomerado que se llama ópera. Ni aun la música destinada al templo puede sustraerse á tan nefasta influencia. La *carrure* de la frase; las modulaciones de cajón, la simetría de los períodos, las progresiones inevitables, las no menos inevitables cadencias vulgarizadas y ramplonizadas, predicadas con carácter dogmático, conjuntamente con otras supersticiones estéticas, por teorizantes esclavos de toda preconcepción y de todo apriorismo escolástico, tejían nuestra producción musical. Era ésta, por otra parte, la época de las desacreditadas, anémicas y raquíticas fantasías, más ó menos brillantes, sobre motivos de óperas, y la de entusiasmo febril y morboso por las variaciones. ¡Hasta hubo quien llegó á escribir veinticinco variaciones para cornetín de pistón sobre el *Himno de Riego!*

Regresa D. Jesús de Monasterio á España y consigo importa nuevas—nuevas entre nosotros—corrientes artísticas de procedencia germana ó septentrional, producto de razas más profundamente musicales que las mediterráneas por tradición no interrumpida ni degenerada, por herencia, medio ambiente y mentalidad genésica. Él posee la inestimable gloria de haber sido el iniciador de estas nuevas corrientes bárbaras; más aún, su apóstol en esta tierra de filisteos, y de haber contribuído eficazmente á cierta desalvajización estética y á la depuración del gusto. Entonces comienza á saberse por aquí la existencia de los grandes autores septentrionales

encauzados en el clasicismo y de algunos, los primeros, que adoptaron la tendencia romántica. Entonces el público, interesado por los supramateriales goces artísticos, comienza á darse cuenta de lo que es una sinfonía—no hay que olvidar que antes, y aun actualmente por algunos, llamábase de esta manera la pomposa, hueca, huera y solemne (?) overtura que precedía y encabezaba las óperas italianas.—Entonces comiézase á cultivar el género llamado de Cámara. Un hombre que realiza tamaña empresa es acreedor á la veneración y á la estima de todos, y aunque sólo sea por esta labor, merece el calificativo de admirable.

Por otra parte, D. Jesús de Monasterio figuró como compositor distinguido. Su *Adiós á la Alhambra* es actualmente muy aplaudido siempre que se ejecuta. Además procuró adoptar en sus obras una tendencia nacionalista, inspirada en la canción popular y llena de colorido, que todos aplaudimos sin reservas. ¡Venga la música del pueblo y aspiremos el divino perfume que la embellece, pero no se cataloguen en este grupo las *guajiras* y los *tangos* con que nos abruman nuestros *trimestrizantes* del *género chico*!

De sus dotes pedagógicas, el unico centro oficial docente, el Conservatorio de Madrid, demuestra la valía; yo nada he de añadir. De su gestión administrativa al frente de esa dirección, tampoco diré nada. Quédese esta tarea para otros.

Y ahora, para concluir, he de consignar mi adhesión sincera á las satisfacciones que la ciudad natal de D. Jesús de Monasterio experimenta con motivo de la próxima erección é inauguración de un monumento á él dedicado. D. Jesús de Monasterio vive en espíritu entre nosotros; su figura llena en España una memorable época musical. Y la villa de Potes se honra á sí misma honrando la memoria del gran artista, del violinista insigne, del divulgador sincero y del espíritu más antiespeculador de los músicos españoles que vivieron al correr el siglo décimonono.

JOSÉ SUBIRA.

MINISTERIO  
DE CULTURA





# SALUTACIÓN INFANTIL

## á la Bandera española.

---

( DEDICADA A D. RAMÓN VERGÉS PAULI )

LEMA: El amor sagrado de la Patria  
salva y engrandece las naciones.

¡Salve, gloriosa Bandera,  
que representas la Patria;  
que en esa tela resumes  
nuestra historia veneranda,  
el honor de este gran pueblo  
y sus glorias y esperanzas!

Bajo tu paño bendito  
fueron los hijos de España  
á descubrir nuevos mundos  
y ennoblecer otras razas.

Á tu sombra pelearon  
al arrojar de la Patria  
á muchos conquistadores  
que han querido subyugarla.

Y volvieron por tu honra  
siempre que fué mancillada,  
desde Viriato á Velarde,  
desde Gerona á Numancia.

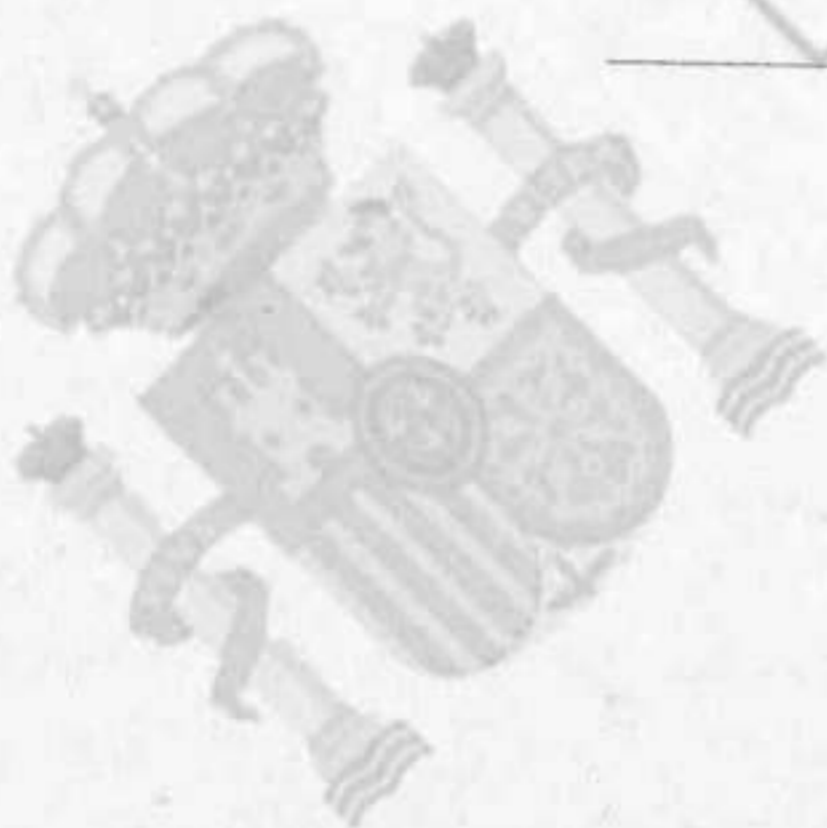
Propagada por el mundo,  
donde estés tú, se halla España  
cobijando sus navíos,  
comercio, industria, embajadas,  
y á ese ejército esforzado,  
firme sostén de la Patria.

Y aún buscas más ideales,  
siempre enhiesta, siempre ufana.  
¡Dios te guíe, santo emblema  
de nuestra gran madre España!

JULIÁN MARTÍNEZ MIER.

Madrid 1906.

MINISTERIO  
DE CULTURA



# LA GUÍA OFICIAL

---

Tiene esta publicación anual del Estado español una excepcional importancia en las esferas oficiales, pues desempeña un papel interesantísimo en la vida política, en el mundo aristocrático, en las clases palatinas, en el Cuerpo diplomático, en los círculos elegantes y en los centros docentes, técnicos y administrativos, siendo indispensable para los políticos, los aristócratas, los áulicos, los diplomáticos, los condecorados, los académicos, los magistrados, los profesores, los funcionarios públicos y demás personal burocrático, y, en general, para toda persona ilustrada y distinguida.

Además es este anuario el único documento oficial donde colectiva y personalmente se determinan los tratamientos que corresponden á cada institución, corporación, clase, dignidad, cargo ó personalidad de los Soberanos (y sus familias) y demás Jefes de Estados, Senadores, Diputados, Ministros, Grandes de España, Títulos del Reino y extranjeros, Consejeros, Cardenales, Arzobispos, Obispos, Caballeros del Toisón, Grandes Cruces, Generales, Magistrados, Diplomáticos, Caballeros de las Órdenes Militares, Maestranes de Caballería, palatinos, académicos, catedráticos, ingenieros, gobernadores y otras dignidades civiles, militares y eclesiásticas, además de otros funcionarios públicos de los Ministerios gubernamentales y de la Administración provincial y municipal.

Ahora que va á empezarse la ordenación de la *Guía* para 1907, según los datos originales que presenten las dependencias del Gobierno y demás centros oficiales que colaboran en su redacción, conviene hacer las reclamaciones oportunas á las oficinas correspondientes para que sean corregidas las equivocaciones que contiene la de este año, se subsanen las omisiones que aparecen, se supriman los nom-

bres de las personas fallecidas ó que ya no desempeñan los cargos que representaron anteriormente, y, en fin, que se rectifiquen los errores de que está plagada esa publicación oficial, tan registrada en España y en el extranjero.

A este propósito contribuiré en parte, indicando los lunares de más bulto que se observan hojeando con algún detenimiento la *Guía oficial* de este año.

En la sección relativa á las familias reinantes y jefes supremos de Estado, debe llevar cada cual el tratamiento ó los tratamientos correspondientes. A los Reyes de España debe dárseles los títulos de Real Majestad, como les son propios, del mismo modo que se les consignan los de Majestad Imperial y Real al Emperador de Austria y Rey de Bohemia y Rey Apostólico de Hungría, y al Emperador de Alemania y Rey de Prusia, y de Majestad al Rey de Baviera. Al Emperador de la India y Rey de la Gran Bretaña le corresponden los calificativos de Real é Imperial Majestad, y á los demás Emperadores de Rusia, Turquía, China, Japón y Marruecos les competen los títulos de Majestad Imperial, y los de Real Majestad á los Reyes de Sajonia, Wurtemberg, Bélgica, Dinamarca, Grecia, Italia, Noruega, Países Bajos, Portugal, Rumania, Siam y Suecia.

Asimismo á varios Grandes Duques, Príncipes y Duques reinantes, á quienes debe tratárseles de Alteza Real, Alteza Serenísima y Alteza respectivamente, se les suprimen estos títulos, como sucede, en primer lugar, con los Grandes Duques de Baden, Meckemburgo-Strelitz y Luxemburgo; en el segundo con los Príncipes de Schwarzbourg-Rudolstadt y Mónaco, y en el tercero á los Duques de Sajonia Altemburgo y Sajonia-Coburgo y Gotha.

Además, después de los Soberanos reinantes de cada Estado, han de fijárseles sus tratamientos privativos al heredero, y á continuación deben ir los demás individuos de su familia bajo los títulos de honor y cortesía peculiares á todas las personas de cada Casa reinante, sujetándose á la siguiente clasificación:

Príncipes é Infantes de España: Alteza Real Serenísima.

Grandes Duques y Archiduques: Alteza Real.

Príncipes: Alteza Serenísima.

Duques: Alteza.

El Regente de Brunswick, que además es Príncipe de Prusia, no ostenta en la *Guía* ningún tratamiento, pero sí llevan los que les pertenecen de Alteza Serenísima los Príncipes Regentes de Reuss mayor y Reuss menor.

Así como á los Presidentes de las Repúblicas, desde la de mayor extensión á la más minúscula, se les da invariablemente el calificativo de Excelentísimo, á los Burgomaestres de las ciudades libres anseáticas de Bremen (que es república), Hamburgo y Lübeck, á quienes no se les fija ningún epíteto de honor y cumplimiento, corresponde también reconocerles por equidad y consideración el tratamiento de Excelencia, aunque no sea en grado superlativo.

Al Sacro Colegio de Cardenales le son propios los títulos de principalidad eclesiástica, cortesía respetuosa y deferencia especial de Eminencias Reverendísimas y la *Guía* no reconoce á los Purpurados tratamiento alguno.

Es chocante que la *Guía oficial* suprima á los Emperadores, Reyes, Príncipes y Cardenales sus títulos y tratamientos peculiarísimos y distribuya indebidamente las Excelencias á varias personas que no les corresponde tan alta distinción de honor y jerarquía.

El tratamiento que pertenece á los Diputados á Cortes es el de Señoría, por lo que á continuación de los Secretarios (que como el Presidente y los Vicepresidentes tienen Excelencia en la correspondencia de oficio), debe ponerse *Diputados*, y debajo precisamente, *Señorías*, que es el término de cortesía que disfrutaban por su representación en Cortes, y no el dictado de Señor, que es de menor categoría, por lo cual se les debe tratar de *Su Señoría*, y no de *Usta* como se les habla de oficio indebidamente.

La relación del Consejo de Ministros adolece de un exceso gramatical, pues resulta cursi el artículo *los* antepuesto á «Excelentísimos Señores», cosa inusitada en la *Guía*, que siempre consigna estos tratamientos sin dicho artículo; pero sin duda se quiere diferenciar con esta minucia á los Ministros del resto de los mortales, aunque sean Grandes de Es-

paña, Caballeros investidos con el Collar de Carlos III, Grandes Cruces, Capitanes Generales y otras dignidades del Estado que carecen, muy acertadamente, del expresado artículo.

En la Sección del Consejo de Estado, ya que se consignent *las señas de la casa*, hay que hacerlo al final y no al principio, en esta forma: Oficinas, Palacio de los Consejos, calle Mayor, núm. 93, y variar también el epígrafe «Excmos. Señores Ministros de la Corona», sustituyéndole por éste: «Excelentísimos Sres. ex Ministros de la Corona», pues no vivimos en los gloriosos tiempos del Consejo de Castilla.

En la nómina de los Gobernadores civiles se le suprime la Excelencia al de Madrid, siendo propio del cargo tan eminente calificativo, y á otros Jefes civiles de provincia, por ser Grande de España ó estar condecorado con alguna Gran Cruz, y no se les da el de Ilustrísimo que les corresponde á algunos, por ser, efectivos ú honorarios, Jefes Superiores de Administración.

No debe ignorar esto el Negociado 3.º y la Inspección é Intervención de los servicios de la *Gaceta de Madrid*, á cuya dependencia del Ministerio de la Gobernación corresponde dar la última mano á la *Guía oficial*, ni tampoco el Subsecretario de este departamento ministerial, que es el especialmente encargado de tal cometido.

Sepan los señores que intervienen en la redacción de la *Guía oficial* que debe darse el mayor tratamiento que le corresponda á cada cual, aun cuando su destino tenga cortesía menos elevada y, no obstante, se halle sin disfrutar su superior inmediata; tan distinguida calificación, si bien en los actos del servicio sólo debe recibir aquel tratamiento inherente al destino que desempeñe, pero la *Guía oficial* ha de reconocerle el más distinguido tratamiento que le pertenezca.

Así se practica en otros Ministerios, como en el de Estado, las más de las veces, y por eso hay algún Ministro residente con Excelencia, y varios otros con el Señor, peculiar al cargo, y lo mismo sucede con los Secretarios de primera clase, que correspondiéndoles también igual tratamiento de Señor y á los de segunda el de Don, algunos de una clase y de otra categoría, figuran con el de Excelentísimo, bien por ser Caballe-

ro cubierto ante el Rey ó primogénito de Grande, ó ya por tener alguna Gran Cruz de Orden precisamente española, pues sabido es que las extranjeras no dan derecho en España á tratamiento especial ninguno. Lo mismo sucede con los Auditores de número del Supremo Tribunal de la Rota, que correspondiéndoles por esta dignidad el tratamiento de Ilustrísimo, llevan varios Jueces el de Excelencia por ser condecorados con banda. Muchos otros casos idénticos se observan en este descuidado *Anuario del Estado español*, como se denomina á la *Guía* en el extranjero.

Es extraño que el citado Ministerio de Estado, tan atildado como se muestra generalmente en la distribución correspondiente de los tratamientos, deje de aplicar el mismo criterio en otros, v. gr.: en la Sección de los Consulados españoles, á los Cónsules honorarios, quienes en su gran mayoría son extranjeros, unos son tratados de Señor (así debe ser), otros de Monsieur, varios de la misma nación, sin ser italianos ni portugueses, de Don, algunos de Sir, no pocos de Míster, etc., y en las relaciones de los Consulados extranjeros sucede lo mismo, pues también se aplican esos dictados de cumplimiento con una impropiedad que salta á la vista.

Además es muy remarcable que unos nombres están traducidos al español y otros de individuos de la misma nacionalidad no, como así es lo correcto, pues ni los nombres ni los apellidos deben ser traducidos, sino que han de consignarse como se escriben en el respectivo idioma de cada uno. En cuanto á los epítetos de honor y cortesía han de darse en español; el Don á todos los que pertenezcan á las naciones de la lengua castellana, y los tratamientos de Señor, Ilustrísimo ó Excelencia á quienes corresponda, y en cuanto á los otros individuos de las naciones extrañas á nuestro idioma debe tratárseles de Señor sin Don ninguno, pero sí con Excelencia si la tienen por alguna dignidad ó cargo que las leyes de España les reconozcan.

Llega la *Guía oficial*, con el galimatías que acostumbra, hasta la ridiculez de tratar de Don Monsieur á varios excelentes señores, poniéndolos en evidencia, como Dumas al hablar del General Riego, llamándole Don Riego, y aun esto

en un francés es disculpable por regir en aquel idioma la aplicación del Don antes del apellido ó nombre de familia (para algunos religiosos), al contrario de nosotros que antepone el Don invariable al nombre de pila.

Ó hay que dar los títulos de Seigneur ó Monsieur á los franceses, de Sir á los ingleses, de Herrn á los que son de las naciones que hablan el idioma alemán, de Signore á los italianos, de Senhor á los portugueses, de Xech á los árabes, etc., ó hay que tratar de Señor á todos los extranjeros excepto á los naturales de las repúblicas americanas (menos á los yanquis) é indígenas del archipiélago filipino que no tengan derecho á este dictado, á quienes solamente se le dará el de Don, cuyo tratamiento puede darse también á algunos portugueses é italianos que poseen esta distinción como título especial más que como tratamiento; pero lo más propio y conveniente es anteponer en equivalencia de los tratamientos ó títulos de cortesía exóticos indicados el de Señor, de igual significación que aquéllos.

Siempre que sean nombrados los Reyes y los Infantes, hay que darles los títulos de tratamiento que les son peculiares. Así, pues, se debe consignar: Su Majestad el Rey, Su Majestad la Reina Doña Victoria Eugenia, Su Majestad la Reina Doña María Cristina y Su Alteza Real Serenísimas el Señor Príncipe ó Señora Princesa, Señor Infante ó Señora Infanta Don ó Doña N. N. Esto respecto á la Familia Real española, que en cuanto á las demás Familias reinantes y á las llamadas *de la sangre*, también Reales, se deben tratar de Majestad Imperial y Real, de Majestad Imperial, de Majestad Real ó de Real Majestad, ó de Majestad únicamente, á los Emperadores y Reyes, á los Emperadores, á los Reyes de grandes nacionalidades independientes y á Monarcas de pequeños reinos, respectivamente. En cuanto á los Archiducos, Príncipes Imperiales y Reales, Grandes-Duques y Príncipes Imperiales de Rusia, Grandes-Duques reinantes y demás Príncipes de sangre imperial ó real, deben figurar en las relaciones de Caballeros del Toisón de Oro, del Collar de Carlos III ó de Grandes Cruces con sus privativos tratamientos, como igualmente las Augustas Señoras que son



Damas de la Orden de María Luisa. Según á la Casa ó Familia á que pertenece cada Príncipe, así goza de determinados títulos ó tratamientos, de Alteza, de Alteza Serenísima, de Alteza Real, de Alteza Real Serenísima, de Alteza Imperial, de Alteza Imperial y Real y de Alteza Imperial y Real Serenísima; pero no sucede así, pues se observa un desbarajuste inexplicable, asignándoles á unos Príncipes algún título de menos y á otros de más de los que los corresponden por su alto rango y jerarquía.

La ley 4.<sup>a</sup>, título XII de la *Nov. Recop.*, el Real decreto de 16 de Mayo de 1788 y otras disposiciones oficiales declaran que los Caballeros del Toisón de Oro, que es la primera de las Ordenes, tienen el tratamiento de Excelentísimo, y la *Guía oficial* se lo suprime á todos los españoles que, no siendo de la Familia Real, pertenecen á esta insigne Orden, declarando únicamente que les corresponde el estragado Don, al mismo tiempo que, con alguna deficiencia, fija sus títulos y tratamientos á los Soberanos y á los Príncipes condecorados, como es debido; pero debido es también que á los demás se les consignent nominativamente los títulos de cortesía «Excelentísimo Señor», como singularmente les pertenecen.

Además salta á la vista en las mismas relaciones de los extranjeros agraciados con Grandes Cruces que á unos se les dé tratamiento y á otros no, hallándose en idénticas circunstancias de dignidad y término de honor y cortesía, como sucede con varios títulos nobiliarios de Príncipes, Duques, Marqueses, Condes, Vizcondes y Barones, que unos figuran con tratamientos y otros no, compitiéndoles igual distinción, anomalías que son más de notar en las Damas, v. gr.: la Princesa de Clary Aldriagen y la Condesa Emma Daum llevan el tratamiento de Señoras y se les suprime á las Princesas Elvira de Baviera, Eduarda de Ligne, Dominique Ratzisvild y de Lubomirski, Duquesas d'Avila y de Decazes, Marquesa Gabriela de Palavicini, Condesas Aimery de la Rochefoucauld y María de Osten-Sacken, Vizcondesa C. H. de Roboredo y Baronessas Paulina de Stumm, de Haber, de Wenland y Luisa de Ward.

Lo congruente sería que se suprimieran los tratamientos nominativos de Señora y de Madame (una Dama de la Persia lleva la cortesía de Madame, lo que da una pobre idea de la ilustración burocrática española), toda vez que á la cabeza de la relación de las ilustres condecoradas se lee: Excelentísimas Señoras, por lo que está de más cualquier otro tratamiento, á excepción de los calificativos augustos, y el de Doña para las Damas españolas, brasileñas y las portuguesas é italianas, cuyas condecoradas gocen en Portugal y en Italia el título de Doña.

Los Cardenales deben figurar en las listas de los Grandes Cruces con el título de Eminencia, pero no en la forma que acostumbra la *Guía oficial* tratándoles de Eminentísimo Señor, sino de Su Eminencia el Cardenal D. N. N., y se leería: Excmo. Sr. Su Eminencia el Cardenal N. ó D. N. N., por más que así resulta una trasposición, pero al fin más aceptable que la forma usada hasta aquí de Excmo. Señor Eminentísimo Señor Cardenal D. N. N., pudiendo usarse esta otra forma: Excmo. Sr. Eminentísimo Cardenal D. N., con sólo suprimir el título de Señor que va pospuesto al de Eminentísimo.

A las señoras que constituyen el Patronato Real para la represión de la trata de blancas debe dárseles el tratamiento que á cada una le corresponda por sus títulos ú otras dignidades que posean; sobre todo, que no ocurra lo que hasta ahora, que á unas, teniendo Excelencia, ni se les da el de Señora siquiera, y á otras sí, no gozando mayor epíteto de cumplimiento.

O hay que suprimir todo tratamiento aparte del de Doña, ó hay que dar á cada una el término de cortesía mayor que disfrute. Esto es lo más justo, correcto y galante.

El art. 7.º del Real decreto de 22 de Mayo de 1898 preceptúa que «el cargo de Vocal de la *Junta Superior de Prisiones* será gratuito y llevará anejo la consideración para el que lo ejerza de Jefe Superior de Administración civil». Transformada esta Junta en el *Consejo Penitenciario* actual, que goza de los mismos honores que aquélla, la *Guía oficial* les atribuye á los Consejeros el dictado de Excelentísi

mo, la más elevada calificación de honor y cortesía que se reconoce en España para las personas que no son de sangre real ni Príncipes de la Iglesia, no correspondiéndoles sino el tratamiento de Ilustrísimo, pues el otro de mayor grado solamente pertenece á los Consejeros que constituyen los más altos Consejos, Cuerpos Consultivos y Tribunales de Justicia, como son el Consejo de Ministros, el Consejo de Estado, el Tribunal de Cuentas y los Supremos de Justicia, pero no á los que pertenecen á otros Consejos y demás Cuerpos Consultivos, como el Superior de Agricultura, Industria y Comercio, el de Instrucción pública y el Penitenciario.

Así como á los Consejeros de Instrucción pública y á los de Agricultura, Industria y Comercio solamente por estos cargos les es debido el tratamiento de Ilustrísimo, á los del Consejo Penitenciario con toda su respetabilidad no debe pertenecerles el de Excelencia, aun cuando exista alguna disposición (que desconozco) equiparándolos en tan importante detalle con los Ministros de la Corona, Consejeros de Estado y Magistrados de los Tribunales Supremos de Justicia.

Grandísima importancia tiene el repetido Consejo Penitenciario, pero sus Vocales que por otro cargo ó dignidad no les competa el Excelentísimo, sólo deben usar el Ilustrísimo, dictado propio de su representación, cuya categoría se distingue, como en todas las del Estado, principalmente en la gradación, importancia y mayor dignidad de los tratamientos.

Ni Santa Cruz es la Cruz,  
ni Santo Domingo es santo,  
ni Puerto Rico es tan rico  
para que lo alaben tanto.

En la Sección de Títulos del Reino y extranjeros podría modificarse el epígrafe de «Grandes de España y Títulos nobiliarios», substituyéndole éste: «Títulos nobiliarios del Reino», y en renglón aparte «Con Grandeza de España», y á la cabeza de las relaciones de los Títulos que carecen de aque-

lla otra dignidad poner la inscripción: «Títulos del Reino sin la calidad de Grande de España». Además en el índice correspondiente alfabetizar por apellidos los titulados. Estas pequeñas observaciones no afectan en nada á la exactitud, minuciosidad y atildamiento excepcional con que está hecha tan importantísima sección, quizá la más consultada de la *Guía*.

Los Generales de División y de Brigada y los Capitanes de Navío de 1.<sup>a</sup> clase gozan de los tratamientos de Señoría y Usía, si no son Grandes de España ó primogénitos de Grandes, esposos de Damas Nobles de María Luisa, Ministros, Presidentes ó Secretarios de los Cuerpos Colegisladores, Consejeros de Estado, Grandes Cruces, Embajadores, Enviados extraordinarios, Ministros plenipotenciarios, Consejeros ó Fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Senadores, Gobernador civil ó Alcalde de Madrid. Sin embargo de no disfrutar algunos Generales de División ó de Brigada ninguna de esas dignidades ó cargos, se les da el calificativo de Excelentísimo.

Algunos militares que son hijos no primogénitos de Grandes de España y son Caballeros placa de San Hermenegildo, y los condecorados con la Cruz de María Cristina, que entre su sueldo y las gratificaciones por concepto de la mencionada Cruz reúnen el sueldo de Coronel, tienen los tratamientos de Señoría y Usía y no se los reconoce la *Guía oficial*, que con la mayor exactitud debe fijar, arreglar y distribuir los tratamientos del modo que las Leyes previenen, y si es obligación, por preceptuación legal, de todo individuo dar tratamiento á quien lo posea, en el grado que le corresponda y aun no omitirlo entre dos personas que gozan de un mismo título de honor y cortesía, con más razón y severidad se ha de exigir á la *Guía* que los consigne en el grado de distinción y categoría correspondiente, máxime cuando generalmente estas calificaciones distinguidas entrañan en su concesión cierto privilegio de carácter oneroso, y sobre todo así lo mandan las Leyes y para eso sufraga el erario público cuantiosos gastos en este servicio tan descuidado y paga el público á buen precio, á pesar de los errores, deficiencias, im-

propiedades, omisiones y dislates que contiene el libro, cuyo índice alfabético por apellidos está plagado de equivocaciones, y en cuanto á su confección tipográfica podría aquí aplicarse, si no la expresión familiar de *no es cosa del otro jueves*, la afirmación de que debe hacerse con más esmero y lujo, como se presenta todos los años el *Almanaque de Gotha* (anuario alemán genealógico, diplomático y estadístico), el *Burke* (anuario inglés de la nobleza), la *Gerarchia Cattolica* (anuario del Vaticano) y otras publicaciones anuales de esta índole.

Siguiendo el examen del departamento de Guerra, se observa entre lo de más bulto que unos Coroneles llevan con propiedad el calificativo de Señor, como son los de los cuerpos de Infantería, Caballería, Ingenieros, etc., y otros no, como sucede con los de Estado Mayor, con los Subinspectores de la Guardia Civil y con los Directores de las Academias y Colegios militares, que también son Coroneles y sólo traen Don. Sucede lo propio con varios Generales que figuran solamente con el más modesto de los títulos de cumplimiento.

En el Ministerio de Marina la clasificación del personal, respecto á los términos de honor y cortesía, está hecha con más esmero que en el anterior, aunque se notan no pocos descuidos por omisiones é incongruencias.

En Hacienda, además de otras correcciones que es preciso hacer, hay que darle el tratamiento de Señor al Delegado de Canarias y siquiera un ínfimo Don al Administrador especial de Hacienda de Alava.

En Gobernación, por ser el departamento á cuyo Subsecretario corresponde la alta inspección del servicio relativo á la *Guía oficial* y radicar en este Ministerio el Negociado encargado de su ordenación, parece natural que en la aplicación de los tratamientos brillara la exactitud y no diera su *regium exequator* para que figurara la Compañía Arrendataria de la *Gaceta de Madrid* en la *Guía oficial* con su Consejo de Administración, compuesto ciertamente de personas dignísimas, pero sin carácter oficial, pues de ningún modo se puede equiparar con la Arrendataria de Tabacos ó con los Bancos pri-

vilegiados. Ni por el Real Decreto de 22 de Enero de 1903, relativo á la celebración de un concurso para la adjudicación del servicio de composición, tirada, cierre, reparto y venta de la *Gaceta de Madrid* é impresión y venta de la *Guía oficial*, ni en la escritura de adjudicación de 25 de Junio de 1903, ni por ninguna disposición oficial se halla autorizada esta Sociedad mercantil para considerarse igual á dichas entidades bancarias y financieras, con definido carácter oficial y nada común con modestos arrendamientos ó contratas con el Estado que no deben figurar en la *Guía oficial*.

A un mismo tiempo tosieron  
el Deán y un monaguillo,  
y éste exclamó: —¡Qué catarro  
tenemos todo el Cabildo!

Terminando este ligero examen del departamento de Gobernación, saltan á la vista ciertas omisiones de tratamientos que no tienen explicación, por ejemplo: algunos Vocales del *Instituto de Reformas Sociales*, nombrados por Real decreto, tienen el Excmo. que les corresponde por distintas dignidades que disfrutan, y á otros Señores, de nombramiento real también, que por varias dignidades que poseen gozan el mismo elevado dictado, se les suprime; al Director general de Agricultura, que es Vocal nato y le corresponde como tal Director el Ilustrísimo, se le llama Señor.

El cargo de Vocal del *Real Consejo de Sanidad*, aun siendo tan preeminente, no entraña tratamiento de Excelencia, y, sin embargo, algunos de los dignos Consejeros á quienes no compete tan alto título de honor y cortesía figuran con él impropriamente. Otros desbarajustes se podrían citar para mayor resalte del descuido con que el Negociado correspondiente fija los tratamientos.

En el Ministerio de Instrucción pública resultan muchos errores en cuanto á la distribución de los tratamientos: uno muy significativo es el de que en su *Consejo* figure con el Don solamente el Comisario Regio del Conservatorio de Música y Declamación, que, por lo menos, posee los epítetos de Ilustrísimo Señor, y á todos los demás Vocales se les re-

conoce el de Excmo. ó el de Ilustrísimo, por más que en las Secciones apenas tienen Don. Otra anomalía injustificable: á los Catedráticos de las Universidades y á los Directores de los Institutos les corresponde el dictado de Señor que no les reconoce la *Guía oficial*, y sí á los Profesores del nombrado Conservatorio. ¿Dónde está la armonía?

Por último, respecto del departamento de la enseñanza, en la relación de los Caballeros Grandes Cruces de la Orden civil de Alfonso XII, falta al principio la especificación de Excelentísimos Señores, como la tienen las demás Órdenes civiles y militares.

En el Ministerio de Fomento un repaso á la ligera da á conocer que teniendo los Consejeros numerarios del *Consejo Superior ó Instituto de Agricultura, Industria y Comercio* por tal cargo el epíteto de Ilustrísimo, reconociéndoles la categoría de Jefe superior de Administración civil, todos aparecen con el Excmo., no correspondiéndoles á algunos ese eminente calificativo, lo que pone en evidencia, en vez de favorecer, á tan consideradas personalidades.

Las Sociedades Económicas de Amigos del País se rigen por una ley común, y sin embargo, unos individuos de sus Juntas directivas se titulan, como tales socios, Muy Ilustres, otros Señores y los demás figuran con el popular Don simplemente. No debe seguirse autorizando tal galimatías.

Es tratamiento propio de los Directores generales el de Ilustrísimo; pues el de Obras-públicas solamente ostenta el de Don.

Á los Visitadores principales de ganadería y cañadas de las provincias se les debe tratar de Señor, como les compete, por corresponderles los mismos privilegios que á los antiguos Jueces superiores de Mesta y para distinguirse de los Visitadores de partido y municipales, subordinados de aquéllos.

El índice alfabético contiene una exorbitancia de supresiones y equivocaciones lamentabilísimas, y si para la composición de la *Guía oficial*, en cuanto á su ordenación, se sujeta la Arrendataria de la *Gaceta de Madrid* estrictamente (son sus palabras) á los datos originales que por obligación le remiten las dependencias del Gobierno y demás Cuerpos oficiales,

cuyos funcionarios (en su mayoría) encargados de este importante servicio público se conoce, por la desidia que proceden en el cumplimiento de su deber, que

De ello hacen tanto caso  
como el autócrata ruso  
del primer calzón de raso  
que se puso,

á la Arrendataria le incumbe el índice, siendo de su exclusiva responsabilidad que se haga con toda exactitud, sumo cuidado y atención diligente, para que resulte con la mayor perfección posible.

EL BARÓN DEL PUJOL DE PLANÉS.

Alguazas (Murcia).





# BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

---

**La vida y la muerte**, por A. DASTRE, versión española de José González Llana.—Madrid, librería Gutenberg, de José Ruiz.—1906.

Es éste el segundo volumen de la «Biblioteca de Filosofía científica», dirigida por el Dr. Gustavo Le Bon, que ha publicado, realizando un nobilísimo y laudatorio esfuerzo en pro de la cultura, el editor español D. José Ruiz. La Filosofía científica, según la expresión feliz de Mr. Dastre, el autor de *La vida y la muerte*, abre algunos claros luminosos en el inextricable desorden de los fenómenos naturales, esclarece los hechos, pone al descubierto los principios y elimina los detalles contingentes para hacer sitio á los hechos esenciales.

*La vida y la muerte* está dedicada á dos especies de lectores, á aquellos que poseyendo una cultura general se hallan interesados en conocer el movimiento de las ideas en el terreno biológico, y á los profesionales de la fisiología. Unos y otros hallarán aquí la filosofía de los fenómenos de la vida y de la muerte.

Una exposición sucinta de las diversas materias que abarca la notable obra de Mr. Dastre pondrá al corriente á todos de cuán interesante es el conocimiento de ella. Inaugúrase con un libro dedicado á las doctrinas generales sobre la vida y la muerte. En él se hace una exposición sintética de las doctrinas antiguas y del proceso que siguieron; tales son el animismo, el vitalismo y el unitarismo ó doctrina físico-química, las cuales, aunque ejercieron una acción decisiva en los progresos de la ciencia, han cesado desde hace algunos años de tiranizar la indagación científica, gracias á la obra de los fisiólogos del pasado siglo y de la dirección general de la ciencia, que tiende á separar las hipótesis de los hechos.

El libro segundo está dedicado á la doctrina de la energía y el mundo viviente, y partiendo del enunciado de que la vida es el conjunto de fenómenos comunes á todos los seres vivos, los cuales difieren más por sus formas que por su modo de ser, y, por tanto, les distingue más su anatomía que su fisiología, abarca tres capítulos, destinados respectivamente al estudio de la energía en general, en Biología y la energía alimenticia.

En el tercer libro se estudian los caracteres comunes á los seres vivos; en él, partiendo de la doctrina de la unidad vital, se sigue la unidad morfológica y química, la forma específica y la nutrición.

El cuarto libro estudia la vida de la materia, las diferencias aparentes entre los seres vivos y los cuerpos brutos, que abrían entre unos y otros un abismo infranqueable al parecer, y que hoy se intenta salvar gracias á una ciencia menos superficial que pone en duda el carácter absoluto de esa distinción. Para ello se estudian, en capítulos separados, el origen, la organización, la evolución y mutabilidad, la forma específica, la nutrición y la generación en los seres vivos y los cuerpos brutos.

Ciérrase la obra con un libro dedicado á la senectud y á la muerte, que aparecen como un singular privilegio reservado á la superioridad orgánica, como el tributo de su sabia complejidad, ya que los seres elementales, monocelulares é indiferenciados se sustraen á la letalidad. Allí se analiza el proceso de la muerte; los caracteres físicos y químicos de la muerte celular, necrobiosis y vejez; la perennidad aparente de los individuos complejos, la inmortalidad de los protozoarios, la letalidad de los metazoarios y de sus células diferenciadas y el instinto de la vida y de la muerte.

\* \* \*

**Las fronteras de la enfermedad**, por el Dr. J. HÉRICOURT, versión española por José Muñoz Escámez.—Madrid, librería Gutenberg, de José Ruiz.—1906.

En el prólogo con que inaugura *Las fronteras de la enfermedad* su autor, explica cuál es el objeto de esta obra. En él se consigna que, aunque el estado de salud y el de enfermedad son, por definición, dos estados opuestos y contradictorios, en la mayor parte de los casos estos dos estados se prolongan recíprocamente de una manera casi continua, haciéndose á veces imposible marcar el límite de separación de ellos por lo poco determinado de sus fronteras. Apenas termina el crecimiento de un ser cuando comienza su envejecimiento; apenas el perfecto equilibrio de las funciones que constituyen la salud se rompe cuando el estado de enfermo queda constituido, aunque es difícil de observar, por lo que en sus primeras etapas pasa desconocido, aun estándose atacado de una enfermedad mortal, salvo en las infecciones agudas y en los traumatismos.

Los primeros desórdenes revelados por las primeras desviaciones de la nutrición de los tejidos, en las diátesis, en las enfermedades constitucionales y en el principio de las orgánicas, constituyen una categoría de estas situaciones dudosas. Otra categoría de estados morbosos mal determinados está constituida por aquellas enfermedades agudas muy atenuadas, muy benignas, que evolucionan con síntomas muy poco acusados, por lo cual pasan inadvertidos.

Puede concebirse que el estado de salud perfecta ha de estar unido al de enfermedad declarada, por una curva ligeramente ascendente, en la que es muy difícil frecuentemente marcar con precisión el punto en que puede afirmarse la existencia de la en-

fermedad, para lo que se requiere un médico observador, atento, fisiólogo y con tendencia á la filosofía.

El desconocimiento de estas primeras fases por que pasan algunas enfermedades y de las formas muy atenuadas de otras es sumamente perjudicial para los enfermos y desastroso desde los puntos de vista profiláctico y de la higiene pública.

La noción de las enfermedades atenuadas, punto de partida para su estudio sistemático, podría suministrar materia para nuevos capítulos de la patología, y haría que la intervención médica, de terapéutica que es hoy, se convirtiera en profiláctica é higiénica.

Esta idea es la que se desarrolla y justifica plenamente en toda la obra, en la que, después de consideraciones generales sobre la salud y la enfermedad, se estudian los indicios primeros de las enfermedades de la nutrición, las intoxicaciones iniciales, las formas atenuadas de las enfermedades microbianas crónicas y agudas y las formas inapreciables de las enfermedades pestilenciales, y se hacen las deducciones teóricas y prácticas de la noción de las enfermedades atenuadas, señalándose cuáles serán las funciones del médico del porvenir, que será el agente de la medicina preventiva y no de la curativa; vivirá de la salud de sus clientes y no de sus enfermedades, y serán seguidos sus consejos habituales, que prevendrán las enfermedades, en lugar de acudir como hoy á las consultas de los médicos extraordinarios, los cuales tratan generalmente las enfermedades que acaban y no las que comienzan.

\* \* \*

**El valor de la Ciencia**, por H. POINCARÉ, *versión española de Emilio González Llana*.—Madrid, librería Gutenberg, de Jose Ruiz.—1906.

Esta obra pertenece, así como las dos anteriores, á la «Biblioteca de Filosofía científica».

La verdad que nos es permitido entrever no es, de ninguna manera, la que la mayor parte de los hombres designan con este nombre, escribe Mr. Poincaré, autor de otra obra notable sobre el mismo tema de la que hoy anunciamos, y que se titula *La ciencia y la hipótesis*, y sigue diciendo: «¿Es nuestra más legítima y más imperiosa aspiración al mismo tiempo la más estéril? ¿O podemos aproximarnos á la verdad por alguna parte? En primer término, ¿de qué instrumento disponemos para obtener esta conquista? ¿La inteligencia del hombre, ó por lo menos la del sabio, no es susceptible de una infinita variedad? Sin agotar la materia podrían escribirse muchos volúmenes. Que el espíritu del matemático se asemeja poco al del físico ó al del naturalista es cosa que nadie negará; pero los mismos matemáticos no se parecen entre sí: unos sólo conocen la implacable lógica, otros invocan la intuición, y en ella ven el único medio de llegar al descubrimiento. Tratándose de espíritus tan diferentes, ¿tendrán para ellos igual

exactitud los teoremas matemáticos? Es la verdad, la verdad que no es idéntica para todos. Mirando más de cerca las cosas vemos cómo esos trabajadores tan distintos colaboran en una obra común, que no podría realizarse sin el concurso de ellos; y esto ya nos tranquiliza.

Los progresos de la ciencia—añade algo más adelante del prólogo—parecían poner en peligro los principios mejor establecidos, incluyendo aun aquellos que se consideraban como fundamentales. Nada prueba, sin embargo, que no se lleguen á salvar estas dificultades, y si se logra, aunque de un modo imperfecto, subsistirán aún, pero transformándose. Si nos detuviéramos aquí encontraríamos algunas razones para tener confianza en el valor de la ciencia; pero también las hay, y mucho más numerosas, para desconfiar y para que nos quede una impresión de duda.»

Tales son los puntos de vista en que se coloca Mr. H. Poincaré para desenvolver su notable obra sobre *El valor de la ciencia*, en la que estudia muy atinadamente las matemáticas, las físicas y el valor objetivo de la ciencia. Y, sin embargo, ama la ciencia por la ciencia, llegando á escribir: «No es más que por la ciencia y el arte por lo que valen las civilizaciones. Se han asombrado algunos de esta fórmula: la ciencia por la ciencia; y no obstante bien vale la vida, si ésta no es más que miseria, y aun la dicha por la dicha, si no se cree que todos los placeres son de la misma cualidad, y si no se quiere admitir que el objeto de la civilización sea el de facilitar alcohol á las gentes que amen la bebida».

J. S.

\* \* \*

**La sed de amar**, novela por FELIPE TRIGO.—Segunda edición, corregida.—Madrid, 1906, librería de Pueyo, Mesonero Romanos, 10.

No es Felipe Trigo ningún advenedizo en el jardín de las letras. La crítica europea, en su casi totalidad, ha confirmado la sanción que á sus producciones ha concedido el público. Púedese afirmar, sin caer en la exageración, que él, con Benito Pérez Galdós y Vicente Blasco Ibáñez, es el más leído de los novelistas españoles. Tres ediciones de *Las ingenuas* agotadas en media docena de años son el mejor argumento en pro de la afirmación sentada dos líneas más arriba.

Ahora, muy bien editada, acaba de ponerse á la venta la segunda edición de su novela *La sed de amar*. Toda la prensa la acogió á su aparición con elogios merecidos. Porque Felipe Trigo es sin disputa el mejor dotado de los analistas de la psicología pasional y el más atinado de los escritores hispanos que tratan cuestiones tenidas por espinosas.

JOSÉ SUBIRÁ.

\* \* \*

**La Pedagogía y las escuelas en Francia, Suiza y Alemania, por AURELIANO ABENZA.**—*Barcelona, Carbonell y Estévez, editores.*

Este trabajo documental y detallado, obra laboriosa y concienzudamente trabajada, estudia la organización de la enseñanza primaria en Francia, Suiza y Alemania, la educación física, intelectual y moral, el régimen y disciplina en las escuelas normales en los citados países; comprende varios artículos sueltos sobre cosas de educación y enseñanza, y termina con un apéndice referente á los sueldos que disfrutaban en varios países los profesores de instrucción primaria.

Así es como ha llenado el Sr. Abenza cumplidamente la misión que se le confirió al ser encargado por el Ministerio de Instrucción pública de estudiar en el extranjero la organización pedagógica, tarea que ha desempeñado escrupulosamente.

\* \* \*

**Discurso leído en la Universidad Central por D. RAFAEL UREÑA.**—*Madrid, imprenta Colonial, 1906.*

En el mismo acto de apertura de curso, el catedrático numerario de Historia de la literatura jurídica española, Sr. Ureña, leyó un documentado y erudito trabajo, calificado modestamente por su autor con el título de «Observaciones acerca del desenvolvimiento de los estudios de Historia del Derecho español», cuya labor acredita los sólidos conocimientos que en esta rama posee el distinguido catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

\* \* \*

**Discurso leído en la Universidad Central por el EXCMO. SR. D. AMALIO JIMENO.**—*Madrid, imprenta de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, 1906.*

Con motivo de la solemne apertura del curso académico de 1906 á 1907, el Excmo. Sr. D. Amalio Jimeno, actual Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, leyó un notable discurso, que fué muy aplaudido por toda la prensa diaria, debido á las nobles y sanas tendencias en que estaba inspirado. La necesidad de reformar material y espiritualmente la instrucción primaria de nuestra nación para obtener un florecimiento próximo y los medios que para realizarlo había que poner en práctica fueron los puntos que se desarrollaron en esta oración académica.

\* \* \*

**Documentos del Archivo general de la villa de Madrid.**—*Tomo II.*  
—*Imprenta y litografía Municipal.*—*Año MCMVI.*

Estos documentos —cuyo tomo primero apareció hace algunos años— han sido interpretados y coleccionados por D. Timoteo Domingo Palacio, Archivero que fué del Excmo. Ayuntamiento de la villa de Madrid. Su publicación se hizo por orden y á expensas de la corporación municipal.

A todas luces resalta el valor histórico de esta obra, en la que en su segundo tomo, recientemente publicado, se coleccionan, atendiendo á un plan exclusivamente cronológico, cuantos documentos referentes á Administración pública, Cortes, Guerra, jurisdicción, pesas y medidas, regidores y tributos; se publicaron en el reinado de D. Juan II, desde el año 1433 al 1441 inclusive, y se conservan en el Archivo del Ayuntamiento de Madrid.

E. A.

\* \* \*

**Canciones del corazón y de la vida**, por MANUEL ABRIL.—Madrid, 1906, imprenta de la Revista de Archivos.

Hay días en que la poesía impone á las almas su divina esclavitud. Para mí, en esos días entran estos monótonos, abrumadores y nostálgicos del otoño.

«La tarde, una de aquellas  
... penosas, tristes, soñolientas» (1)

de que nos habló un desgraciado poeta, del que parece habernos olvidado, moría

«de frío y de tristeza» (2),

según dijo el para mí más querido de los poetas, aquel que esculpió á propósito del atardecer estos dos magníficos versos:

«¡Sólo la de la tarde hay en el mundo  
que se pueda llamar bella agonía!» (3).

Era, en fin, una de esas tardes poéticas que diríase agonizan heridas de amor cuando yo tomé el libro *Canciones del corazón y de la vida* y comencé su lectura. A través de las vidrieras de mi cuarto veía caer pausada, rítmica y tenaz la llovizna; era como las lágrimas del cielo, que caían sobre la tierra para aliviarla en su pesadumbre. En un día así, dar con un buen libro es dar con un amoroso tesoro. Yo tengo por seguro que no encontrará el autor de que me ocupo muchos lectores mejor dispuestos que yo para emprender la lectura de las *Canciones del corazón y de la vida*.

El poeta D. Manuel Abril tiene un honrado deseo: «Quisiera—dice en las líneas que á modo de prólogo encabezan su libro,—quisiera que mi corazón fuese «arpa al viento»; si lo consigo, rara vez cantaré del mismo modo, pues nunca son iguales los vientos de la vida. El poeta—añade—no tiene para qué ser consecuente; puede opinar hoy que el mundo es algo triste, y ensalzarle mañana como el mejor de los posibles ..»

Esto es una gran verdad. El poeta no es un *sumiso*, no es un *afiliado* que tenga que *sujetarse*, perdiendo su personalidad ante

(1) *Otoño*, «Nieblas».—Poesías de Manuel Paso, 1902.

(2) *Lo inagotable*, «Castellanas».—Poesías de José María Gabriel y Galán, 1902.

(3) *La romería del amor*, «Campesinas».—Idem íd., 1904.

imposiciones de ninguna clase; como sacerdote de la Belleza, en este divino santuario tan sólo quemará su incienso, rendirá sus bríos, inclinará su frente...

Contiene el libro del poeta D. Manuel Abril algo más de una veintena de poesías, y confieso lealmente que, para mi gusto, todas son selectas, aunque, á la verdad, prefiero algunas de ellas á otras. Es el primer libro de poesías que publica, y declaro que Apolo, si se dignara mirar por aquí abajo, no ha de ver con malos ojos á quien canta de esta suerte:

### La tentación.

El reloj del convento da las once,  
y las graves, sonoras campanadas  
van cayendo en la paz de los espacios,  
plañideras, isócronas, pausadas.

—  
En su celda, ante el místico madero  
en el que Cristo muere perdonando,  
se encuentra en oración una novicia  
con fervorosa contrición rezando.

Tan puro y blanco es el semblante suyo  
que es más puro y más blanco que su toca;  
su cutis es de anemia y es de nácar;  
un exangüe clavel muere en su boca;  
cercan sus ojos nimbos de violeta  
que aumentan por la fiebre y el martirio;  
y son las venas de sus tenues manos  
como los nervios cárdenos del lirio.

—  
Postrada ante los pies del crucifijo,  
extática, contempla la ancha herida  
del nazareno Dios; besa el costado,  
de amor divino y compasión rendida.

—  
Solemne paz va lenta descendiendo  
según callan del mundo los rumores.  
La sierva del Señor en sus deliquios  
pide al esposo celestial amores.

—  
En la huerta de un próximo cortijo  
templan una guitarra con pereza,  
con dejadez pausada; sollozantes  
oye las notas la mujer que reza.

Rompe al fin un rasgueo decidido,  
se inicia el punteado chispeante,  
los crótalos repican y en las tablas  
se oye el taconear; comienza el cante.

Pujante y varonil, dulce, iracunda,  
prometiéndole venganza, ó seductora,  
la armónica y sensual canción gitana  
suplica y amenaza, canta y llora.

El profano cantar llega, sacrilego,  
 hasta el retiro conventual; parece  
 que la luz de la lámpara cobriza  
 de terror al oírle se estremece.

Van en la copla besos y suspiros  
 de mujer que se entrega; á la tortura  
 se prepara la monja ante el pecado.  
 Gime el bordón con pena y con ternura.

Cruel, sedienta de martirio, azota  
 sus espaldas, sus pechos virginales,  
 en tanto que en el aire se repiten  
 las ardientes canciones pasionales.

... Una gota de sangre salta, roja,  
 y por la carne blanca se desliza.  
 Baten palmas, los vasos entrechocan;  
 la virgen cae; la lámpara agoniza.

Esta poesía la estimo como una de las más intensas del libro de D. Manuel Abril.

Tiene otras, como las tituladas «Otoñal», «Mon ami pierrot», «Canciones gitanas» y las delicadísimas «Egloga» y «Salmo de estío», que han de hacer mucho en provecho de la personalidad á que aspira el poeta. Y de intento he dejado para el final de estas sinceras impresiones—que Dios me libre que se tomen por crítica del libro del Sr. Abril—el hablar de «El poema de las cursis», última poesía que contiene el libro. Si no fuera porque está incluida en él, yo aseguraría que no era la pluma del autor de «Penas mudas» y de «Pétalo» la que había escrito tal poema. Y perdone esta sinceridad en gracia al buen deseo que la guía. No tiene que recurrir á esos medios, que me atrevo á calificar de *ironía poética*, para figurar pronto entre los elegidos. Pero vuelvo á afirmar que ésta es una opinión que me aportan mis impresiones, pues sabe de sobra el ilustrado autor de *Canciones del corazón y de la vida*, y con esto doy término á estas líneas, que «la poesía va siempre acompañada de placer: todos los espíritus sobre los cuales cae se abren para recibir la sabiduría, que va mezclada con su deleite» (1). Y que «un poeta es un ruiñeñor que permanece en la oscuridad y canta para alegrar su propia soledad con dulces sonos; sus oyentes son como hombres arrebatados por la melodía de un músico no visto y se sienten conmovidos y enternecidos sin saber desde dónde ni por quién»... (2).

JOSÉ RINCÓN LAZCANO.

30 Octubre de 1906.

\* \* \*

(1) *Shelley*, defensa de la poesía y otros ensayos, 1904.

(2) *Idem* íd. íd.



**Anuario estadístico de la ciudad de Barcelona**, por D. MANUEL ESCUDÉ BARTOLÍ, *Jefe del Negociado de Estadística, Padrón y Elecciones del Ayuntamiento*.—Barcelona, 1906.—En 4.º mayor, 579 páginas con unas 50 láminas y grabados intercalados en el texto, y aparte dos grandes diagramas en colores.

No es la primera vez que hablamos de esta notable producción anual, pues ahora ha salido á luz por tercera vez, que demuestra la actividad y talento del Sr. Escudé Bartolí, uno de los funcionarios que más honran al cuerpo facultativo de Estadística.

Después de exponer la organización del Ayuntamiento de Barcelona, trata en otras tantas secciones del Territorio, Vías públicas, Clima, Población, Natalidad, Nupcialidad, Mortalidad, Elecciones, Vigilancia y Seguridad, Vigilancia nocturna, Cultura, Museos, Fiestas y teatros, Urbanización y obras, Asistencia pública, Hospitales, Cementerios, Justicia, Contaduría municipal, Abastos, Inspección industrial, Comercio, Correos, El puerto, Instituciones sociales y Tallas de los mozos del reemplazo del ejército.

Basta esta sencilla enumeración para que se forme idea de la inmensa labor realizada por el Sr. Escudé y Bartolí, que pone todo su empeño en que cada *Anuario* sea más completo y contenga noticias más interesantes.

Sería de desear que el Ayuntamiento de Madrid imitara al de la ciudad condal, pues el caso es que aquí no se publica nada por nuestro Municipio que ni de cerca ni de lejos se parezca al importante libro que motiva esta breve nota bibliográfica.

\*\*\*

**Le sens de l'Art: Sa nature, son rôle, sa valeur**, por PABLO GAULTIER, *prefacio de EMILIO BOUTROUX, del Instituto*.—Paris, librería de Hachette y Compañía, 1907.—En 8.º, XXXII-272 páginas y 16 láminas fuera del texto.—3,50 francos.

¿Qué es el Arte? ¿Cuál es su naturaleza? ¿Qué papel desempeña en la vida individual y en la vida social? ¿Cómo se le ha de juzgar? Tales son los puntos que el autor trata en este libro con una maestría y argumentación que se armonizan con la claridad y lo ameno del estilo.

Demuestra el Sr. Gaultier que el arte no consiste ni en la imitación de la naturaleza ni en la copia de un ideal trascendente, sino en la encarnación que realiza—valiéndose de sonidos, líneas, colores ó relieves—de la emoción estética que experimenta el artista frente á la realidad. Expone el autor todo el influjo que el arte puede tener en nuestros sentimientos, y con éstos, en nuestra moralidad, en nuestra inteligencia y, por último, en la sociedad. Desde este nuevo punto de vista, las relaciones entre el arte y la moral, entre el arte y el conocimiento, entre el arte y la sociedad, se presentan de modo muy distinto de como hasta ahora se han con-

siderado. Incluso la crítica de arte adquiere más sentido y autoridad.

Realza el valor, ya grande, del libro un prólogo admirable del Sr. Boutroux.

Nos atrevemos á asegurar que alcanzará tan buen éxito como la obra del propio autor titulada *La risa y la caricatura*.

A.



---

IMPRESA DE LOS HIJOS DE M. G. HERNÁNDEZ

Libertad, 16 duplicado, bajo.

# SAN HILARIO SACALM (GERONA)

ESTABLECIMIENTO TERMAL

**Abierto desde 1.º Julio al 15 Septiembre.**

*Aguas bicarbonatadas sódicas-cálcico-ferruginosas.*

Las mejores conocidas para los enfermos de *latiasiz úrica* (mal de piedra) *colelitis* (cálculos en el hígado), *gota*, *anemia* y *clorosis*, *infartos del hígado*, *diabetes*, *paludismo* y *disenteria crónica*, *hidropesía*, *dispepsia*, *gastralgia*, etc.

Estas aguas de baja temperatura (11 á 12º), son muy ricas en ácido carbónico libre y pueden transportarse á grandes distancias sin sufrir alteración en su composición.

**NOTA IMPORTANTE.**—Se recomienda muy especialmente que antes de destapar la botella se refresque el agua á su temperatura natural, ó sea 11 ó 12º; esta agua es una de las mejores y más agradables para la mesa, á quien una celebridad médica de Alemania llamó la *reine des eaux de table*.

Pedirla en todas las farmacias y depósitos de aguas minerales.  
Para los pedidos de botellas de agua dirigirse á

**D. Francisco Martorell.—San Hilario Sacalm.**

VINO

RESTAURADOR COMABELLA



El uso de este **Vino** es insustituible en los estados escrofulosos, raquitismo, anemia, etc., etc., y en general, siempre que se quiera combatir con resultado positivo todas las enfermedades que tienen su base en la debilidad.

El éxito creciente que este producto obtiene, es la mejor prueba de sus indiscutibles resultados.

Farmacia del

**Dr. Comabella.**

CARMEN 23,

Calle del Carmen, 23, Barcelona.

## GRAN RESTAURANT MARTIN MARTIN PAGÈS propriétaire.

Servicio á la carta y precio fijo.—Especialidad en banquetes.

*Rambla del Centro, 5 (frente al Gran Teatro Liceo).*

**BARCELONA**

SUCURSAL

**HOTEL MARTIN  
SAN HILARIO SACALM (GERONA)**

# SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS

Y FÁBRICA DE HIERRO Y ACERO DE BILBAO

## FABRICACIÓN DE HIERRO ORDINARIO Y HOMÓGENEO

Acero BESSEMER (primera y única en España) y acero SIEMENS-MARTÍN en las dimensiones usuales para el comercio y construcción.—Fabricación de chapas.—Especialidad en viguería para construcciones desde 8 centímetros de alto hasta 32.—Fabricación de rails ligeros para minas y otras industrias y pesados para ferrocarriles.

Construcción de vigas armadas para puentes y edificios.

*Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.*



# SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

**Línea de Filipinas.**—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean 23 Enero, 20 Febrero, 20 Marzo, 17 Abril, 15 Mayo, 12 Junio, 10 Julio, 7 Agosto, 4 Septiembre, 2 y 30 Octubre, 27 Noviembre y 25 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Cuba Méjico.**—Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

**Línea de New-York, Cuba Méjico.**—Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

**Línea de Buenos Aires.**—Servicio mensual, saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2 directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Canarias.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Poo.**—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

**Línea de Tánger.**—Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Avisos importantes.**—*Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

# REVISTA CONTEMPORANEA

LA REVISTA CONTEMPORANEA se publica mensualmente en cuadernos de 128 páginas en 4.º

## PRECIO DE SUSCRICIÓN

MADRID	Pesetas.	PROVINCIAS	Pesetas.	EXTRANJERO Y ULTRAMAR	Pesetas.
Tres meses.....	5	Tres meses.....	5		
Seis meses.....	10	Seis meses.....	10	Seis meses.....	15
Un año.....	20	Un año.....	20	Un año.....	25

*Número suelto, 2 pesetas en toda España.*

Representante en Londres: ANG. SIEGLE, 30, Lime street.

# BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija.

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas.	<b>15.000.000</b>
RESERVAS GENERALES.....	>	<b>20.554.750,68</b>

Formando un total de **treinta y cinco millones** quinientas cincuenta y cuatro mil setecientas cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.

Pagado á los asegurados hasta 31 Diciembre de 1905..... Ptas. **33.699.941,37**

Esta **Sociedad** se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

## REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL

Ancha, 64.  
BARCELONA



AGENCIA GENERAL  
DE MADRID

ALCALÁ, 49

# LA CATALANA

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES  
Á PRIMA FIJA

**40 AÑOS DE EXISTENCIA**

Garantías....	Capital social.....	Ptas.	<b>5.000.000</b>	} <b>21.476.546</b>
	Reservas y primas.....	>	<b>16.476.546</b>	

Capitales asegurados en 31 de Diciembre 1904: **Ptas. 1.772.623.810.**

Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía.

Siniestros satisfechos: **8.150**, que importan **Ptas. 9.751.847,29.**

DOMICILIADA EN BARCELONA

RAMBLA DE CATALUÑA, 15, Y CORTES, 624

Representada en todas las provincias de España.